

INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2025



Secretaría Técnica

ÍNDICE

EJE 1.- MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	2
EJE 2.- MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL.....	77
EJE 3.- MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS.....	111
EJE 4.- MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.....	121
EJE 5.- MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE.....	135

EJE UNO

**EJE 1.- MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS,
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.**



Foro de Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Centro, Tabasco 2024-2027

Acción que cumple compromisos¹

En el marco del Foro de Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Centro, Tabasco 2024-2027, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en coordinación con la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, realizaron el miércoles 15 de enero de 2025, la Consulta Ciudadana del Subcomité Sectorial de Sostenibilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en el Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza (CIVE) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. El IMPLAN coordinó la mesa temática “Desarrollo Urbano y Movilidad; Centros Integradores y Comunidades Sustentables”, donde participaron dependencias como: el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas; la Secretaría de Movilidad; la División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; el Instituto Tecnológico de la Construcción, Campus, Tabasco; la Universidad Politécnica de la Chontalpa; el Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C; ECOSUR, Unidad Villahermosa, y el Consejo Ciudadano Comunal de Villa Ocuilzapotlán. Se presentaron 16 ponencias, en donde se abordaron temas de movilidad, desarrollo urbano, espacios públicos, aprovechamiento de cuerpos de agua y de imagen urbana.

Asimismo, el 23 de enero de 2025 en el Salón Villahermosa del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, se realizó la Consulta Ciudadana del Subcomité Sectorial de Infraestructura y Servicios para Mejorar la Calidad de Vida. El IMPLAN, coordinó la mesa temática “Movilidad Urbana y Rural Sostenible” en donde participaron dependencias como: la Secretaría de Movilidad; la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas; la Coordinación de la Comisión Mixta IMSS - CMIC; la División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; el Instituto Tecnológico de la Construcción; el Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C; y Ciudadanos. Se realizaron 11 ponencias en donde se abordaron temas como: la implementación de un Sistema de Tren Ligerero en las Carreteras Villahermosa-Cárdenas y Villahermosa-Fronteras; peatonalización de las calles; desarrollo urbano y movilidad; y ampliación de la infraestructura vial.

¹ C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Atención Ciudadana

Acción que cumple compromisos²

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, el 28 de enero de 2025, recibió a integrantes del Consejo Ciudadano Comunal de Villa Ocuilzapotlán, A.C., para escuchar las propuestas y peticiones que presenta su comunidad. El IMPLAN comentó que analizará y revisará en su Programa de Trabajo en que líneas de acción podrían aplicar propuestas para Villa Ocuilzapotlán en materia de movilidad y espacio público.

Instalación del COPLADEMUN y Subcomité Sectoriales

El COPLADEMUN tiene como objetivo promover y coordinar la formulación, actualización, instrumentación y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, buscando compatibilizar a nivel local, los esfuerzos que realicen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, tanto en el proceso de planeación, programación, evaluación e información, como en la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos y propiciar la colaboración de diversos sectores de la sociedad municipal.

El COPLADEMUN es el espacio donde convergen las propuestas de los diferentes grupos sociales y productivos: campesinos, obreros, Instituciones Académicas y de Investigación, empresarios que mediante sus representaciones aportaran sus opiniones para enriquecer el proceso de planeación municipal.

Derivado de lo anterior, el 8 de enero se llevó a cabo la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Centro (COPLADEMUN) para el periodo constitucional 2024-2027. En el mismo evento, también se instalaron los 5 (cinco) Subcomités Sectoriales, que a continuación se enlistan:

1. Competitividad y promoción de las vocaciones productivas.
2. Sostenibilidad, ordenamiento territorial y medio ambiente.
3. Finanzas, gobernanza y participación social.
4. Humanismo, igualdad y bienestar social.
5. Infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida.

Una vez instalados los 5 (cinco) Subcomités Sectoriales, se llevaron a cabo los foros de consulta ciudadana, en los que se presentaron un total de 212 ponencias, enlistadas a continuación:

² C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

Tabla 1.1.-Foros de Consulta Ciudadana

Subcomité Sectorial	Fecha	Ponencias Presentadas
Competitividad y promoción de las vocaciones productivas	13 de enero de 2025	45
Sostenibilidad, ordenamiento territorial y medio ambiente	15 de enero de 2025	53
Finanzas, gobernanza y participación social	17 de enero de 2025	14
Humanismo, igualdad y bienestar social	21 de enero de 2025	59
Infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida	23 de enero de 2025	41
Total		212

Fuente: Información propia, generada por la Subdirección de Planeación.

Finalmente, se informa que se instalaron 25 buzones en diferentes zonas del municipio, en los cuales la ciudadanía manifiesta por escrito las necesidades que requieren para su localidad.

Para la cuenta Pública 2024, se enviaron los Avances del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, ejecutado del 01/01/2024 al 31/12/2024. A su vez, se enviaron las adecuaciones al "Programa Operativo Anual" (POA) del municipio de Centro correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024.

Se envió el proyecto de dictamen para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 del municipio de Centro, adjuntando en medio magnético e impreso el documento rector para su aprobación, que se realizó el pasado 28 de marzo de 2025.

Peticiones ciudadanas correspondientes al primer trimestre de 2025

Durante el primer trimestre del presente año, la Dirección de Atención Ciudadana ha registrado en su plataforma Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) la cantidad de 9 mil 081 peticiones que llegan a través de los diversos canales y mecanismos de atención como: Módulos de atención directa, vía telefónica, medios de comunicación, correo electrónico y giras de trabajo; demandas y solicitudes que son turnadas a las diferentes direcciones, coordinaciones y unidades administrativas que conforman el Gobierno de Centro con el propósito de atender oportunamente a los ciudadanos.

Tabla 1.2. Medios de recepción

Medio	Cantidad
Atención Directa	6,671
Interinstitucional	472
Medios de comunicación	832
Teléfono	1,051
Giras de trabajo	55
Total, de Peticiones	9,081

Fuente: Sistema Integral de Atención Ciudadana

A continuación, se presenta la tabla 1.2 donde se muestran las solicitudes ciudadanas, cabe mencionar que del total de las 9,081 peticiones se han concluido 2,662 de las que 74% han sido favorables; cabe aclarar que las peticiones de la Dirección de Desarrollo representan un tercio de las totales y afecta en las acciones concluidas porque al corte del presente informe, todavía no se han entregado los programas de apoyo sociales.

Tabla 1.3. Reporte de peticiones Ciudadanas Atendidas. Se muestran los avances por áreas de las demandas ciudadanas generadas en el primer trimestre de 2025.

Peticiones ciudadanas por dependencias	Total, de peticiones atendidas	En proceso	Concluidas
Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	3 903	1 836	2 067
Dirección de Desarrollo*	3 068	3 042	26
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	902	594	308
Dirección de Finanzas	362	356	6
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	334	284	50
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal)	151	119	32
Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	129	73	56
Dirección de Fomento Económico y Turismo	73	3	70
Dirección de Administración	40	27	13
Coordinación de Asuntos Religiosos	37	26	11
Coordinación de Salud	21	21	0
Dirección de Atención Ciudadana	16	7	9
Instituto Municipal del Deporte de Centro	13	7	6
Coordinación de Delegados	10	10	0
Dirección de Asuntos Jurídicos	7	5	2
Coordinación de Protección Civil	6	1	5
Dirección de Educación, Cultura y Recreación	5	5	0
Dirección de Atención a la Mujer	3	2	1
Dirección de Asuntos Indígenas	1	1	0
Total	9 081	6 419	2 662

Fuente: Sistema Integral de Atención Ciudadana

*Nota: al corte del informe, no se han entregado los apoyos sociales, de ahí que no haya solicitudes favorables.

Tabla 1.4. Top de las 5 áreas administrativas con más peticiones ciudadanas en el primer trimestre de 2025.

No.	Peticiones ciudadanas por dependencias	Total, de peticiones atendidas	En proceso	Concluidas
1	Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	3,903	1,836	2,067
2	Dirección de Desarrollo	3,068	3,042	26
3	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	902	594	308
4	Dirección de Finanzas	362	356	6
5	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	334	284	50

Las cinco áreas con mayores demandas de los servicios municipales

Primer lugar, la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), recibió 3 903 solicitudes, las cuales corresponden principalmente a los siguientes servicios: Desazolve de drenajes, fugas de agua, ampliación de drenaje, bombeo y colocación de tapas de registro, entre otras.

Segundo lugar, la Dirección de Desarrollo, recibió 3 068 solicitudes, las cuales corresponden a solicitudes de láminas de zinc, bultos de cemento, molinos eléctricos y pollitas ponedoras, así como apoyo a productores acuícolas y ganaderos, además de mecanización para el campo.

Tercer lugar, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, recibió 902 peticiones, entre las principales están: Bacheo, construcción o rehabilitación de calles, guarniciones, banquetas o topes, reparación de luminarias y ampliación de red eléctrica, entre otras.

Cuarto lugar, la Dirección de Finanzas, recibió 362 solicitudes, canalizadas específicamente a la Subdirección de Fiscalización y Normatividad para su atención.

Quinto lugar, la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable recibió 334 peticiones, las cuales corresponden principalmente a: Desmorre de árboles, poda de pasto, permisos adicionales en parques y dictámenes.

Logística, verificación y supervisión

El presente informe detalla las actividades realizadas por la Coordinación de Desarrollo Político, durante los meses de enero, febrero y marzo. Estas acciones responden a los ejes estratégicos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana, promover la transparencia y mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

Durante el periodo de enero a marzo, la Coordinación de Desarrollo Político llevó a cabo un total de 221 actividades, reflejando un compromiso constante con la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social.

Durante el mes de enero, la Coordinación de Desarrollo Político llevó a cabo diversas actividades enfocadas en el fortalecimiento del diálogo entre el gobierno municipal y la ciudadanía. Se realizaron reuniones de trabajo con líderes comunitarios, atendiendo sus solicitudes y canalizando gestiones ante las instancias correspondientes. Además, se brindó apoyo en la organización de eventos institucionales y en la difusión de programas gubernamentales dirigidos a la población.

En febrero, la Coordinación continuó con sus labores de atención ciudadana, gestionando diversas peticiones relacionadas con servicios públicos y programas sociales. Asimismo, se realizaron recorridos en distintas colonias para evaluar necesidades prioritarias y se participó activamente en

la planificación de estrategias de desarrollo comunitario en conjunto con otras áreas del ayuntamiento.

En cumplimiento de sus funciones y con el objetivo de fortalecer la relación entre el gobierno municipal y la ciudadanía, durante el mes de marzo, la Coordinación de Desarrollo Político apoyó en la logística, recepción y clasificación de peticiones de programas sociales. Además, llevó a cabo la verificación y supervisión de diversas obras en el municipio de Centro.

Como parte de sus actividades, la Coordinación colaboró con distintas áreas del ayuntamiento para garantizar la correcta atención a la ciudadanía en la gestión de apoyos sociales. Asimismo, se supervisaron avances en obras como la entrega de luminarias, rehabilitación de calles y parques, y se brindó atención a nuevas solicitudes de apoyo en diferentes colonias.

Con estas acciones, la Coordinación reafirma su compromiso de fortalecer la participación ciudadana y la mejora continua de los servicios municipales, contribuyendo al bienestar de la comunidad.

Tabla 1.5.-Indicadores de desempeño durante el trimestre enero - marzo 2025

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Total
Colaboración integral con áreas operativas	18	13	16	47
Logística, verificación y supervisión	16	15	15	46
Coordinación y participación activa en giras con la presidenta municipal	6	2	4	12
Gestión integral de asuntos generales	15	14	14	43
Participación integral con áreas de programas sociales	11	10	12	33
Mediación y resolución de conflictos	13	13	14	40
Total, de actividades	79	67	75	221

Seguimiento a Certificación del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE)

Con el objetivo de brindar seguridad jurídica a la creación de pequeñas y medianas empresas de bajo riesgo, el Gobierno de Centro, en colaboración con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, nos encontramos participando en la Certificación del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE). Este programa permitirá realizar un diagnóstico y evaluar el funcionamiento del módulo de apertura rápida de empresas a nivel municipal, facilitando de manera eficiente y oportuna la creación de negocios por parte de los ciudadanos interesados en emprender actividades de este tipo.

Para ello, se llevaron a cabo reuniones de trabajo multidisciplinarias en la que participaron representantes de diversas dependencias, como representantes de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Dirección de Fomento Económico y Turismo; el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN); así como personal de la Subdirección de Ejecución Fiscal, la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, la Coordinación

de Protección Civil, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria.

Durante los encuentros, se evaluó de manera conjunta, la pertinencia de ciertos requisitos para la emisión de la Anuencia del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, tal es el caso de la Constancia de Factibilidad de Uso de Suelo que emite la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y que, como acuerdo, se valorará si el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) puede emitir un dictamen para reducir el tiempo de respuesta y costo que implica la solicitud de este trámite a la ciudadanía.

En la reunión de trabajo más reciente, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se deben realizar cambios de requisitos en el Reglamento y Manual de Procedimientos para poder socializarlo con la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria y llegar a un acuerdo definitivo.
- Se realizará un aumento en el monto de cobro de derechos de la solicitud SARE, de los 5 UMAS actuales a 7 UMAS (\$791.00 pesos), con el objetivo de incluir el pago de la Constancia de Protección Civil en un único concepto.
- Protección Civil analizará la posibilidad de unificar los pagos correspondientes a: 1.- Inspección (3 UMAS) y 2.- Anuencia (2 UMAS), integrándose en un único concepto SARE (3 UMAS), siendo 2 UMAS menos de lo establecido actualmente.
- Se estableció proponer el tema de generar una matriz con el catálogo de giros de bajo riesgo para determinar la pertenencia de solicitud de constancias con base al tamaño y giro del negocio.
- Se analizará el cobro exclusivo a los emprendimientos que requieran la inspección y exentar a los que no aplique.
- Se deberá analizar los costos por dirección y realizar recomendaciones para las inspecciones correspondientes a cada área.
- En todo momento se deberá apagar al modelo SARE federal y estatal, y realizar las modificaciones pertinentes dentro del trámite municipal.
- Se modificará el reglamento del SARE por parte de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, sin afectar los reglamentos emitidos en otras direcciones, tomando las recomendaciones de la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria y la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Se estableció remover la Constancia de Factibilidad de Uso de Suelo, expedido por la Dirección de Obras Públicas; así como, el Dictamen de Riesgo de Protección Civil.

Reunión de trabajo con la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria de Macuspana

En seguimiento a la reunión informativa organizada por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en la cual se abordaron temas relacionados con los avances, programas, certificaciones, el plan de trabajo y otros aspectos de interés, la Autoridad Municipal de Macuspana solicitó un

acercamiento para conocer más a fondo las actividades que estamos llevando a cabo en el ámbito de la Mejora Regulatoria.

Durante este encuentro, se realizó un recuento detallado de los esfuerzos y progresos alcanzados hasta el momento, comenzando con la modificación de los Reglamentos Municipales, proceso mediante el cual se estableció la base para la creación de una nueva Estructura Orgánica que permita una administración más eficiente y alineada con los objetivos de la mejora continua. Asimismo, se destacó la designación de enlaces en las distintas dependencias municipales, quienes tienen la responsabilidad de coordinar las actividades relacionadas con la mejora regulatoria dentro de sus respectivas áreas.

Uno de los aspectos más relevantes mencionados fue la conformación del Catálogo de Trámites y Servicios, un paso fundamental para garantizar que los procedimientos sean claros, transparentes y accesibles para la ciudadanía. Además, se subrayó la puesta en marcha de la plataforma digital que facilita la realización de diversos trámites en línea, permitiendo a los usuarios llevar a cabo gestiones de manera más ágil, cómoda y sin necesidad de desplazamientos físicos.

Este acercamiento con la Autoridad Municipal de Macuspana refuerza el compromiso de colaboración entre las instituciones para avanzar en la mejora de los procesos administrativos, optimizando tanto la eficiencia interna como el servicio a los ciudadanos. La reunión también permitió estrechar lazos y garantizar que las acciones emprendidas en materia de mejora regulatoria sean de conocimiento y beneficio para todas las partes involucradas.

La reunión fue un paso positivo en el fortalecimiento de la relación con homólogos a nivel estatal, permitiendo que se compartieran experiencias y buenas prácticas en la implementación de la mejora regulatoria. A través de estos esfuerzos conjuntos, se espera continuar avanzando hacia una administración pública más eficiente, accesible y transparente.

Coordinación de Delegados

La Coordinación de delegados cuenta con 7 enlaces directos, quienes tienen contacto en todo momento con los delegados Municipales con la finalidad de orientarlos en la gestión y trámite de la demanda ciudadana, estos enlaces mantienen actualizado el padrón de información de los delegados municipales y hacen llegar la información en tiempo oportuno a la totalidad de delegados. Durante el 1er Trimestre del 2025 Se realizaron en total 19 reuniones con los delegados municipales con sus respectivos enlaces, las cuales se hicieron con motivo de realizar asesorías en materia de las funciones y limitantes de los delegados Municipales y jefes de sector para una mejor atención a la ciudadanía, así como verificar las principales problemáticas de las localidades del municipio, así como apoyarlos con el cumplimiento de sus responsabilidades administrativas y evitar conflicto con los ciudadanos, de la misma manera dichos enlaces estuvieron realizando recorridos a lo largo de las 202 localidades con la finalidad de verificar las acciones de los delegados así como apoyarles en la correcta gestión de sus problemáticas.

Así mismo se utilizó el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) para registrar, canalizar y darle seguimiento a las solicitudes de los Delegados Municipales referentes a las necesidades de las localidades del municipio del centro.

Tabla 1.6.- Acciones de los delegados

Acciones	No. de Acciones
Delegados, jefes de sector y jefes de sección con información actualizada.	202
Reuniones con Delegados, jefes de Sector y jefe de sección en comunidades.	19
Recorridos a Delegaciones Rurales	58
Recorridos a Delegaciones Urbanas	65
Atención a Delegados Zona Urbana en oficina	74
Atención a Delegados, jefes de sector y jefe de sección Zona Rural en oficina	75
Atención a ciudadanos en oficina	21
Solicitudes Recibidas y Canalizadas a sus respectivas áreas	263

Fuentes propias de la Coordinación de Delegados del 1er trimestre de 2025.

Unidad de registro del Servicio Militar

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Del Registro del Servicio Militar, está facultada en llevar a cabo las tareas de reclutamiento de jóvenes que requieren su Cartilla del Servicio Militar Nacional, elaborar los padrones de personas en edad militar, atender las solicitudes y turnarlas a la Junta Municipal de Reclutamiento, difundir la convocatoria, requisitos para obtener su cartilla, así como programar, organizar y llevar a cabo el sorteo para determinar quiénes prestaran el Servicio Militar Nacional, con el objetivo de que cumplan con sus Obligaciones

Este 1er trimestre correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2025 el total de cartillas elaboradas fue de 1,133 las cuales se lleva su control y registro de acuerdo al número de matrícula asignada, en una base de datos Excel y en un libro de manera manual.

Tabla 1.7.- Efectivos Alistados del S.M.N

Junta Municipal de Reclutamiento de Centro, Informe Mensual de Efectivos Alistados del S.M.N por Clases, enero, febrero y marzo de 2025																		
Clase		Remisos																Total, de alistados
J.M. R	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1991	1990	1989	1988	1986	
	875	145	27	19	13	10	9	7	4	8	4	3	2	3	2	1	1	258

fuentes propias de la Unidad del Registro de Servicio Militar del 1er trimestre de 2025.

Tabla 1.8.- Efectivos Alistados del S.M.N

Junta Municipal de Reclutamiento de Centro Informe Mensual de Efectivo Alistamiento del S.M.N. por Grado Académico enero, febrero y marzo 2025							
Junta Municipal de Reclutamiento	por Clase	Analfabetas	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Licenciatura	Subtotal
	Clase	0	2	23	849	1	875
Remisos	1	4	48	139	66	258	
Alistados S.M. N							
de la Clase 2007							875
Remisos							258
Total, Primer Trimestre							1,133

fuentes propias de la Unidad del Registro de Servicio Militar del 1er trimestre de 2025.

Tabla 1.9.-Asesoría

Total, de Asesoría Primer Trimestre	
Asesoría en Oficinas	Asesoría Vía Telefónica
2,383	201

fuentes propias de la Unidad del Registro de Servicio Militar del 1er trimestre de 2025

Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento

La Secretaría del Ayuntamiento mediante el despacho tiene la facultad de coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y Gobierno que repercuten de manera directa con el Ayuntamiento y la ciudadanía, tal como los servicios y actividades políticas que impulse el gobierno. Así mismo este encargado de promover estrategias, mecanismos o planes de participación ciudadana para la mejoría del municipio estableciendo vínculos de bien común. Por lo que en este 1er trimestre del 2025 se llevaron a cabo 22 audiencias ciudadanas.

Anuncia municipal de productos cárnicos

De enero a marzo, El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, en la Subdirección de Desarrollo Económico y Emprendimiento, se realizaron un total de 29 trámites de anuencias:

Tabla. 1.10- Anuencia municipal de productos cárnicos

Establecimiento	Rural/ Urbano	Trámite
Carnicería El Cochinito Veloz	Urbano	Revalidación
Carnicería La Ternera	Rural	Revalidación
Super Carnicería San Martín	Urbano	Revalidación
El Jarocho Carnicerías	Urbano	Revalidación
El Jarocho Carnicerías	Urbano	Revalidación
El Jarocho Carnicerías	Urbano	Revalidación
El Jarocho Carnicerías	Urbano	Revalidación
El Jarocho Carnicerías	Urbano	Revalidación
El Jarocho Carnicerías	Urbano	Revalidación
El Jarocho Carnicerías	Urbano	Revalidación
El Jarocho Carnicerías	Urbano	Revalidación
Super Carnicería La Lupita	Rural	Revalidación
Carnicería El Vallejo	Urbano	Revalidación
Carnicería de Res Faroles	Urbano	Revalidación
Carnicería Alfa y Omega	Urbano	Revalidación
Sucursal Mina	Urbano	Revalidación
Sucursal Plaza Cristal	Urbano	Revalidación
Sucursal Selecto Plaza Olmeca	Urbano	Revalidación
Sucursal Plaza Las Américas	Urbano	Revalidación
Sucursal Tamulté	Urbano	Revalidación
Sucursal Carrizal	Urbano	Revalidación
Sucursal Caviotas	Urbano	Revalidación
Sucursal Selecto Plaza Altabrisa	Urbano	Revalidación
Carnicería de Res El Manatí	Rural	Anuencia (apertura)
Matanza y Carnicería Don Paco	Rural	Revalidación
Carnicería de Res La Central	Rural	Revalidación
Carnicería Álvarez	Rural	Revalidación
Carnicería La Fé en Dios	Urbano	Revalidación
Carnicería La Fé	Urbano	Revalidación
Monto Total		

Capacitación a Servidores Públicos en la Plataforma de Trámites y Servicios

En el marco de la fase de transición de los nuevos servidores públicos encargados de atender las solicitudes a través de la Plataforma de Trámites y Servicios (<https://tramites.villahermosa.gob.mx>), así como el alta de nuevos trámites en modalidad en línea, se llevaron a cabo una serie de sesiones de capacitación.

Estas formaciones tuvieron como objetivo preparar a los funcionarios responsables de los trámites para ofrecer la atención adecuada a las solicitudes ciudadanas. Las capacitaciones se realizaron en las siguientes dependencias:

- Dirección de Fomento Económico y Turismo
- Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro
- Dirección de Finanzas (Subdirección de Catastro y Subdirección de Ejecución Fiscal)
- Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos

El objetivo de estas capacitaciones es familiarizar al personal con el uso eficiente de la plataforma, lo que permitirá optimizar la gestión de trámites y mejorar la atención al ciudadano. Además, se destacó la importancia de utilizar la e.firma o firma electrónica para acceder a los módulos correspondientes.

Del mismo modo, a solicitud de las dependencias interesadas en incorporar nuevos trámites en modalidad en línea a través del portal tramites.villahermosa.gob.mx se realizaron sesiones de capacitación para explicar el funcionamiento de la plataforma desde la perspectiva del servidor público. Tal es el caso de la Secretaría del Ayuntamiento, quien, a través de su Enlace de Mejora Regulatoria, el Titular de la Unidad Técnica, así como la Unidad de Asuntos Jurídicos plantearon la necesidad de dar de alta algunos de sus trámites más demandantes para dar una mejor atención y ampliar los canales de atención para la ciudadanía.

Como resultado de estas sesiones, el área correspondiente solicitó la incorporación de dos nuevos trámites, los cuales se detallan a continuación:

- CO-02-014 Constancia de Residencia Certificada
- CO-02-010 Certificación de Fierro para marcar ganado

Posterior a esta solicitud, se presentó la propuesta del procedimiento digital para su revisión y aprobación por parte de las Autoridades correspondientes, seguido de esto se hará la publicación de los trámites en modalidad en línea.

Capacitación a Notarías Públicas

En el marco de la fase de instalación de la Plataforma de Trámites y Servicios (<https://tramites.villahermosa.gob.mx>), se realizaron diferentes sesiones de capacitación dirigidas a organismos de la iniciativa privada, con el objetivo de que puedan gestionar sus trámites en línea.

Durante este trimestre, se capacitó a los siguientes organismos:

- Notaria 7 de Centro
- Notaria 17 de Centro
- Notaria 27 de Centro
- Notaria 32 de Centro
- Notaria 1 de Jalpa de Méndez
- Notaria 2 de Paraíso

Las sesiones se realizaron en las instalaciones de las notarías y nuestras Dependencias Municipales, donde ha sido necesario el uso de la e.firma o Firma Electrónica Avanzada proporcionada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para acceder a los módulos correspondientes.

Los temas que se abordaron de manera general fueron los siguientes:

- ✓ Presentación de la plataforma <https://tramites.villahermosa.gob.mx> apartados y herramientas del Home.
- ✓ Manual de usuario.
- ✓ Ingreso a la plataforma con la e.firma.
- ✓ Presentación y funcionamiento de las bandejas de atención: Inicio, Recepción de documentos, Compulsa de documentos, Inspección o verificación, Visto bueno, Pase de caja, Verificación de pago, Crear dictamen, Firma de dictamen, Cierre de trámite, Supervisión de trámite.

En estas jornadas se dio acompañamiento a los funcionarios en la atención de solicitudes ya ingresadas por la ciudadanía.

Capacitación del Catálogo de Trámites y Servicios Catastrales

Se llevó a cabo una capacitación dirigida a titulares y personal de Notarías Públicas provenientes de diversos municipios del Estado de Tabasco, donde se contó con la participación de más de 100 asistentes, y estuvo enfocada en el Catálogo de Trámites y Servicios Catastrales. El propósito de esta capacitación fue no solo optimizar y simplificar los trámites relacionados con el área catastral, sino también promover la transparencia en la elaboración y ejecución de los mismos. Con ello, se busca garantizar que dichos trámites generen beneficios que superen sus costos y, al mismo tiempo, maximicen el bienestar de la sociedad.

La actividad se desarrolló en el Salón Villahermosa de Palacio Municipal, donde los participantes recibieron formación en tres temas clave. El primero de ellos abordó los Servicios Catastrales disponibles a través de la plataforma en línea tramites.villahermosa.gob.mx, proporcionando a los notarios públicos una comprensión profunda de cómo acceder a los recursos digitales disponibles. El segundo tema trató sobre el Método para el registro de usuario en el Portal de Trámites y Servicios, orientado a facilitar la inscripción de los usuarios para realizar gestiones de forma más ágil y eficiente. Por último, se ofreció una capacitación específica sobre el proceso de registro de escrituras públicas en el Catálogo de Trámites y Servicios en línea, detallando los pasos necesarios para realizar estos trámites de manera digital.

El objetivo de la capacitación es crear un marco más eficiente y accesible para los trámites catastrales, lo que permitirá a los notarios públicos de diferentes municipios desempeñar sus funciones con mayor eficacia y en beneficio de los ciudadanos. Además, se busca establecer un

sistema más transparente y sencillo que fomente la confianza de la sociedad en los procesos administrativos.

Seguimiento a plataforma de Gestión Documental Archivística del Municipio de Centro

Con el objetivo de establecer una plataforma de Gestión Documental Archivística eficiente para el Municipio de Centro, se han sostenido diversas reuniones de trabajo con la empresa Golsystems de México, la cual ha presentado varias propuestas para satisfacer las necesidades específicas de la Coordinación de Archivo Municipal. A continuación, se detallan los puntos clave tratados en dichas reuniones:

- **Presentación del Diagrama de Proceso Archivístico**

Se presentó un diagrama detallado del proceso archivístico, que incluye los procedimientos de seguimiento interno y entre dependencias. Este proceso abarca las etapas de turnado, elaboración, revisión, así como la implementación de la rúbrica y firma electrónica de documentos. La firma electrónica será clave para agilizar los trámites y garantizar la autenticidad de los documentos.

- **Prueba Piloto entre Unidades Administrativas**

Se acordó realizar una prueba piloto de la plataforma propuesta en al menos tres unidades administrativas municipales. Este piloto permitirá evaluar el funcionamiento del sistema en un entorno controlado antes de su implementación generalizada.

- **Infraestructura del Servidor y Capacidades de Almacenamiento**

Se discutió la infraestructura de servidor disponible en la Unidad de Archivo Municipal, así como sus capacidades de almacenamiento para alojar la plataforma de Gestión Documental Archivística. Es fundamental que se cuente con la infraestructura adecuada para soportar el volumen de información que se manejará dentro del sistema propuesto.

- **Revisión del Código de Clasificación Archivística**

Durante las reuniones también se abordó la necesidad de compartir y verificar el código de clasificación archivística utilizado en el Archivo General Municipal, para asegurar que el sistema propuesto por Golsystems sea compatible con las normas y procedimientos archivísticos vigentes en el municipio.

- **Gestión de VPN**

Se la gestión de una VPN con la Coordinación de Modernización e Innovación Gubernamental, con el fin de garantizar una conectividad segura y eficiente para el trabajo colaborativo en la plataforma del Archivo General Municipal.

• **Reunión Presencial sobre Usuarios, Roles y Protección de Datos Personales**

Se acordó llevar a cabo una reunión presencial entre el equipo de Golsystems y el equipo de la Coordinación de Transparencia de Centro, para abordar temas clave relacionados con la gestión de usuarios y roles en el sistema. Además, se trataron aspectos fundamentales de la protección de datos personales, en conformidad con la normativa aplicable. La reunión también incluirá el análisis del tratamiento de datos dentro del proceso archivístico y la posible implementación de técnicas de ofuscación de información para garantizar una mayor seguridad en el manejo de datos sensibles.

• **Reunión Técnica sobre Hospedaje de la Aplicación de la Ley de Archivo**

Finalmente, se ha programado una reunión técnica para evaluar la viabilidad del hospedaje de la aplicación en la infraestructura del municipio. En esta reunión, se realizará un levantamiento de la infraestructura actual para verificar la capacidad del municipio de alojar el sistema y los archivos digitalizados. También se discutirán posibles mejoras en la infraestructura para asegurar que el sistema funcione de manera óptima y sin contratiempos.

Informe de Indicadores del Portal de Trámites y Servicios 1er trimestre 2025

El presente informe tiene como objetivo detallar los indicadores correspondientes al trimestre enero - marzo de 2025, relacionados con las solicitudes de trámites y servicios en línea a través de la plataforma del Gobierno de Centro, accesible en tramites.villahermosa.gob.mx. A lo largo de este informe, se desglosan los datos más relevantes y se analizan las principales métricas que reflejan el desempeño y uso de la plataforma durante dicho período. A continuación, se presentan los aspectos clave que permiten evaluar el alcance y la eficiencia de los servicios brindados a los ciudadanos:

- ✓ Trámites y Servicios atendidos en línea.
- ✓ Trámites y Servicios más demandados.
- ✓ Estatus de Bandejas.
- ✓ Trámites y Servicios por Unidad Administrativa.
- ✓ Tipos de rechazo más comunes en Trámites y Servicios.
- ✓ Registro de visitas por ciudad.
- ✓ Interacciones en el Portal de Trámites y Servicios (clic por segmento)
- ✓ Informe general de trámites y servicios en línea.

Durante el trimestre enero - marzo de 2025, se atendieron un total de 2223 trámites y servicios a través del Portal de Trámites y Servicios.

Trámites y Servicios Más Demandados

Los siguientes trámites y servicios fueron los más solicitados:

- Registro de escritura pública: 882.
- Expedición de Copias Certificadas (Nacimiento, Matrimonio, Divorcio, Defunción, Reconocimiento, Adopción, Negativo, Inscripción de Extranjería): 247.
- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Municipales: 166.
- Inscripción para Alta en el Padrón de Proveedores (Persona Moral): 153.
- Constancia de Factibilidad de Uso de Suelo: 118.
- Cédula Catastral: 110.
- Constancia de Alineamiento, Número Oficial o Ambos: 98.
- Inscripción para Alta en el Padrón de Proveedores (Persona Física): 96.
- Estudio de Factibilidad para la Expedición de Licencia de Funcionamiento por Primera Vez o Renovación: 81.

Estos trámites representan el 87.7% del total de solicitudes procesadas en la plataforma, lo que indica una tendencia en la demanda de servicios relacionados con el registro público de la propiedad, certificación de documentos, obligaciones fiscales, gestión de negocios y obras públicas.

Estatus de bandejas

En cuanto a las bandejas de entrada y salida de trámites, el estatus se distribuyó de la siguiente forma:

- Bandeja de Entrada: 2,223.
- Bandeja en Proceso: 335.
- Bandeja de Concluidos: 837.
- Bandeja de Rechazados: 1,051.

El número de trámites rechazados representa un porcentaje de 47% del total, lo que indica una tasa del 38% de aceptación en los trámites procesados. Los trámites en proceso representan el 15% de las solicitudes, lo que sugiere una buena velocidad de atención en la resolución de trámites.

Trámites y Servicios por Unidad Administrativa

Los trámites fueron gestionados por las siguientes unidades administrativas:

- Dirección de Finanzas: 1328.
- Secretaría del Ayuntamiento: 252.
- Dirección de Administración: 249.

- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales: 229.
- Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos: 68.
- Dirección de Fomento Económico y Turismo: 37.
- Coordinación de Protección Civil: 35.
- Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable: 16.
- Contraloría Municipal: 9.

Las unidades más solicitadas en el trimestre Enero – Marzo de 2025 fueron Dirección de Finanzas, seguida de la Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Administración, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, , Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos lo que refleja un enfoque en trámites relacionados con el tema de registro público de la propiedad, certificación de documentos gestión de negocios, construcción en obras públicas y servicios municipales, y recolección de residuos sólidos urbanos.

Tipos de Rechazo Más Comunes en Trámites y Servicios

Durante el trimestre de enero - marzo de 2025, los principales motivos de rechazo de trámites fueron:

- Información errónea o no corresponde a lo solicitado: 38.3%.
- Falta de requisitos solicitados: 36.3%.
- Formato de solicitud no fue debidamente llenada y falta de requisitos: 5.9%.
- Por superar el tiempo otorgado para el pago correspondiente del trámite: 4.9%.
- Duplicidad de trámite: 4.5%
- No se encontró registro alguno con los datos proporcionados: 4.1 %.
- Documentación no legible: 3.2%
- Por petición del interesado/ lo realizó de manera presencial: 2.1 %
- Error en la emisión de pase de caja: 0.4%.
- Por factores técnicos diversos para dar continuidad a la atención del trámite o servicio: 0.2%.

Registro de Visitas por Ciudad

El registro de visitas a la plataforma mostró que la mayoría de los usuarios provienen de las siguientes ciudades:

- Villahermosa, Centro: 30,124 visitas.
- Ciudad de México: 3508 visitas.
- Mérida: 3,234 visitas.
- Ciudad del Carmen: 1162 visitas.
- Comalcalco: 1116 visitas.
- Playa del Carmen: 1007 visitas.

- Tuxtla Gutiérrez: 922 visitas.
- Cancún: 721.
- Diversas Ciudades: 5636 visitas

Se observa una alta participación de usuarios locales, especialmente de la ciudad de Villahermosa, lo que refleja una mayor conexión de los ciudadanos con la plataforma de trámites en línea, así como de otras ciudades en el resto del país lo que representa una gran aceptación de uso.

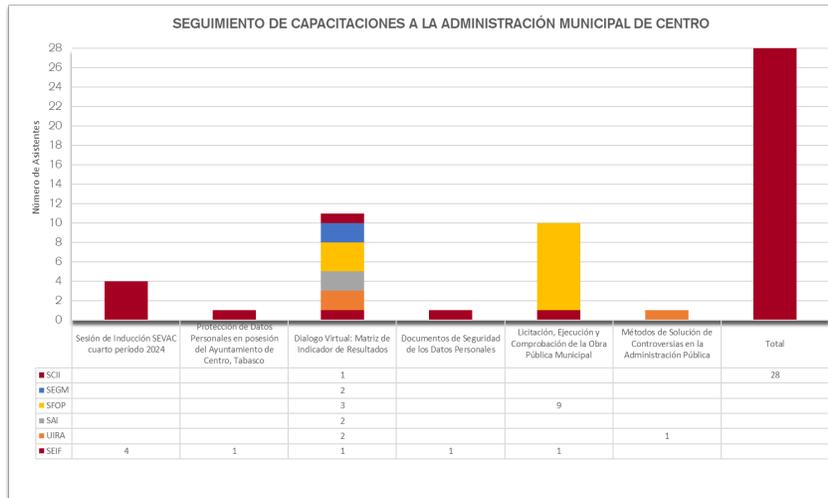
En general, durante el trimestre de enero – marzo de 2025, la plataforma de trámites y servicios del gobierno de Centro ha demostrado un alto nivel de eficacia en la gestión de solicitudes, con un 91.71% de aceptación de trámites. La adopción de la plataforma sigue creciendo, y los ciudadanos están cada vez más interesados en realizar sus trámites de forma digital, lo que ha permitido reducir tiempos de espera y mejorar la eficiencia de los servicios.

Los indicadores demuestran que, a pesar de los desafíos que persisten en algunos trámites, la plataforma sigue siendo una herramienta valiosa para la digitalización de los servicios públicos y la simplificación de los procesos administrativos en el municipio de Centro.

Seguimiento de Capacitaciones a la Administración Municipal de Centro.

En el trimestre se participó en 6 capacitaciones denominadas:

- ✓ Sesión de Inducción SEvAC cuarto período 2024, impartida por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) (4 servidores públicos).
- ✓ Protección de Datos Personales en posesión del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, impartida por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (1 servidor público).
- ✓ Diálogo Virtual: Matriz de Indicador de Resultados, impartido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). (11 servidores públicos).
- ✓ Licitación, Ejecución y Comprobación de la Obra Pública Municipal, impartida por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) (10 servidores públicos).
- ✓ Documentos de Seguridad de los Datos Personales, impartida por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro (1 servidor público).
- ✓ Métodos de Solución de Controversias en la Administración Pública, impartida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica (1 servidor público).



Gráfica 01

Elaboración propia de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, enero-marzo 2025

Reglamento de Imagen Urbana del Centro Antiguo de Villahermosa del Municipio de Centro, Tabasco

Acción que cumple compromisos³

En seguimiento al anteproyecto del Reglamento de Imagen Urbana del Centro Antiguo de Villahermosa del Municipio de Centro, Tabasco (Barrio Mágico) se han realizado cinco reuniones de trabajo los días cuatro y ocho de enero; 14 de febrero; y, 24 y 27 de marzo de 2025. En las reuniones asistieron diversas áreas del H. Ayuntamiento, personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Asociación Ciudadana del Centro Histórico respectivamente. En estas reuniones se definieron los polígonos de actuación de los Reglamentos del Barrio Mágico y del Centro Antiguo; se planeó organizar una reunión con actores interesados en el Rescate del Centro Histórico para revisar los temas de seguridad, ambulante, usos de suelo, movilidad y turismo; se propuso la ampliación del polígono del Centro Antiguo hasta el Panteón Central del Municipio por la importancia histórica de algunos de sus elementos y la propuesta de reglamentar el territorio en un solo instrumento; se presentó la propuesta del Reglamento del Barrio Mágico y se entregó la propuesta del documento a los titulares de las áreas del H. Ayuntamiento de Centro. Las reuniones de trabajo tienen la finalidad de enriquecer y fortalecer este reglamento para su aplicación y embellecimiento de la imagen urbana.

³ C5. Espacios públicos dignos y amigables, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Acciones Coordinadas, Barrio Mágico

Acción que cumple compromisos⁴

Derivado de la propuesta para el Rescate del Centro Histórico de la Ciudad de Villahermosa, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, fue convocado el seis de enero de 2025, al Salón Villahermosa, en donde asistieron: la Secretaría del Ayuntamiento, la Secretaría Técnica, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, la Coordinación de Proyectos Estratégicos y Vinculación, la Dirección de Fomento Económico y Turismo, la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, en la reunión se presentaron los polígonos de actuación del Barrio Mágico y del Centro Antiguo, se mencionaron los alcances para la reunión con el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Asimismo, el 10 de enero de 2025, en el Salón Villahermosa se realizó una Reunión de Acciones Coordinadas, Barrio Mágico, estando presentes el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, la Presidenta Municipal de Centro, diversas áreas del H. Ayuntamiento de Centro, empresarios, comerciantes y ciudadanos del Centro Histórico de la Ciudad de Villahermosa. La finalidad de la reunión fue, presentar la propuesta del Convenio Marco de Colaboración para el Rescate del “Barrio Mágico y Centro Histórico”, mismo que permitirá impulsar proyectos que mejoren los espacios públicos en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico. El 30 de enero de 2025, el IMPLAN fue convocado a una reunión en la Sala de Juntas de Presidencia, en donde asistieron diversas áreas del H. Ayuntamiento de Centro. En la reunión se comentó sobre la propuesta de un Plan Integral para el Centro Histórico y se presentaron los avances de la propuesta del Reglamento del Barrio Mágico de la Zona Luz de Villahermosa. Derivado de la propuesta para el Rescate del Centro Histórico de la Ciudad de Villahermosa, la Dirección de Educación, Cultura y Recreación invitó al IMPLAN a una reunión virtual con la UNESCO el cinco de febrero de 2025. En el desarrollo de la reunión, la UNESCO presentó una propuesta para elaborar un plan de gestión integral del Centro Histórico de Villahermosa, así como definir el modelo de gobernanza para su implementación. La UNESCO acordó enviar la propuesta del proyecto y la cotización, la cual se analizará y se decidirá si es viable el proyecto.

⁴ C5. Espacios públicos dignos y amigables, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

Reglamento de Zonificación

Acción que cumple compromisos⁵

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, realizó cuatro reuniones con el Consultor encargado de la actualización del Reglamento de Zonificación y personal de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales respectivamente, los días 10 de enero; cinco, 12 y 24 de febrero; y 21 de marzo de 2025. En las reuniones se presentó la estructura del Reglamento, su alineación a la normatividad vigente, los conceptos trascendentes y las previsiones para la instrumentación jurídica; se revisó la propuesta inicial del “Reglamento de Zonificación y Control Territorial del Municipio de Centro 2025”; se comentaron y analizaron las propuestas de modificaciones en el Reglamento de Zonificación, relativas a las alturas de los edificios (CUS) y ajustes en las intensidades de edificación y se comentaron las observaciones en algunos temas.

Mesa Temática del Programa de Vivienda

Acción que cumple compromisos⁶

Derivado del Programa de Vivienda para el Bienestar, el IMPLAN asistió a reuniones de trabajo de la Mesa Temática, en la sala de juntas de la Delegación Regional del INFONAVIT el 29 de enero y el 18 de febrero de 2025. A las reuniones asistieron la Comisión Nacional de Vivienda, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, y la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas. Se trataron temas de obtención de factibilidades, trámites y permisos, el proceso de donación de predios; el INFONAVIT presentó el anteproyecto de la manzana SM2 en el fraccionamiento Lagunas. El objetivo de las reuniones fue, el de avanzar en el seguimiento e implementación del programa en la entidad y se comentó sobre el trámite para la solicitud oficial para el uso de suelo, el cual deberá hacerse a través de la ventanilla única de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, y la exención de pagos de derecho a través de la Dirección de Finanzas.

Municipalización

Acción que cumple compromisos⁷

El Instituto de Vivienda de Tabasco convocó a una reunión de trabajo el siete de febrero de 2025. En el desarrollo de la reunión el INVITAB presentó la propuesta de 25 fraccionamientos para municipalizar de los cuales 21 tienen protocolo de autorización y 4 se encuentran irregulares. Se

⁵ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

⁶ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

⁷ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

acordó revisar y analizar 4 fraccionamientos de la lista, hasta su conclusión, y así, continuar con los demás fraccionamientos. Asimismo, se programó un recorrido el jueves 13 de febrero de 2025 por los fraccionamientos Brisas del Grijalva, El Triángulo y Antorcha Campesina.

El 13 de febrero de 2025, se llevó a cabo el recorrido por los fraccionamientos antes mencionados, asistiendo personal del INVITAB, de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y el IMPLAN. Se realizó el levantamiento de las observaciones por parte de la Dirección de Obras, las cuales deberán ser solventadas para el seguimiento del trámite de Municipalización.

El INVITAB convocó a una reunión el siete de marzo de 2025, en donde se comentó que el INVITAB integrará el expediente para ingresar la solicitud de municipalización a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Actualización de la Cartografía de los Distritos Urbanos de Villahermosa y de los Centros Metropolitanos del Municipio de Centro, Tabasco

Acción que cumple compromisos⁸

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, realizó reuniones de trabajo con la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, los días 12, 15, 25 y 26 de febrero y el cuatro y seis de marzo de 2025 en la sala de juntas del IMPLAN. El objetivo de las reuniones fue: la revisión y análisis de la propuesta cartográfica de usos de suelo en los Distritos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X identificando algunas zonas que podrían estar sujetas a un Programa Parcial o a definirse de alguna manera en particular.

Consejo Consultivo del IMPLAN

Acción que cumple compromisos⁹

El Gobierno de Centro a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, convocó a la XXXIII Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN, el miércoles 19 de febrero de 2025, realizada en el Salón Villahermosa del H. Ayuntamiento. En el desarrollo de la sesión la Lic. Yolanda Osuna Huerta, Presidenta Municipal y presidenta del Consejo tomó protesta a los Consejeros integrados por Cámaras y Asociaciones Cívicas, Instituciones Académicas, Dependencias Federales, Estatales y Municipales, asimismo, la directora del IMPLAN, la Arq. Antares Soto Pastrana, presentó el Programa de Trabajo 2025 del Instituto. En conmemoración

⁸ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

⁹ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

al vigésimo aniversario del IMPLAN, asistió como invitada especial la Arq. Guadalupe Portilla Mánica, Exdirectora del IMPLAN y Presidenta del Colegio de Arquitectos de Tulum.

XXIII Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana.

Acción que cumple compromisos¹⁰

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, convocó a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana, el día jueves 13 de marzo del 2025 en la sala de juntas del IMPLAN para el análisis de un cambio de uso de suelo de Habitacional Mixto densidad restringida a Habitacional Mixto Densidad Alta para un proyecto de "Taller Mecánico". Asistiendo el Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C.; el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C.; la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas; la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos (PEC); la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos; la Coordinación de Protección Civil Municipal; la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; la Coordinación General de SAS; el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco y la Comisión Federal de Electricidad. La sesión tiene la finalidad de presentar la solicitud para su análisis y así estar en condiciones de emitir la opinión técnica, las observaciones y/o restricciones de la solicitud en base a la normativa establecida.

Límites Territoriales

Acción que cumple compromisos¹¹

Se realizó una reunión de trabajo para el análisis de los límites territoriales de Tierra Amarilla tercera sección, en la sala de juntas del IMPLAN, el tres de marzo de 2025, a la reunión asistieron personal de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y personal del H. Ayuntamiento de Nacajuca. Se analizaron los programas oficiales vigentes, así también, se tomaron en cuenta los asentamientos humanos existentes; se consideró que la parte técnica de delimitar el territorio estaría a cargo de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.

Recepción y análisis para la autorización de diversos trámites que ingresan a través de la Ventanilla Única.

Derivado de la demanda ciudadana que existe en el Municipio de Centro, en esta Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección de Regulación y Gestión Urbana llevo a cabo trabajos que conllevan un significativo número de trámites, mismos

¹⁰ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

¹¹ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

que son recepcionados a través de la ventanilla única de esta dirección, los cuales consisten en constancias de alineamiento y número oficial, constancias de factibilidad de uso de suelo, licencia y/o permiso de construcción, subdivisión de predio, fusión de predio, régimen de propiedad en condominio, anuncios publicitarios, ocupación de vía pública, construcción de rampa, ruptura de pavimento, terminación de obra, lotificación, fraccionamiento y municipalización, así como el programa de regularización de construcciones extemporáneas mayor a 3 años (para obras terminadas) y programa de regularización de predios menores a 105 m² con construcción y de construcciones plurifamiliares bajo régimen de propiedad en condominio, autorizaciones que para ser otorgadas, se cuenta con personal especializado y calificado, para su inspección en su caso, revisión y análisis correspondiente, coadyuvando dicho trabajo con el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco, A.C. y Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., cuya función es la revisión de proyectos de diversas obras que se ejecutan en el Municipio de Centro.

Por lo que durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del año 2025 se han recibido a través de la Ventanilla Única un total de 2 mil 583 solicitudes

Tabla 1.11.- Recaudación de Ventanilla Única de los Meses de enero, febrero y marzo de 2025.

Tramites	Cantidad
Alineamientos	1,189
Anuncios	133
Búsqueda de documentos	2
Fracc., lotificación y relot.	4
Fusiones	23
Licencias de construcción	110
Ocupación de la vía pública	4
Permisos de construcción	54
Programa de regularización	87
Rampas	1
Régimen en condominio	26
Rev. De licencias y permisos	8
Rupturas de pavimento	10
Subdivisiones	51
Terminaciones de obra	62
Usos de suelo	819
Total	2,583

Fuente: elaboración propia, Regulación y Gestión Urbana, con datos de ventanilla única. (2025)

Departamento de Plataformas Digitales

Acción que cumple compromisos¹²

En el 1er. Trimestre de este año 2025, se realizaron las siguientes actividades de seguimiento.

Tabla 1.12.- Actividades del Departamento de Plataformas Digitales.	
Actividad	Cantidad
Contenido de fotos	770
Videos publicados	63
Contenidos compartidos de cuentas externas	9
Trasmisión en vivo	14

Tabla 1.13.- Alcance de las plataformas digitales

Redes	Alcances
Facebook	2,006,321
Instagram	99,233
X	154,774
Total	2,260,328

Departamento de Imagen

Acción que cumple compromisos¹³

Esta área es responsable de captura de imágenes, respaldo fotográfico y videográfico; así como la agenda del personal que acude a diversas localidades del municipio de Centro, Villas, Rancherías, colonias.

Reporta la existencia en este 1er. Trimestre 2025, de 300 carpetas con archivos, 65,868 registros o impresiones, 3,180 clips de video y 49 reels.

Tabla 1.14.- Actividades del Departamento de Imagen	
Actividad	Cantidad
Carpetas con archivos	300
Registros o impresiones (fotos)	65,868
Clips de video.	3,180
Edición de Reels de diversos eventos.	49
Insert discursos.	45

¹² C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

¹³ C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

Unidad de Diseño

Acción que cumple compromisos¹⁴

En el 1er. Trimestre de 2025, la Unidad de Diseño de la Coordinación de Información, produjo 152 carteles, 9 banners, 70 archivos multimedia, 23 efemérides, 30 avisos y comunicados y 4 portadas para redes sociales, esto con el objetivo de difundir los programas y acciones del Ayuntamiento de Centro.

Tabla 1.15.- Actividades de la Unidad de Diseño	
Actividad	Cantidad
Carteles.	152
Banner para sitio web.	9
Multimedios (audios, videos y animaciones).	70
Efemérides.	23
Avisos y comunicados.	30
Lonas.	3
Portadas para RRSS.	4

Departamento de Análisis de la Información

Acción que cumple compromisos¹⁵

Durante este trimestre, se cubrieron medios de información, elaborando 90 síntesis de prensa, 90 monitoreos matutinos y 90 monitoreos vespertinos, tanto de radio como de televisión. Por otra parte, se integraron 121 notas informativas relativas a diversas actividades del Ayuntamiento.

Tabla 1.16.- Actividades del Departamento de Análisis de la Información.	
Actividad	Cantidad
Síntesis de prensa matutina	90
Monitoreos matutinos de radio	90
Monitoreos vespertinos de radio	90
Agenda de riesgo	17
Notas informativas	121
Concentrado de denuncias	21
Entrevistas en medios de comunicación	2
Banqueteras (entrevistas informales de medios)	46

¹⁴ C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

¹⁵ C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

Sistemas Integrales de Tecnologías de Información y Comunicación

Para transitar hacia un gobierno abierto, se requieren de plataformas digitales que faciliten la capacitación, sistematización, gestión y almacenamiento de información, con criterios de seguridad, transparencia y protección de datos personales, con el uso de las tecnologías de información se reducen distancias, tiempos y gastos para los usuarios, siendo esto uno de los compromisos de esta administración municipal para contribuir a que los trámites y servicios sean más eficientes para el ciudadano.

Por lo anterior, durante el trimestre Enero-marzo de 2025, se dio seguimiento a una serie de sistemas que se han desarrollado e implementado a las dependencias del Ayuntamiento de Centro, con la intención de reforzar y hacer más eficiente los procesos de las áreas.

La administración municipal implementó los servicios de soporte interno para reducir las fallas en pérdida de conectividad o en el funcionamiento de los equipos y accesorios periféricos de informática, con el fin de respaldar las actividades de las áreas administrativas, normativas y operativas de las 30 unidades administrativas del gobierno municipal.

En tal sentido, en el período que se informa se brindaron un total de 156 servicios de soporte técnico e informático, servicios de instalación, configuración de programas y paqueterías de software, a los equipos tecnológicos de las áreas del gobierno municipal. Tabla 1.17

Servicios de soporte técnico e informático	Servicios de instalación y configuración de programas y paqueterías de software
69	87

Servicios de la plataforma digital del sitio oficial del H. Ayuntamiento de Centro

La administración del sitio web oficial <https://www.villahermosa.gob.mx>, permite disponer de un medio de apoyo para la difusión de información del quehacer institucional de programas y proyectos a los que concurren los tres órdenes de gobierno, el sector social y el sector privado; Asimismo, con la finalidad de que la página web sea un espacio atractivo, amigable y confiable para quienes lo consultan, ofrece información veraz, infográfica y videográfica, con diseño gráfico innovador y generación de contenidos en sus apartados para los usuarios.

Durante el período que se informa, se publicó en el sitio web oficial el apartado de consulta ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027; el informe de 100 días de gobierno; la convocatoria para la elección de la titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, la convocatoria de donación de documentos de Archivo Municipal; convocatoria del Medio Maratón Villahermosa 2025; la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2025, versión ciudadana, así como diferentes convocatorias para acceder a los programas de apoyo al sector pecuario y para el desarrollo social a ejecutarse en el presente ejercicio fiscal; convocatoria de Emprendedores al

Centro; así como el programa de incentivos fiscales para el pago del impuesto predial y los derechos por consumo de agua potable, lo anterior con la finalidad de que la página web sea un espacio atractivo, amigable y confiable para quienes lo consultan, ofreciendo información veraz, infográfica y videográfica, con diseño gráfico innovador y generación de contenidos en sus apartados para los usuarios.

La página del gobierno municipal se mantiene en constante actualización, con la publicación de programas, convocatorias, agendas y demás información de consulta pública. Para fortalecer estas tareas digitales, en el período mencionado se han apoyado a las diversas áreas que conforman el gobierno municipal con diseño de imágenes, infografía, logotipos y productos gráficos para eventos, campañas, programas y proyectos; por lo que se realizaron un total de 81 productos gráficos, para el cumplimiento de sus labores.

Foro “Centro y Agenda Urbana 2025”

Acción que cumple compromisos¹⁶

El Gobierno de Centro a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) realizó por cuarta ocasión, el Foro "Centro y Agenda Urbana 2025", con el tema central "Reflexiones y perspectivas a 20 años de retos urbanos", el evento se llevó a cabo en el Auditorio "Lic. Eduardo Alday Hernández" de la División Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el miércoles 26 de marzo de 2025. Para dar inicio al Foro, se realizó el corte de listón de la exposición "El Centro de Ellas" y posteriormente se invitó a pasar al auditorio para la inauguración del Foro "Centro y Agenda Urbana 2025" a cargo de la Arq. Antares Soto Pastrana, Directora del IMPLAN, acompañada en el presidium por el Mtro. Ulises Chávez Méndez, Director de la División Académica de Ciencias Sociales en representación del Lic. Guillermo Narvárez Osorio Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; por el M.G.P. Carlos Villegas Adriano, Presidente del Comité Directivo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Tabasco; la M. en I. Ana Karenina Pérez González, Presidenta del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Hidráulica A.C. Sección Regional Tabasco y el Biólogo Miguel Odilón Chávez Lomelí, Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.

Se presentaron dos conferencias magistrales: "Enfoque constructivista en la planeación urbana: el nuevo paradigma legal" por el Abogado Urbanista Pablo Francisco Miguel Aguilar González, Presidente del Colegio de Jurisprudencia Urbanística CJUR internacional; y "Construyendo Mi Parque, de la participación ciudadana a la administración del espacio público" a cargo del Mtro. Luis Antonio Romahn Diez, Director Ejecutivo de la Organización Mundial de Parques Urbanos, Presidente y fundador de Parques de México y de la Asociación Nacional de Parques y Recreación de México y de la Mtra. María Isabel Velázquez Celorio, Directora General en la Consultora

¹⁶ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Parques de México. Continuado con el desarrollo del foro, se llevó a cabo el conversatorio “Reconfigurando el futuro desde el pasado: cultura del agua y la resiliencia de los territorios”, participando la Dra. Ana Luisa Quezadas Barahona, Coordinadora de Proyectos en Tabasco, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; el Mtro. Juan Manuel Orozco Moreno, Conexiones Climáticas y el Dr. Miguel Ángel Díaz Perera, integrante del Colegio de la Frontera Sur, Unidad Villahermosa.

Para finalizar el evento, la Mtra. Yolanda Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, llevó a cabo la entrega de reconocimientos al jurado calificador del “Concurso del Logotipo conmemorativo del 20 aniversario del IMPLAN”, a las dos menciones honoríficas y al ganador del concurso, el Arq. Juan Miguel Olivares Ariño con la propuesta registrada con la clave 003. Seguidamente, la Mtra. Yolanda Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro agradeció la participación y asistencia al evento y procedió a clausurar el Foro Centro y Agenda Urbana 2025.

Al foro asistieron más de 520 personas en el transcurso de la jornada, participando sectores del gobierno federal, estatal y municipal; Instituciones Académicas; Colegios y Asociaciones, Instituciones particulares, Jóvenes estudiantes y público en general.

Concurso del Logotipo Conmemorativo del 20 Aniversario del IMPLAN

Acción que cumple compromisos¹⁷

En el marco de la conmemoración del Vigésimo Aniversario del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco, el 10 de enero de 2025, el Gobierno de Centro a través del IMPLAN emitió una convocatoria, la cual tuvo como objetivo la participación ciudadana para el diseño del Logotipo Conmemorativo del 20 Aniversario del IMPLAN, recibiendo así, 14 propuestas de diseño. El 21 de enero de 2025 se reunió el jurado calificador conformado por la Mtra. Xanath Alejandra Rebolledo González, Directora de Educación, Cultura y Recreación; la Lic. María Cristina Payró Evia, Tercera Regidora del H. Ayuntamiento de Centro; la Mtra. Gisele Angulo Noriega, Profesora Investigadora de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; la Arq. Julia Alicia Moreno Farias, Expresidenta del Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C. y la Arq. Antares Soto Pastrana, Directora del IMPLAN. El ganador se anunció en los medios digitales del H. Ayuntamiento de Centro y en la página oficial del IMPLAN, resultando como ganador el Arq. Juan Miguel Olivares Ariño con la propuesta registrada con la clave 003.

¹⁷ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Actualización de la Guía del Estudio de Factibilidad de Uso de Suelo (EFUS)

Acción que cumple compromisos¹⁸

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, realizó una reunión el 22 de enero de 2025 para presentar la propuesta de actualización de la guía para el trámite de solicitud de cambio de uso del suelo. A la reunión asistieron siete gestores, quienes emitieron sus comentarios al respecto. Por lo anterior, el IMPLAN, convocará a reunión a la Coordinación de Protección Civil Municipal y a la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable para consultar y analizar los puntos pendientes establecidos en la reunión, y complementar la información de la guía en base a la fundamentación legal.

En seguimiento a la actualización de la Guía del Estudio de Factibilidad de Uso de Suelo (EFUS), se llevó a cabo una reunión el 29 de enero de 2025, con la Coordinación de Protección Civil Municipal y la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, para consultar la fundamentación y los requisitos que se deben aplicar para el cambio de uso de suelo. En la reunión se determinó que el trámite de Manifestación de Impacto Ambiental no aplica para este proceso. Al finalizar la reunión se acordó que la Coordinación de Protección Civil, enviará el Reglamento de Protección Civil, el fundamento legal y el tabulador del análisis de vulnerabilidad.

Vinculación Estratégica. Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP)

Acción que cumple compromisos¹⁹

El Gobierno de Centro a través del IMPLAN, sostuvo una reunión virtual el 31 de enero de 2025 con la Lic. María Lourdes González Lozano, Presidenta de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación, en donde, la Arq. Antares Soto Pastrana, Directora del IMPLAN, en el marco de la asignación confirmada al Colegio de Arquitectos Tabasqueños A.C. (CAT) de la Asamblea Región III de la Federación de Arquitectos de la República Mexicana (FCARM), solicitó a la Presidenta del AMIMP, se asigne al IMPLAN, Centro, Tabasco, ser el anfitrión de la Asamblea Regional de IMPLANES Sur – Sureste (Región III). En la próxima reunión dará la respuesta a la solicitud.

¹⁸ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

¹⁹ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Vinculación. Municipio de Coatzacoalcos

Acción que cumple compromisos²⁰

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano recibió al Ing. Eliezer Sánchez Carrillo del Municipio de Coatzacoalcos, el 28 de marzo de 2025, quien solicitó información pública referente a la creación del Instituto de Planeación.

Coordinación de asuntos religiosos

La secretaria del Ayuntamiento mediante la Coordinación de Asuntos Religiosos está facultada para promover acciones donde participen gobierno y sociedad en temas del ámbito religioso, fortaleciendo los vínculos con las instituciones, Asociaciones Religiosas, entidades públicas y privadas, sociedad civil, líderes naturales y otros actores del municipio, así como realizar la verificación de los inmuebles religiosos, esto con el objeto de emitir la constancia de notorio Arraigo, dicha constancia acredita la práctica ininterrumpida de una doctrina o actividades de carácter religioso por un grupo de personas, en algún inmueble dado, en el cual sus miembros se hayan reunido regularmente para celebrar actos de culto público por un mínimo de cinco años anteriores a la fecha en que presenta el trámite, y de esta manera mantener actualizado el padrón de las asociaciones e inmuebles religiosos, así mismo socializar las leyes y reglamentos en materia religiosa.

De la misma manera, se busca coadyuvar en las gestiones que requieran las asociaciones religiosas para la realización de sus diversas actividades. Durante este 1er trimestre del 2025 se llevaron a cabo reuniones con líderes y representantes de diferentes agrupaciones religiosas con el fin de establecer fechas de concilios para organizar un plan de trabajo a futuro en base a los servicios de la Coordinación. Así mismo se gestiona ante la Coordinación de Espacios Públicos el préstamo de áreas verdes y parques correspondientes al Municipio de Centro, para la realización de eventos de carácter religioso.

Informo que se hizo la visita a iglesias entre otros:

- ✓ Visita a la Iglesia Metodista "El Buen Pastor" en Tamulté de las Barrancas.
- ✓ Visita a la Iglesia San Judas Tadeo.
- ✓ Reunión con la ministra Nere
- ✓ Reunión de Logística en la CAR Estatal
- ✓ Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones
- ✓ Brigada Comunitaria de la Iglesia Adventista del Séptimo Día
- ✓ Desfile del Pueblo Evangélico "Marcha por la Paz"
- ✓ Kermes Parroquial de "San Francisco de Asís"

²⁰ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

- ✓ Reunión con el ministro Uzziel Elías Escolástico Vidal “Iglesia Adventista IASD Distrito Nueva Villahermosa”
- ✓ Reunión con la C. Rosario Guadalupe “El Buen Olivo”
- ✓ Reunión en la Capilla “La Gloria”

Tabla 1.18.- Apoyos

Apoyos Mediante Gestiones de las Asociaciones Religiosas	No. de Apoyos
Apoyo de mobiliario	14
Apoyo en espacios públicos	6
Apoyos turnados a otras direcciones del Ayuntamiento y dependencias	1
Total	21

fuentes propias de la Coordinación de Asuntos Religiosos del 1er trimestre de 2025.

Sistema de Evaluación del Desempeño

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos utilizados para establecer los objetivos de los Programas y Políticas Públicas, medir sus avances, evaluar desde su diseño hasta sus resultados y mejorar su implementación.

En el periodo la Unidad de Evaluación del Desempeño llevó a cabo las siguientes actividades:

- Integración del cuestionario “Presupuesto basado en Resultados”, de la SHCP.
- La elaboración del Programa Anual de Evaluación 2025 PAE 2025 correspondiente al ejercicio fiscal 2024, en el que se determinan las evaluaciones de los Programas Presupuestarios lo que permite determinar la eficiencia, eficacia e impacto de estos.
- Elaboración de los Términos de Referencia, para las Evaluaciones Específica del Desempeño y Evaluación de Diseño de los programas presupuestarios a evaluar.
- Integración de Indicadores de Desempeño.
 - Se llevó a cabo un análisis de los indicadores de desempeño correspondientes al ejercicio 2024, conforme al Programa Operativo Anual, con el propósito de integrar los resultados obtenidos y las metas alcanzadas. Cada indicador fue semaforizado para determinar el grado de cumplimiento, detallando los logros alcanzados en la operación de los programas presupuestarios.

- Integración de Disposiciones Generales.
 - Participó en la integración de las Disposiciones generales para el Ejercicio, Control, Evaluación y Transparencia de Presupuesto de Egresos Municipales 2025, el cual incluye la calendarización de los plazos establecidos para la entrega de avances de indicadores, los formatos de información programática, la propuesta de la Matriz de Marco Lógico y su validación. Además, se describe el procedimiento para dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.
- Revisión y apoyo a las unidades administrativas para la integración de indicadores de desempeño correspondientes al primer trimestre del 2025: Realización de un proceso de revisión y acompañamiento técnico a las unidades administrativas en la elaboración y consolidación de los indicadores de desempeño, asegurando que estos sean coherentes, medibles y alineados con los objetivos establecidos para el primer trimestre del 2025.
- Se llevó a cabo reuniones con las áreas de los programas evaluados en 2024 para tratar asuntos de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) y con los enlaces encargados de los Programas presupuestarios para la integración de los avances de los indicadores compartidos con las diferentes áreas administrativas.
- Asesoramiento a las unidades administrativas en la modificación de la MIR (Matriz de Indicadores para Resultados)
 - Brindar soporte estratégico y técnico a las unidades administrativas en la actualización y ajuste de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), garantizando que los indicadores reflejen de manera precisa los objetivos, resultados y metas de cada unidad.
- Asesoramiento a las unidades administrativas para la integración de autoevaluaciones programáticas correspondientes al primer trimestre del 2025
 - Proveer orientación y asistencia a las unidades administrativas en el proceso de elaboración y consolidación de las autoevaluaciones programáticas, asegurando que estos informes reflejan de manera objetiva y precisa los avances y logros del primer trimestre del 2025, en cumplimiento con los lineamientos establecidos.

Programación y Presupuesto

La presupuestación es el proceso mediante el cual se asignan recursos para el logro de los resultados planteados en los diferentes programas presupuestarios. Lo anterior con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los recursos públicos durante el ejercicio.

La subdirección de programación de la Dirección de Programación llevó a cabo durante el mes de marzo las siguientes actividades con el fin de efficientizar los resultados.

- Elaboración y entrega del proyecto de Dictamen de adecuaciones presupuestales del mes de marzo para la Comisión Edilicia de Programación.
- Elaboración y entrega del informe de actividades del mes de febrero para la Comisión Edilicia de Programación.
- Elaboración de la información presupuestaria para la integración de la Cuenta Pública Anual 2024 y entrega de la misma a la Dirección de Finanzas.
- Elaboración de información para el Llenado de la Guía de Cumplimiento de la LDF para la Cuenta Pública Anual 2024 y entrega de la misma a la Dirección de Finanzas.
- Atención y autorización de adecuaciones presupuestarias solicitadas por los distintos ejecutores de gasto.
- Emisión de cédulas finales, de proyectos terminados.
- Atención y respuesta a solicitudes de información realizadas por medio de la Contraloría Municipal para atención a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).
- Elaboración y entrega de la información presupuestaria para la integración de la Cuenta Pública del mes de marzo de 2025.

En el primer trimestre, se realizaron las siguientes adecuaciones al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025 desglosadas en la tabla. a continuación.

Tabla: 1.19.- "Modificaciones Presupuestarias"

Mes	Presupuesto al mes anterior	Adecuaciones al Presupuesto	Presupuesto Modificado
Enero	3,820,994,694.11	543,752,163.37	4,364,746,857.48
Febrero	4,364,746,857.48	262,515,282.17	4,627,262,139.65
Marzo	4,627,262,139.65	2,997,884.89	4,630,260,024.54

Fuente: Información propia, generada por la Subdirección de Programación

Ejercicio del Gasto

6,277 trámites de órdenes de pago para el 1er trimestre del ejercicio presupuestal.

Para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Envío de información a diferentes áreas para la atención de sus obligaciones de transparencia.
- ✓ Solicitud de publicación de diversa información; tales como: atribuciones, directorio, organigramas y semblanza curricular de la Dirección de Programación; además de la información correspondiente a la Cuenta Pública, indicadores de aplicación de los recursos federales (FAIS, FORTAMUN, ejercicio del gasto y reintegros), las modificaciones al POA, el PAE; entre otros.

Con respecto a solicitudes de información a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025, fueron atendidas las siguientes solicitudes

Tabla 1.20.-Actividades para cumplimiento de obligaciones de transparencia

Se envía circular solicitando información referente a Estudios o Informes realizados por terceros pagados con recursos municipales
Se reciben circulares de las diferentes áreas responsables de concentrar información relacionada con sus atribuciones
Se contestan los requerimientos de las áreas en relación con las Obligaciones de Transparencia por trimestre.
Se inicia la captura en el portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda para dar seguimiento a los Recursos Federales Transferidos
Se solicitan los hipervínculos a las Coordinaciones de Modernización y Transparencia de información relacionada con la estructura de la Dirección (atribuciones, directorio, organigrama, semblanzas, etc.), disposiciones oficiales como son: publicación de la cuenta pública del trimestre, indicadores, formatos de aplicación de los recursos federales (FAIS, FORTAMUN y Ejercicio del Gasto y Reintegros), las modificaciones al POA, el PAE y demás información de interés.
Al interior de la Dirección se solicita información en apego a sus atribuciones, con relación a la estructura laboral, Presupuesto de Egresos, ejercicio, planeación y desempeño.
Información propia, generada por la Subdirección de Política Presupuestal.

Tabla 1.21.-Se generaron 350 contratos nuevos, distribuidos de la siguiente manera:

Tipo de contrato	No. de contratos existentes	No. de contratos nuevos	Total	Total, de usuarios
Domestico	148,678	327	350	160,866
Comercial	10,444	22		
Industrial	710	1		
Publico	1,034	0		

En el área de aclaraciones y contratos, se generaron 880 pases de cobro para los siguientes servicios:

- Contratos nuevos
- Desazolve
- Reconexión
- Agua no facturada
- Cambios al padrón de usuarios
- Pipas de agua
- Derechos de interconexión
- Material y mano de obra de agua potable
- Material y mano de obra alcantarillado
- Medidores
- Constancia de no adeudo

Se presupuestaron y se gestionaron modificaciones a 42 usuarios de tipo doméstico y 12 de tipo comercial.

Participación en Procesos de Auditorías.

Durante el primer trimestre de 2025, se supervisó el proceso de siete auditorías externas, de las cuales 2 (dos) corresponden al segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2024, con enfoque financiero No. 3-CTR-24-AS2-FI01, con enfoque técnico No. 3-CTR-24-AS2-AT01 y 1 (Una) del desempeño de la cuenta pública 2024, efectuadas por el OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado). De igual forma, se atendió 1 (Una) auditoría practicada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno Federal, bajo el número "A PROCESO-001-023-2025" PROAGUA 2024, así como 2 (dos) auditorías realizadas por la ASF (Auditoría Superior de la Federación), número 1828 al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE 2024) y número 1845 Integral a Recursos del Gasto Federalizado, a las Participaciones Municipales, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), por último 1 (Una) revisión física a los Proyectos de obra Pública K0625 y K0629 llevada a cabo por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco. Tabla 1.22.-

Mes	Apertura	En seguimiento	Total, trimestre
Enero	-	-	
Febrero	5		
Marzo	2	5	7

Elaboración propia

Participación en Procesos de Solventaciones.

Durante el primer trimestre de 2025, se efectuaron seis seguimientos de solventaciones de auditorías, de los cuales 2 (dos) correspondieron al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2024, efectuadas por el OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), con enfoque financiero No. 3-CTR-24-AS1-FI01, así como técnico 3-CTR-24-AS1-AT01 y 3 (tres) fueron practicadas por la ASF (Auditoría Superior de la Federación), números: 1942 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, 1944 Participaciones Federales a Municipios, y 1925 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023. Por último, se llevó a cabo 1 (Una) Revisión física a los Proyectos de Obra Pública K0625 y K0629 por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco.

Tabla 1.23.-Auditorias

Mes	No. de Auditoría	Solventación entregada	No. de Auditoría	Seguimiento
Enero	3-CTR-24-AS1-FI01 y 3-CTR-24-AS1-AT01	2	1942 y 1944	2
Febrero	3-CTR-24-AS1-AT01	1	1,942, 1,944 y 1,925	3
Marzo	1942, 1944 y 1925	3	Revisión Física Proyectos de Obra	1
Totales		6		6

Elaboración propia con datos de la Subdirección de Enlace con Instancias Fiscalizadoras

Realización de Auditorías de Cumplimiento

La Contraloría Municipal como órgano interno de control, a fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas con eficiencia y eficacia través de la realización de auditorías y revisiones, conforme al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, inició la "Revisión al Inventario de Bienes Muebles" practicada a la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.

Participación en Procesos de Licitaciones.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 81 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 134 fracción III del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, se asistió a las siguientes sesiones del Comité de Compras del Municipio: Licitaciones Públicas Mayores y Menores: Tabla 1.24

Sesión No.	Asuntos Atendidos en	Núm. De sesiones
Primera Sesión Ordinaria	Enero	18
Segunda Sesión Ordinaria	Febrero	5
Primera Sesión Extraordinaria	Febrero y marzo	16
Segunda Sesión Extraordinaria	Febrero	5
Tercera Sesión Ordinaria	Marzo	3
Tercera Sesión Extraordinaria	Marzo	5

Tabla 1.25.- Licitaciones Públicas Estatales:

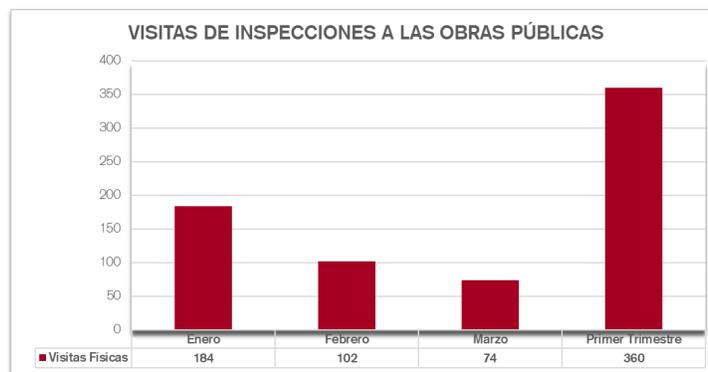
No. de Licitación y Tipo	Adquisición	Revisión de Bases
5627A041-001-2025 ESTATAL	Adquisición de productos minerales no metálicos	27/01/2025 CCMCT/016/2025
5627A041-002-2025 ESTATAL	Adquisición de material eléctrico y otros materiales y artículos de construcción y reparación	31/01/2025 CCMCT/028/2025
5627A041-003-2025 ESTATAL	Adquisición de apoyos sociales	31/01/2025 CCMCT/036/2025
5627A041-004-2025 NACIONAL	Adquisición de productos químicos para la potabilización y tratamiento del agua	03/03/2025 CCMCT/108/2025
5627A041-005-2025 ESTATAL	Arrendamiento de vehículos terrestres y de maquinaria y equipo.	06/03/2025 CCMCT/125/2025
5627A041-006-2025 ESTATAL	Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de bombeo.	13/03/2025 CCMCT/153/2025
5627A041-007-2025 ESTATAL	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 196 unidades motrices de	20/03/2025 CCMCT/165/2025
5627A041-008-2025 NACIONAL	Pólizas de Seguro de Vida y de Bienes Patrimoniales	25/03/2025 CCMCT/186/2025
5627A041-009-2025 NACIONAL	Adquisición de Vehículos, Equipos Terrestres y Maquinaria Agrícola	25/03/2025 CCMCT/192/2025

Visitas de Inspecciones a Obras y Registros.

Se realizó la programación durante el primer trimestre del 2025 para la verificación física de los proyectos; como medidas preventivas a los procesos de fiscalización de obra a la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales) y SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento).

En el primer trimestre del 2025 se realizaron 360 visitas físicas a 84 obras para la Evaluación de Avances Físicos, que corresponden al SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento) y la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales).

Gráfica 04



Elaboración propia con de datos de la Subdirección de Fiscalización de Obra Pública de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, enero-marzo 2025 Se revisó y se expidieron

82 cédulas de persona Física y/o Jurídico Colectiva interesada en la inscripción y/o revalidación al Registro Único de Contratistas del Municipio de Centro.

Seguimiento al Sistema de Control y Evaluación de Programas y Proyectos.

Durante el período de enero a marzo se recibieron, capturaron y verificaron los avances físicos-financieros correspondientes a los meses de diciembre 2024, enero, febrero 2025 generados por el SIEN-GOB, remitidos por las Unidades Administrativas que integran este H. Ayuntamiento, de Centro.

Se revisaron los momentos contables del gasto con corte al: 31 de diciembre de 2024, 31 de enero y 28 de febrero de 2025, mediante la técnica de la comparación con las partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos, con los registros del Sistema SIEN-GOB.

Se efectuaron los comparativos mensuales de los Reportes de Transferencias de los meses de diciembre de 2024, enero y febrero de 2025 proporcionados por la Dirección de Programación, con las adecuaciones presupuestarias en el Sistema SIEN-GOB.

Se verificaron los datos de los Proyectos de Actas de Cabildo de Adecuaciones Presupuestales del cierre del ejercicio fiscal 2024, de los meses de enero, febrero y marzo de 2025, proporcionados por la Dirección de Programación, con el fin de constatar su congruencia con la información del sistema informático SIEN-GOB.

Se revisaron las Actas de Cabildo del Dictamen de Adecuaciones Presupuestales con cierre del ejercicio fiscal 2024, de los meses de enero y febrero 2025, proporcionados por la Secretaría del Ayuntamiento, con el fin de verificar su congruencia con la información del sistema informático SIEN-GOB.

Se revisaron los Informes Mensuales, Presupuestales de Saldos Disponibles de los meses de enero y febrero 2025 proporcionados por la Secretaría del Ayuntamiento, con el fin de verificar su congruencia con la información del sistema informático SIEN-GOB.

En cumplimiento al artículo 29 fracción VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se realizó la revisión, integración y entrega al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado) de la Cuarta Autoevaluación 2024.

Sistema de Gestión Documental

Acción que cumple compromisos²¹

Los días 22, 29 de enero y 6, 19 y 28 febrero se llevaron a cabo un total de 6 reuniones en coordinación con la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria y la empresa Golsystems para la creación del sistema automatizado de gestión documental.

Entrega del Refrendo y firma del PADA.

El miércoles 22 de enero el coordinador del Archivo General Municipal entregó a la alcaldesa de Centro, Mtra. Yolanda Osuna Huerta el Refrendo del AGM ante el Archivo General de la Nación y al mismo tiempo, se firmó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 y las fichas de riesgo que forman parte de dicho documento.

Grupo interdisciplinario

En el periodo trimestral de enero, febrero y marzo se llevaron a cabo 3 sesiones del Grupo interdisciplinario en materia de archivo del H. Ayuntamiento de Centro. Con los temas: 21 de enero, aprobación del calendario de sesiones ordinarias; 12 de febrero, actualización del calendario de transferencias primarias; y 19 de marzo, aprobación del Acta y Dictamen de Transferencia Secundaria.

Spot para donación de documentos

El día martes 4 de febrero en colaboración con la Coordinación de Información se realizó el video de spot de difusión del proyecto de Donación de documentos al archivo histórico de Centro: "Juntos construimos nuestra memoria colectiva," con la participación de la Mtr. Yolanda Osuna Huerta, alcaldesa de Centro.

Conferencia

El miércoles 5 de febrero se realizó una conferencia en el Museo de Historia de Tabasco "Casa de los Azulejos" con el tema La Constitución de 1917.

Presentación de libro

El miércoles 12 de marzo se realizó la presentación del libro "Revueltas y rebeliones en Tabasco durante la posrevolución" del Dr. Carlos Domingo Méndez Moreno, donde se participó como comentarista en las instalaciones de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT.

²¹ C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

Desincorporación de DCAI

Acción que cumple compromisos²²

El 24 de enero, 7 de febrero, 21 de febrero y el 12 de marzo se realizaron la firma del Acta y Listado simple de documentos de comprobación administrativa inmediata del Departamento de Control de Bienes de la Dirección de Administración, de la Dirección de Desarrollo, de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, de la Subdirección de Enlace con Instancias Fiscalizadoras y Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal, respectivamente.

Recepción de inventarios documentales

Del 8 al 20 de enero fueron recibidos los inventarios documentales de las 30 unidades administrativas del H. Ayuntamiento de Centro con la finalidad de integrarlos y cargarlos al Portal de Transparencia del municipio.

Transferencia secundaria

El martes 28 de enero se inició con el proceso preparatorio para la transferencia secundaria de una fracción de la serie 1S.4 – Registro civil de la Oficialía 1 perteneciente a la Secretaría del Ayuntamiento

Entrega de Obligaciones de Transparencia

El lunes 27 de enero fueron entregados los acuses y formatos correspondientes al artículo 76, fracción XLV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, cargados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia correspondientes al 4to trimestre de 2024.

Podcast “Brújula Histórica”.

Acción que cumple compromisos²³

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 32, fracción III, de la Ley General de Archivos en el que se precisa que se implementen actividades pedagógicas que acerquen los archivos a los estudiantes de diversos niveles educativos.

En enero de 2025 se grabó otro episodio de Brújula Histórica; espacio permanente del departamento de Archivo Histórico del Archivo General Municipal. En mencionado mes se llevó a cabo la grabación del episodio número 15 que giró en torno a la Historia de la ciencia en Tabasco:

²² C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

²³ C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

el Comercio del Golfo, 1893-1894. Para este episodio contamos con la participación de Rodrigo Antonio Vega y Ortega Báez, doctor en historia y docente de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En febrero de 2025, se llevó a cabo la grabación del episodio número 16 que giró en torno a un episodio importante de la historia tabasqueña conocido como el Garridismo. Para este episodio contamos con la participación de Cirilo Antonio Guzmán, doctor en historia y profesor investigador de la UJAT.

Se llevó a cabo la grabación del episodio número 17 que giró en torno al conocimiento del acervo del Archivo de Notarias. Para este episodio contamos con la participación del licenciado Oscar Espinosa Guzmán.

Campaña de donación

La campaña de donación de documentos con valor histórico se pensó y delineó en el mes de diciembre de 2024. En enero de este año se trabajó para poner en marcha la mencionada campaña, por lo que se prepararon los carteles que le darán difusión ante la sociedad villahermosina, así como algunos videos con la misma finalidad.

Donación de periódicos oficiales al AGM

Durante el mes de enero se procedió con la clasificación y ordenamiento de diversos ejemplares del Periódico Oficial del estado de Tabasco, tomando como base la fecha de su publicación. Posteriormente se pasó a colocar en cajas de polipropileno libres de ácido para su resguardo permanente, mismos que van de los años 2000 al 2014, estos ejemplares fueron recibidos en el mes de diciembre en el Archivo General Municipal por parte de la Dirección General de Servicios Legales de la Secretaria de Gobernación del Estado de Tabasco.

Documentos

Con la finalidad de seguir dándole difusión al acervo que se resguarda en el Archivo General Municipal, se elaboró el documento perteneciente al Fondo del H. Ayuntamiento de Centro, de la serie Registro Civil; el cual se trata del acta de defunción de don Policarpo Valenzuela, quien fuera uno de los hombres más influyentes del estado.

Se elaboró el documento perteneciente al Fondo del H. Ayuntamiento de Centro, de la serie Registro Civil; el cual se trata del acta de defunción de la señorita Josefina Pannier, del año de 1884.

Igualmente se elaboró la colección Manuel González Calzada; el cual es el uno de los números del suplemento "El Gallo Ilustrado" del año 1979 y que estuvo dedicado al abogado, periodista y escritor mexicano Luis Cabrera.

Colaboración con la dirección de Fomento y Obras Públicas

Se realizó una investigación a petición de la dirección de Obras Públicas, que consistió en la elaboración de una tarjeta informativa sobre la fundación y los cambios que ha tenido a través del tiempo el parque Juárez.

se trabajó en colaboración con la Dirección de Fomento Económico y Turismo, en el diseño de una propuesta de recorrido histórico en el barrio mágico con la finalidad de implementar guías turísticas para dar a conocer el centro histórico de Villahermosa.

Por otra parte, se realizó una investigación a petición de la dirección de Obras Públicas, que consistió en la elaboración de una tarjeta informativa sobre la fundación y los cambios que han tenido a través del tiempo, el parque Ignacio Gutiérrez (De la Paz) y el parque Lázaro Cárdenas de la colonia Atasta de Serra.

Por otro lado, como parte de las actividades en conjunto con otras áreas administrativas se elaboró una tarjeta informativa sobre el mercado Pino Suárez, a petición de la dirección de Obras. En mencionada tarjeta se llevó a cabo una indagación exhaustiva acerca de la historia de ese espacio público, desde su fundación hasta las diversas modificaciones que ha sufrido en varios momentos.

Video informativo

En colaboración con jóvenes del Servicio Social se llevó a cabo la creación de una video efeméride relacionada con el 27 de febrero de 1864 para conmemorar esa fecha en la que heroicamente el ejército tabasqueño consiguió el desalojo de las fuerzas pro imperialistas de San Juan Bautista, capital de Tabasco.

Proyecto de Digitalización del acervo del diario “Presente”

Se dio continuidad al acuerdo con el diario el Presente para digitalizar su acervo. Esto como parte del rescate de la memoria histórica del estado de Tabasco. Con ello se da cumplimiento al artículo 32, fracción II y artículo 40, fracción II de la Ley General de Archivos; al artículo 31, fracción II y 39, fracción II de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco y al artículo 20 fracción II y artículo 23, fracción II de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Documentos de Archivo del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.

Video sobre las actividades del Archivo General Municipal

Se llevó a cabo la creación de un video en el que se llevó a cabo la restauración de un mapa emblemático de Villahermosa de 1982; proceso ejecutado por la licenciada María Remedio Hernández Peralta. El video tiene como objetivo, además de la difusión de las tareas emprendidas por el Archivo General Municipal, continuar con la campaña de donación de documentos iniciada en el mes de febrero del presente año.

Subdirección de Planeación

La subdirección de Planeación dio cumplimiento en el llenado de formatos de la Ley de Transparencia, relativos al primer trimestre de 2025.

Adquisiciones

Sesiones

El Comité de Compras del Municipio de Centro Tabasco, celebra sesiones ordinarias y extraordinarias en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable para realizar los procesos licitatorios a través de las diferentes fuentes de financiamiento.

Tabla 1.26.- Sesiones del comité de compras.

Concepto	Cantidad
Ordinarias	4
Extraordinarias	6

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Concursos y Licitación Pública, Dirección de Administración, 2025.

Procesos licitatorios

Así mismo, dentro de las sesiones mencionadas en el punto anterior, se llevan a cabo los siguientes procesos licitatorios:

Tabla 1.27 Procesos licitatorios públicos estatales.

Tipo	Cantidad
Licitación simplificada menor	20
Licitación simplificada mayor	9
Adjudicaciones directas por excepción a la licitación	14

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Concursos y Licitación Pública, Dirección de Administración, 2025.

Licitaciones públicas

Adquisiciones bajo la modalidad de Licitación Pública en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable.

Tabla 1.28.- Procesos licitatorios públicos.

Modalidad	Estatad	Nacional
Presencial	6	1

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Concursos y Licitación Pública, Dirección de Administración, 2025.

Control Financiero

Órdenes de Pago

Durante este periodo se elaboraron 392 órdenes de pago clasificados como se muestra en la tabla siguiente. Tabla 1.29.- Órdenes de pago generadas.

Concepto	Cantidad
Servicio consumo de combustible	206
Viáticos y pasajes	14
Servicio de arrendamiento inmuebles	24
Servicio de energía eléctrica	32
Servicio de agua potable	8
Servicio telefónico	3
Pago proveedores (diversos servicios)	70
Pensiones y jubilaciones	3
Post Mortem	2
Secretaría de Finanzas 3% Impuesto Sobre Nómina y Otros Impuestos	2
Tesorería de la Federación Impuesto Sobre La Renta	3
Adquisición de Equipo de Administración	23
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	2
Total	392

Trámite de Facturas

En el tema de adquisiciones se recibieron la cantidad de 989 solicitudes de trámites de facturas clasificadas como se muestra. Tabla 1.30.- Trámites recibidos

Concepto	Cantidad
Arrendamiento	63
Ordenes de servicio	218
Ordenes de trabajo	69
Pedidos	639
Total	989

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Control y Trámite de Facturas, Dirección de Administración, 2025.

Recursos Materiales y Servicios Generales

Durante este periodo se han realizado diversos movimientos de personal para fortalecer los servicios administrativos y operativos, optimizando el tiempo y los procesos internos en los trámites municipales.

Movimientos de personal

Se aplicaron en el Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos (SGI-RH), diversos movimientos de personal

Tabla 1.31.-Movimientos de personal.

Concepto	Cantidad
Alta	574
Baja	294
Cambios	33
Total	901

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Personal, Dirección de Administración, 2025.

Incidencias

Las incidencias (denominada otras remuneraciones ordinarias) aplicadas en el Sistema en horas y días, así como los importes y el total de empleados beneficiados

Tabla 1.32.- Resumen de Incidencias

Concepto	Cantidad	Cantidad de empleados
Descanso obligado (días)*	51,033	1,630
Horas dobles (horas)	336,790	2,075
Horas triples (horas)	16,452	88
Prima dominical (días)	1,604	212
Ayuda de transporte	0	832

* Incidencia aplicada a trabajadores de base que laboran los días sábados y/ o días festivos y a trabajadores eventuales que laboran días festivos.

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Personal, Dirección de Administración, 2025.

Plantilla de personal

La plantilla de personal al concluir este periodo es de 6,181 y 77 contratados por proyectos, teniendo un total de 6,258 servidores públicos. La Tabla 3.3. muestra la clasificación según condición laboral.

Tabla 1.33.- Plantilla de personal.

Concepto	Total
Base	3,005
Confianza	1,066
Eventual	1,794
Honorarios - asimilado a salarios	76
Prof./ Maestros	36
Delegados	201
Regidores	3
Total	6,181

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Personal, Dirección de Administración, 2025.

Las contrataciones por proyectos se realizan con previo acuerdo del Comité de la Obra Pública, conforme a lo estipulado en los artículos 73 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.

Tabla 1.34.- Contratados por proyectos.

Concepto	Total
Eventual	72
Honorarios - asimilado a salarios	5
Total	77

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Personal, Dirección de Administración, 2024.

Impuesto sobre nómina

Adicionalmente al costo mensual de la nómina de sueldos y salarios del personal, el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, se agrega el Impuesto Sobre Nómina por conceptos

Tabla 1.35.- Impuesto sobre nómina (ISN).

Concepto
Nómina Ordinaria
Nómina Extraordinaria
Total

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Proceso de Nómina, Dirección de Administración, 2025.

Recursos Materiales y Servicios Generales

Reparación y mantenimiento a diversas áreas de este H. Ayuntamiento del Centro

Tabla 1.36.- Reparación y mantenimiento.

No.	Actividad	Cantidad
1	Instalación, mantto. y/o reparación de aire acondicionado	101
2	Reparación y mantto. sistema eléctrico	53
3	Servicios en aplicación de pintura (526 m2)	6
4	Trabajos de aluminio y tablaroca	53
5	Trabajos de plomería	21
6	Trabajos de herrería	6
7	Trabajos de albañilería	2
8	Trabajos de carpintería	5
	Total	247

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Recursos Materiales, Dirección de Administración, 2025.

Apoyo en los diversos eventos oficiales, cívicos y culturales, que organizan las Direcciones y/o Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Centro.

Tabla 1.37.- Apoyo a eventos oficiales.

No.	Actividad	Cantidad
1	Montajes de toldos y lonas	58
2	Montaje de tarimas	22
3	Montajes de duelas	7
4	Montaje de templetes, pasarelas y escaleras	9
5	Montaje de mamparas	53
6	Colocación de sillas (2,164) y tablonos (41)	26
7	Colocación de vallas (784)	14
8	Traslado de marimba y escenografía	15
9	Equipo de sonido	114
	Total	318

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Servicios Generales, Dirección de Administración, 2025.

Asuntos Jurídicos

Tabla 1.38.- Actividades realizadas en materia de asuntos jurídicos.

Concepto	Cantidad
Atención a proveedores	55
Contratos por prestación de servicios	30
Contratos adquisición de materiales	17
Contratos de arrendamiento de bienes inmuebles	24
Contestación solicitudes de transparencia	42
Versiones públicas de documentos	145
Carga formatos en Excel PNT	161
Generación de acuses en el SIPO	161
Publicación de información en el portal del Ayuntamiento	161

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Dirección de Administración, 2025.

Atención a Constancias de No Inhabilitados

Se expidieron cuatrocientas noventa y cuatro Constancias de No Inhabilitado para ejercer el servicio público municipal.

Sistema de Control Interno Institucional.

Con fecha 30 de enero 2025, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del (COCODI) Comité de Control y Desempeño Institucional para informar de las acciones realizadas para cumplir con lo estipulado en el “Manual Administrativo en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco”, posteriormente se llevó a cabo una reunión de trabajo de seguimiento para la elaboración de los programas de trabajo de control interno y de administración de riesgos.

Así mismo, en cumplimiento a lo establecido en los numerales 10 y 11 del Capítulo III del Título Segundo del Manual referido; el Coordinador de Control Interno Institucional presentó en sesión ante el COCODI, la matriz de los cinco procesos prioritarios de las unidades administrativas seleccionadas para aplicar la evaluación anual, detallados a continuación:

1. Apoyo para el emprendimiento de las mujeres.
2. Entrega de apoyos a bajo costo a la población para el mejoramiento de la vivienda.
3. Atender, gestionar y tramitar las solicitudes de apoyos de aparatos funcionales para las personas con discapacidad.
4. Preservación, mantenimiento y conservación de los parques.
5. Recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública.

Durante el ejercicio 2025 se dará seguimiento a dichos procesos, serán revisados trimestralmente por medio de los Reportes de Avances Trimestral, con el propósito de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional.

De igual forma, el Coordinador de Control Interno Institucional presentó la matriz de riesgos de las mismas direcciones incluyendo los factores de riesgos determinados por cada una de ellas, el acuerdo de los miembros del comité en este tema, es que por cada proceso de las Direcciones se establecieron dos factores de riesgos para un seguimiento oportuno, mediante los Reportes de Avances trimestral conforme al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

Así mismo, durante la Sesión del Comité de Desempeño Institucional se aprobó el calendario de sesiones ordinarias 2025.

Informe de las Principales Acciones de Control y Evaluación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 41, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se entregaron al OSFE (Órgano superior de Fiscalización del Estado), los Informe de las Principales Acciones de Control y Evaluación efectuadas por la Contraloría Municipal, correspondientes al cuarto trimestre del año 2024, así como, de los meses de diciembre 2024, enero y febrero 2025.

Participación en Entregas-Recepción

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 7 fracción IV inciso d) de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco, participamos en 230 procesos de entrega - recepción de diversos Niveles Jerárquicos: tabla 1.39.-

Nivel Jerárquico	No. de Entrega-Recepción
Área	1
Delegación Municipal	203
Dirección	1
Jefatura de Departamento	21
Subcoordinación	1
Subdirección	3
Total, de Entrega-Recepción	230

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, enero-marzo 2025)

Derivados de los hallazgos en la Entrega-Recepción se efectuaron 21 acciones a continuación el detalle:

Elaboración y notificación de acuerdos y oficios citatorios, diligencia de comparecencias, verificación física de bienes muebles, elaboración de actas circunstanciadas de hechos, elaboración y notificación de acuerdos finales, seguimiento a compromisos de dichos acuerdos en las siguientes áreas:

- ✓ Subcoordinación de Parques, Jardines, Fuentes y Monumentos de la Dirección Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable;

- ✓ Subcoordinación Comercial del Sistema de Agua y Saneamiento;
- ✓ Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF);
- ✓ Delegación Municipal de la Ranchería Barrancas y Guanal, Ejido González;
- ✓ Delegación Municipal del Fracc. Infonavit Cd. Industrial.
- ✓ Elaboración y firma de Adendum derivado de la Entrega y Recepción de la Delegación Municipal de la Ranchería Ixtacomitán 1ra. y 3ra. Sección de fecha 18 de febrero de 2025

Participación en la Baja de Bienes Muebles.

Se asistió en coordinación con el Departamento de Control de Bienes de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Dirección de Administración, a la verificación, inspección y recepción de 1,187 bienes propuestos para baja 2024, correspondientes a 27 unidades administrativas. (del 04 al 21 de febrero de 2025).

Participación en Baja de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata.

En coordinación con el Archivo General Municipal, se asistió a la baja de documentos de comprobación administrativa inmediata de las siguientes áreas: Departamento de Control de Bienes de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Dirección de Administración; Unidad de Enlace Administrativo adscrita a la Dirección de Desarrollo; Subdirección de Fomento Educativo y la Unidad de Enlace Administrativo, adscritas a la Dirección de Educación, Cultura y Recreación; Subdirección de Auditoría Institucional y la Subdirección de Enlace con Instancias Fiscalizadoras, adscritas a la Contraloría Municipal.

Actividades

Optimizar la recaudación de los ingresos propios del municipio de Centro no sólo es una cuestión de deseo y buenas intenciones, se trata de aplicar eficiencia en las gestiones recaudatorias, responsabilidad pública y de la participación activa de la ciudadanía en el pago de sus contribuciones. En este sentido, los ingresos propios recaudados durante el primer trimestre de 2025 ascienden a 281 millones de pesos, cifra que equivale a un avance del 48 por ciento respecto a lo estimado anual en la Ley de Ingresos 2025. Cabe resaltar que, de 2022 al presente periodo, se ha sostenido una recaudación de ingresos propios por arriba de los 221 millones de pesos.

También, se logró un incremento de 7.7 en comparación con lo recaudado en el mismo periodo de 2024, dando paso al registro de una recaudación histórica en los ingresos propios.

Gráfica 1. Ingresos propios enero-marzo
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Parte fundamental de los ingresos propios es la recaudación de los impuestos municipales, los cuales de enero a marzo ascendieron a más de 198 millones de pesos. Este ingreso representa el 70 por ciento del total de los ingresos propios recaudados.

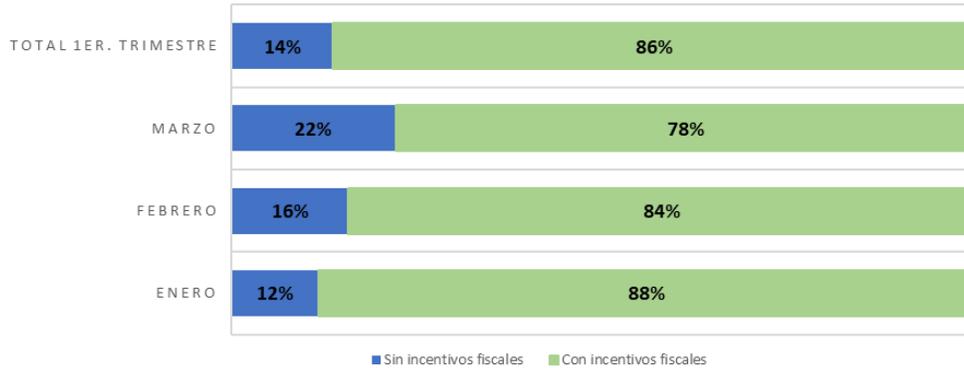
Gráfica 2. Recaudación tributaria enero-marzo
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

En lo que respecta a las acciones estratégicas que motivan la participación voluntaria del contribuyente, en el mes de marzo se dio continuidad a la aplicación de incentivos fiscales en el pago del impuesto predial. Con este programa, de un total de 11 mil 743 cuentas prediales 9 mil 145 aplicaron este beneficio. Al cierre del tercer trimestre el 86 por ciento de cuentas prediales tuvieron acceso a los incentivos fiscales, es decir, más de 86 mil cuentas.

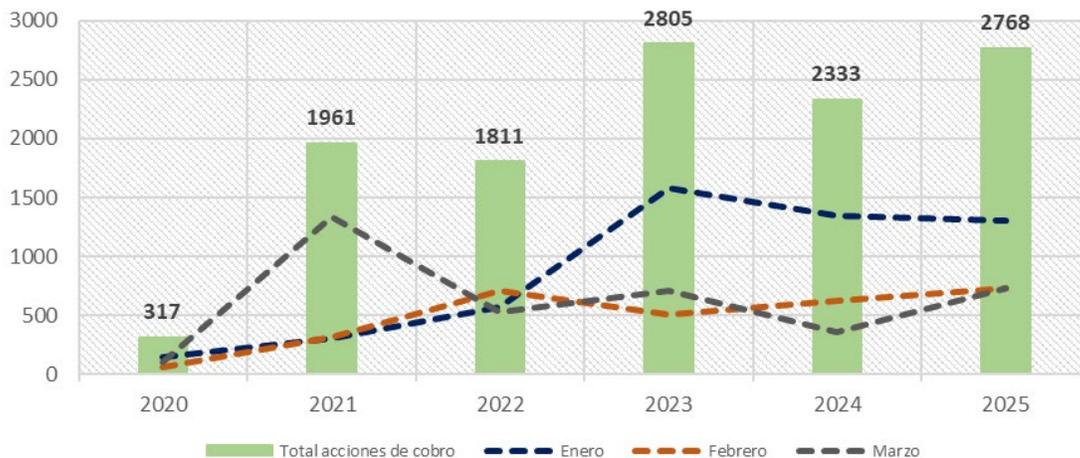
GRÁFICA 3. INCENTIVOS FISCALES EN CUENTAS PEDIALES
ENERO-MARZO 2025



Fuente: Elaboración propia con datos la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

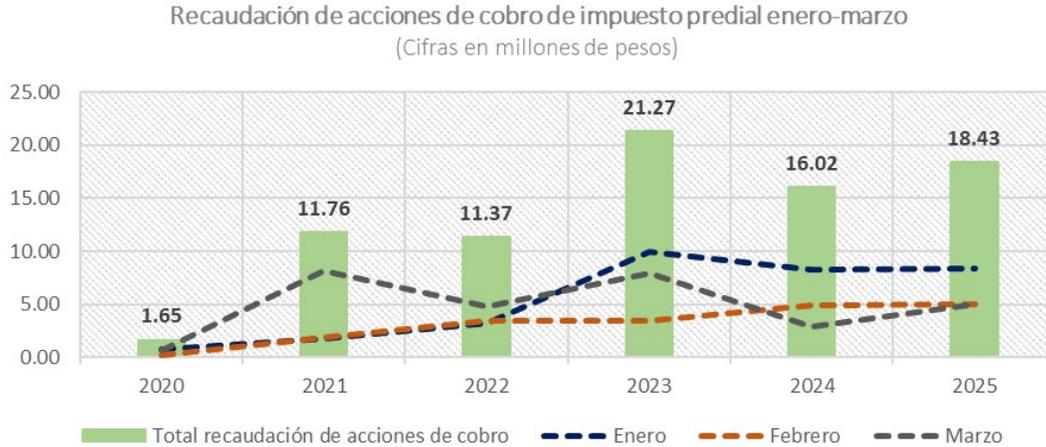
También, en el trimestre que se informa, se generó un número importante de acciones de cobro de impuesto predial: 2 mil 768, de la cuales 728 corresponden a las acciones generadas en el mes de marzo. Con esta cifra, en el presente trimestre, se logró un incremento de 18.6 por ciento en notificaciones fiscales en comparación al periodo que le antecede.

Gráfica 4. Acciones de cobro de impuesto predial enero-marzo
(Cifras nominales en millones de pesos)



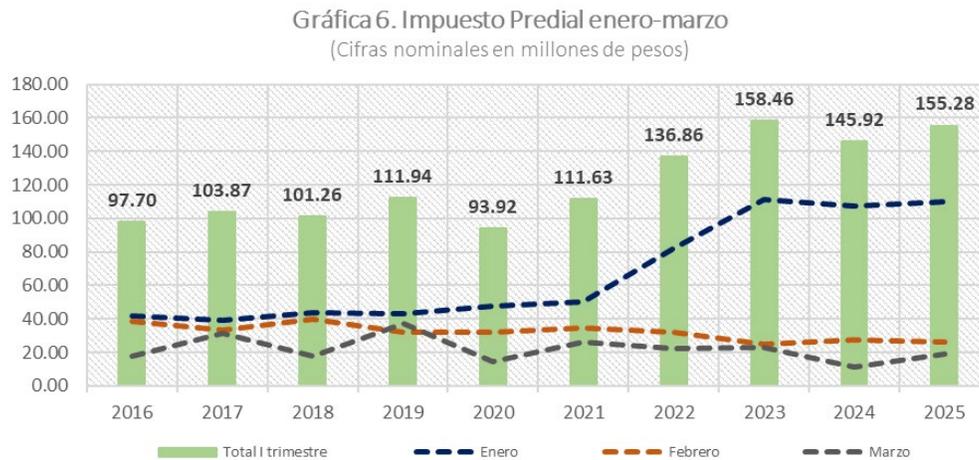
Fuente: Elaboración propia con datos la subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Con la gestión de estas 2 mil 768 acciones de cobro, se generó una recaudación por más de 18 millones de pesos, cifra que representa el 11.8 por ciento de la recaudación total de impuesto predial.



Fuente: Elaboración propia con datos la subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Las acciones de fiscalización, los programas de incentivos fiscales (aprobados por Cabildo), y la iniciativa de los ciudadanos para cumplir con el pago de sus impuestos, contribuyeron para que en el mes de marzo se obtuviera una recaudación de 18 millones 958 mil 064 pesos. Con esta cifra, al cierre del primer trimestre de 2025, se logró una recaudación de 155 millones 283 mil 429 pesos de impuesto predial, con un incremento de 6.4 por ciento en comparación con el periodo que le antecede.



Fuente: Elaboración propia con datos la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

La recaudación del impuesto sobre traslación de dominio, de 2022 a 2025, ha vislumbrado un escenario favorable, toda vez que se ha mantenido el ingreso de este impuesto por arriba de los 31 millones de pesos. En el presente periodo, la recaudación ascendió a más de 41 millones de pesos, de los cuales 13 millones 473 mil 587 pesos corresponden a los ingresos percibidos en el mes de marzo.

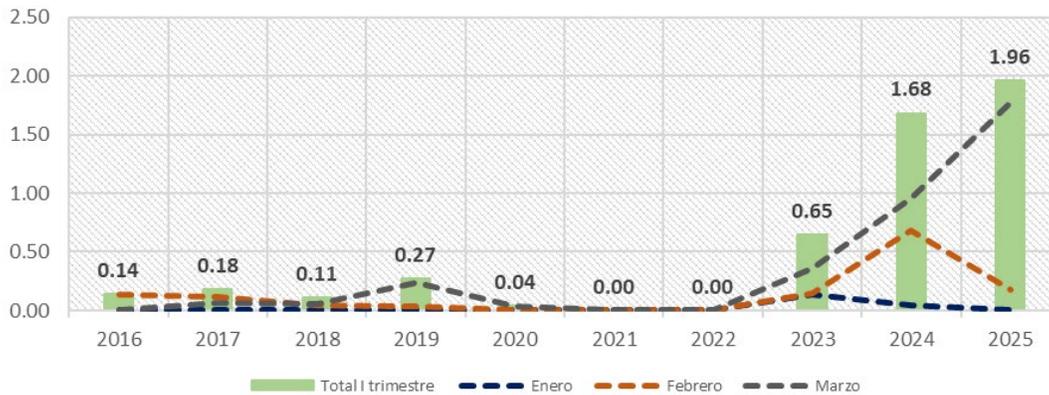
Gráfica 7. Impuesto sobre Traslación de Dominio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

En cuanto al impuesto sobre espectáculos públicos, de enero a marzo, se logró una recaudación de 1 millón 962 mil 995 pesos, cifra inferior a la recaudación sostenida por los impuesto predial y traslación de dominio, pero muy significativa en comparación con los registros de este impuesto a lo largo de una década.

Gráfica 8. Espectáculos públicos
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Respecto a la recaudación por derechos de agua, se logró un incremento de 19 por ciento en comparación con lo recaudado en el mismo periodo de 2024, es decir, se obtuvieron ingresos por más de 30 millones de pesos, de los cuales 8 millones 834 mil 441 pesos corresponden al mes de marzo.

Gráfica9. Derechos de agua enero-marzo
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Las mejoras en la atención presencial y a través de la ventanilla única digital de catastro ha permitido que la gestión de los trámites y servicios fluya en menor tiempo. En el mes de marzo se admitieron 3,223 trámites catastrales, de los cuales 1, 177 corresponden a registro de escrituras. Para el cierre del primer trimestre de 2025 se admitieron 9 mil 055 trámites, de los cuales el 37.3 por ciento corresponde a trámites de escrituras.

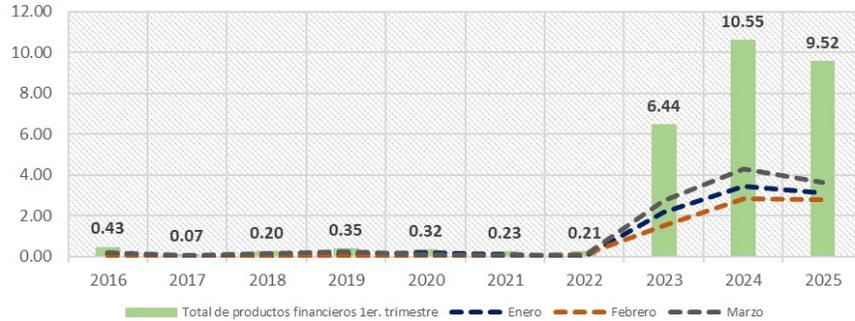
Gráfica 10. Trámites catastrales enero-marzo



Fuente: Elaboración propia con datos la subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

La diligencia de prácticas de rendimiento financiero ha sido una de las acciones estratégicas implementadas en los últimos tres periodos. En este trimestre, los rendimientos ascendieron a más de 9.5 millones de pesos, de los cuales 3 millones 621 mil 135 pesos corresponden al ingreso del mes de marzo.

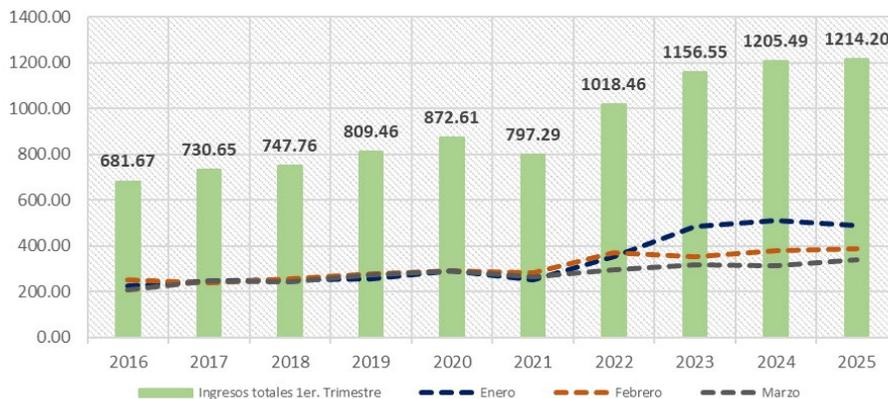
Gráfica 11. Productos financieros enero-marzo
(Cifras en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

En el periodo enero-marzo de los ejercicios 2022 a 2025, los ingresos totales se han mantenido por arriba de los mil millones de pesos. Para el presente periodo, se logró un incremento del 20 por ciento respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos 2025. Este incremento representa 209 millones de pesos más recaudados y, además, se consolida una recaudación histórica: más de 1 mil 214 millones de pesos de ingresos totales.

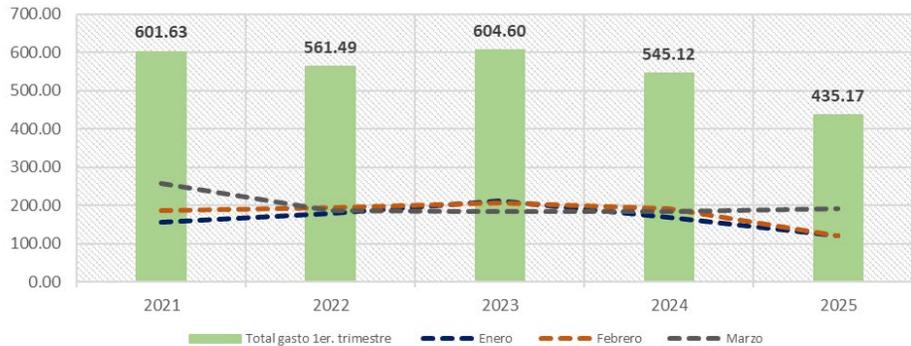
Gráfica 12. Ingresos totales
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, en el trimestre enero-abril, el gobierno de Centro dio cabal cumplimiento a los compromisos de pago: nómina de sus trabajadores, de los impuestos ISR e ISN, cuotas de seguridad social de los trabajadores y aportación patronal, energía eléctrica, combustible, entre otros. Se erogaron alrededor de 435 millones de pesos, de los cuales 192 millones 492 mil 827 pertenecen al gasto del mes de marzo.

Gráfica 13. Recursos pagados en el primer trimestre
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos la subdirección de Egresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Y, por último, como parte de las acciones encaminadas a la rendición de cuentas y armonización contable, en el mes de marzo el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), emitió los resultados de la evaluación correspondiente al período 4 del ejercicio 2024, obteniendo el municipio del Centro la calificación máxima del 100%.

Gráfica 14. Calificación SEVAC
(4to. Trimestre)



Fuente: Elaboración propia con datos del reporte del SEVAC.

Unidad técnica

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Técnica, está facultada para recaudar y llevar a cabo los trámites de registros de fierros y demás marcas de ganado o tatuajes para la identificación de semovientes, y de productores en el padrón y marcas de ganado de fierros, con asentamiento en el municipio de Centro, realizando y llevando diversos trámites y servicios como medio de control en los registros de fierros; en lo que respecta al 1er trimestre de 2025, se integran registros en la página web del sistema municipal, el cual facilita la captura y búsqueda de información en el padrón de fierros, garantizando a la ciudadanía la cobertura eficaz de los servicios que solicitan, de igual forma, se obtienen inscripciones de nuevos usuarios en los libros de registro, incrementando la recaudación tributaria.

El control de registros es un proceso muy importante, es por ello que durante el transcurso de este periodo se dio atención con el cobro de 1,411 conceptos

Tabla 1.40.-Marcas de herrajes

Acciones	No. de Acciones
Manifestación y registro de fierros para herrar ganado	45
Certificación de fierros registrados	51
Revalidación de fierros (anualidad)	663
Pago de anualidades rezagadas	645
Cancelación de fierros para herrar ganado	7
Total	1,411

fuentes propias de la Unidad Técnica del 1er trimestre de 2025.

Unidad de asuntos jurídicos

El H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, la Secretaría del Ayuntamiento a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos es la responsable de la preparación, organización y ejecución de las Sesiones de H. Cabildo.

Derivado de lo anterior, se llevó a cabo 3 Sesión Ordinaria, 2 Sesión Extraordinaria; en la cual se aprobaron un total de 16 Acuerdos y se emitieron 22 Certificaciones de Acuerdos, dentro de los cuales destacan como asuntos relevantes los siguientes:

- ✓ Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas, mediante el cual se aprueba la Convocatoria para la Elección de la Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas del Municipio de Centro, Tabasco.
- ✓ Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas, mediante el cual se aprueban los resultados y se declara válida la Elección de la Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, del Municipio de Centro, Tabasco, llevada a cabo el día domingo 16 de febrero de 2025.

- ✓ Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se autoriza nombrar huéspedes distinguidas del Municipio de Centro, a las señoritas Embajadoras representantes de los 16 municipios del Estado de Tabasco y Ciudadana Distinguida a la Embajadora Representante del Municipio de Centro, quienes participaran en la Feria Tabasco 2025.

Se llevaron a cabo 12 Publicaciones de Acuerdo en el periódico Oficial del Estado de Tabasco, así mismo se recibieron y canalizaron un total de 5 sentenciado a las respectivas Delegaciones Municipales en el cual llevaran a cabo sus jornadas de trabajo; así mismo se recibieron y reportaron un total de 220 Informes de cumplimiento de Penas de Trabajo; teniendo actualmente 82 sentenciados activos.

Se llevo a cabo el trámite y elaboración de diversas Constancias Certificadas, como son las de: Residencia a Nacionales, Dependencia Económica, Concubinato y de Lugar de Origen; se elaboraron y emitieron un total de 469 Constancias

Tabla 1.41. Constancias

Acciones	No. de Acciones
Constancias expedidas por residencia nacionales	372
Constancias expedidas por residencia extranjeros	2
Constancias de dependencia económica	48
Constancias de Concubinato	29
Constancia de aclaración de lugar de origen	18
Total	469

fuentes propias de la Unidad de Asuntos Jurídicos del 1er trimestre de 2025

Unidad de registro civil

El Registro Civil es una institución de orden público e interés social, imprescindible, a través de la cual se inscribe, autoriza, certifica y da publicidad a los hechos y actos constitutivos o modificativos del estado civil de las personas, que se ejerce por conducto de una Dirección General y por las oficialías del Registro Civil.

En el caso de Centro, cuenta con 8 oficialías del Registro Civil, distribuidas, 3 en la Ciudad de Villahermosa y 5 en las principales Villas del Municipio.

A continuación, se presenta el informe trimestral del periodo enero-marzo de 2025, en el que se detallan las acciones realizadas y los resultados obtenidos, en el ámbito de la competencia municipal, con los que se cumplen las metas, proyectos y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, con el propósito de garantizar a los ciudadanos un servicio eficiente, transparente y eficaz, que esté al alcance de todas y de todos.

El Municipio de Centro cuenta con 8 oficialías, encargadas de dar fe y autorizar los actos del estado civil de las personas que habitan o transitan por el Municipio, a fin de garantizar los derechos a la seguridad jurídica y a la identidad de las personas.

Para cumplir con este importante objetivo, en las oficialías se realizan los siguientes trámites:

1. Expedición de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio, reconocimiento, divorcio, defunción, adopción, de actos civiles extranjeros, negativas y de extemporaneidad.
2. Expedición de copias fiel certificada del libro de actas.
3. Asentamientos.
4. Celebración de matrimonios.
5. Inscripción de divorcios.
6. Registro de cambios de régimen matrimonial.
7. Registro de defunciones.
8. Actos de reconocimiento.
9. Inscripción de adopciones.
10. Inscripción de actos civiles extranjeros.
11. Anotación por correcciones administrativas.
12. Rectificación de actas por resolución judicial.
13. Actos e inscripción en el Registro Civil (diversos).
14. Trámites a domicilio (en los casos de registros de matrimonio, asentamientos y reconocimientos)

Durante el periodo que se informa, a través de las 8 oficialías, en el Municipio de Centro se efectuaron un total de 42,969 trámites, tal como se desglosa a continuación:

Tabla 1.42.-Trámites

Acciones	No. de Acciones
Expedición de actas certificadas	37,660
Expedición de copias fieles certificadas	640
Asentamientos	1,793
Matrimonios	499
Divorcios	280
Defunciones	1810
Reconocimientos	53
Adopciones	1
Inscripciones de actos civiles extranjeros	4
Anotaciones por corrección administrativa	152
Rectificaciones de actas	70
Actos e inscripciones en el Registro Civil (diversos)	7
Total	42,969

fuentes propias de la Unidad de Registro Civil del 1er trimestre de 2025.

Expedición de actas certificadas

Derivado de la gran variedad de actas y actos que se certifican, se presenta la siguiente tabla en la que se desglosan las actas certificadas que se expidieron durante el periodo que se informa, y representaron para el Municipio:

Tabla 1.43.- Unidad de Registro Civil del 1er trimestre de 2025.

	Acciones	No. de Acciones
Con Costo	Nacimiento	27,095
	Matrimonio	3,193
	Reconocimiento	58
	Divorcio	473
	Defunción	3,354
	Adopción	2
	Actos civiles extranjeros	14
	Certificación de negativa	1,669
Sin Costo	Nacimiento, condonadas por asentamiento	1,802
	Total	37,660

Cabe destacar que, del total de actas de nacimiento expedidas, 184 fueron entregadas de forma gratuita, en el mes de marzo, a los usuarios, derivado de los compromisos asumidos por la presidenta Municipal de Centro, la Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta, en la Jornada de Atención al Pueblo en Territorio que se realizó el pasado 26 de febrero de 2025 en la Colonia Miguel Hidalgo, en la que también estuvo presente el Gobernador Constitucional de Tabasco, el C. Javier May Rodríguez. Estas actas si bien fueron gratuitas para el ciudadano, no por ello se dejó de captar el ingreso, ya que fueron pagadas por el propio municipio, quien cubrió el gasto a través de la ejecución de apoyos de orden social.

Por otro lado, y como resultado de las medidas adoptadas para acercar el servicio a la población y dar opciones al momento de adquirir las certificaciones, del total de actas expedidas, 74 fueron vendidas a través de la plataforma de actas en línea, misma que se puso en marcha desde el año pasado en coordinación con la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria de este municipio.

Registros de nacimiento (asentamientos)

Este trámite, si bien es gratuito por disposición legal, aunque no representa ingresos para el municipio -salvo que se realice a domicilio-, es de los más importantes en la existencia del ser humano, pues es el primer acto registral de su vida y es el que le permite su adaptación al contexto social, brindándole atributos, esencia y cualidades propios e individuales como persona.

De ahí que, en el Municipio de Centro, en aras de dar facilidades en este trámite y acercar el servicio a la ciudadanía, se cuenta con 3 opciones o modalidades para el registro de los

nacimientos: En oficina, a domicilio y en módulos del Registro Civil que se encuentran en los principales hospitales de Villahermosa.

En ese contexto, en el periodo que se informa, de los 1,793 trámites de asentamientos realizados en total, 1,666 fueron en las oficinas del Registro Civil, 19 a domicilio y 108 en módulos hospitalarios, tal como se desglosa a continuación:

Tabla 1.44.- Unidad de Registro Civil del 1er trimestre de 2025.

Acciones	No. de Acciones
En oficina	1,666
A domicilio	19
En módulo del Hospital Rovirosa	27
En módulo del Hospital de la Mujer	56
En módulo de Clínica del IMSS No. 46	25
Total	1,793

Matrimonios

El matrimonio civil es una institución de carácter público, a través de la cual dos personas deciden compartir un proyecto de vida por medio de la unión conyugal, con la que se crean derechos y se adquieren obligaciones. En el Municipio de Centro, este trámite se ofrece en 4 modalidades: En oficina en horario hábil, en oficina en horas extraordinarias, a domicilio en horario hábil y a domicilio en horas extraordinarias.

En el periodo que se informa, las 8 oficialías del Municipio celebraron un total de 499 matrimonios, de la siguiente forma:

Tabla 1.45.-Unidad de Registro Civil del 1er trimestre de 2025.

Acciones	No. de Acciones
En oficina (horario hábil)	398
En oficina (horario inhábil)	70
A domicilio (horario hábil)	5
A domicilio (horario inhábil)	26
Total	499

Defunciones

En el caso de los trámites por defunción, se informa que, durante este periodo, hubo un total de 1,810 inscripciones de defunción, de las cuales 1,052 fueron hombres, 712 mujeres y 46 niños de 0 a 5 años de edad, tal como se aprecia en el siguiente recuadro, en el que se desglosan clasificadas por causa de la muerte:

Tabla 1.46.-Unidad de Registro Civil del 1er trimestre de 2025.

Defunción Clasificada por Causa de Muerte					
Periodo	Trámites	Hombres	Mujeres	Niños de 0-5 Años	Total
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025	Defunciones por causas naturales	852	684	44	1,580
	Defunciones a causa accidentales o violentas	200	28	2	230
Total, de defunciones		1,052	712	46	1,810

Tabla 1.47.-Unidad de Registro Civil del 1er trimestre de 2025.

Inscripción de Defunciones					
Periodo	Trámites	Hombres	Mujeres	Niños de 0-5 Años	Total, de Defunciones
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025	Inscripción de defunciones a tiempo (dentro de las 24 horas)	1,045	709	46	1,800
	Inscripción de defunciones extemporáneas (después de las 24 horas)	7	3	0	10
Total		1,052	712	46	1,810

Libros enviados a empastado

En este trimestre se enviaron a la imprenta, de las 8 oficialías del Registro Civil, un total de 73 libros nuevos de actas para empastar y 60 libros para reempastar, estos últimos por deterioro debido a los años de antigüedad con los que cuentan. Con estas acciones se busca mantener la conservación de los archivos y generar condiciones para mitigar su deterioro por el paso de los años, con lo que se pretende lograr una óptima gestión de las actas de los distintos actos del estado civil y alargar su periodo de vida, considerando la importancia que éstas tienen en la vida cotidiana del ser humano.

Capacitaciones impartidas del Departamento de Concentración del Archivo General Municipal

Acción que cumple compromisos²⁴

²⁴ C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

Asesorías y capacitaciones

En el primer trimestre del 2025 se llevaron a cabo 3 capacitaciones a 57 servidores públicos con los temas "Procedimientos técnicos del archivo de trámite, Unidad de Correspondencia y Control de Gestión Documental." 5 revisiones de "vistas a la transferencia primaria y una revisión de DCAI" a las unidades de Departamento de Selección de Personal perteneciente a la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección de Administración, Subdirección de Fiscalización y Normatividad de la Dirección de Finanzas, Coordinación de Salud, Departamento de Nómina y al Departamento de Personal ambas ultimas de la Dirección de Administración.

Capacitación a enlaces COTAIP

El lunes 24 de febrero se recibió una capacitación en materia de transparencia con el tema "Protección de Datos Personales en Posesión del Ayuntamiento de Centro, Tabasco".

El miércoles 26 de marzo se recibió una capacitación en materia de transparencia con el tema "Documentos de Seguridad de Datos Personales".

Asesorías y Capacitaciones

Asesorías:

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartió asesoría a 3 ciudadanos en materia de transparencia, las cuales se detallan a continuación

Se asesoró a 3 ciudadanos a través del módulo de transparencia en materia de transparencia para la elaboración de solicitudes de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Capacitación:

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartió cuatro capacitaciones, las cuales se detallan a continuación:

Capacitación con el tema: "Protección de Datos Personales", al personal de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, en la sala de Regidores y en las instalaciones del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el tema de "Atención adecuada a las solicitudes de información", en el Salón Villahermosa, impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Dr. Gualberto Iván Luna Jiménez, Coordinador del Archivo General Municipal

Capacitación con el tema: “Protección de Datos Personales en Posesión del Ayuntamiento de Centro”, en el Salón Villahermosa

Taller

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartió un taller con el tema: “Documentos de seguridad de Datos Personales”, en el Salón Villahermosa.

Actividad

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se realizó la siguiente actividad:

Se realizó la segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos el 19 de marzo del presente año, se llevó a cabo la transferencia secundaria de las actas históricas del registro civil de este H. Ayuntamiento del Municipio de Centro.

Atención a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Datos Personales

Solicitudes de Información:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió y tramitó a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información 2.0 (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia, un total de 131 solicitudes de Información y se resolvieron 126 solicitudes (10 solicitudes son del mes de diciembre de 2024), cabe señalar que quedan 15 solicitudes en trámite, dentro de los plazos legales, (así mismo, se realizaron diversos acuerdos, que se detallan a continuación:

54 acuerdos de disponibilidad.

51 acuerdos de disponibilidad parcial.

7 acuerdos de Notoria Incompetencia.

10 acuerdos de No Presentada.

4 acuerdos de Negativa por Reserva.

15 solicitudes en proceso dentro de los plazos legales.

Comité de Transparencia:

De igual forma se llevaron a efecto 41 Sesiones del Comité de Transparencia (6 sesiones ordinarias y 35 sesiones extraordinarias), para efectos de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas de este H. Ayuntamiento, con lo que se asegura la eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información o de las obligaciones de transparencia.

Recursos de Revisión

Así mismo, de 131 solicitudes de información, se recibió y tramitó 9 Admisiones de Recurso de Revisión las cuales se rindieron en tiempo y forma; esto equivale un 7%, de inconformidad por parte de los solicitantes.

Obligaciones de Transparencia:

Este Gobierno Municipal actualizó las Obligaciones de Transparencia, a disposición de los ciudadanos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El Organismo Garante del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), compartió en sus diversas redes sociales la lista de los sujetos obligados que cargaron la información al 100% en tiempo y forma de las Obligaciones de Transparencia, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2024, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la que el H. Ayuntamiento de Centro.

Transparencia Proactiva

Durante el periodo que se informa, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, llevó a cabo la actualización de la publicación del apartado de Transparencia Proactiva de temas como Comisiones de Edilicias del Cabildo, Viáticos, Mantenimiento de Espacios Públicos, Programa PANNAR, Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, entre otros.

Con estas acciones se pone a disposición de los ciudadanos la información pública municipal, bajo las premisas de la transparencia y rendición de cuentas, pues habilita a la sociedad civil para controlar las acciones del gobierno a quien ha confiado la protección de sus intereses.

Substanciación de Conductas cometidas por exservidores públicos.

Se realizaron 53 acciones relacionadas con la atención brindada a los expedientes de responsabilidad administrativa; para dar seguimiento, certeza y legalidad jurídica, al debido proceso legal, ante el Tribunal de Justicia Administrativa en relación a exservidores públicos.

Seguimiento a la prevención y atención de denuncias de faltas administrativas y quejas ciudadanas.

Con la finalidad de prevenir y brindar atención a los procedimientos iniciados por la comisión de faltas administrativas cometidos por servidores públicos o particulares y atender quejas planteadas por los ciudadanos, se realizaron 588 acciones por parte de esta Unidad de Responsabilidades Administrativas.

Programa de Supervisión y Valoración de las Obras de Ramo General 33 Fondo 3.

En el marco de un Gobierno ordenado, responsable y transparente la tarea de verificación del cumplimiento de obras públicas, son parte de observancia normativa. Por ello, en el periodo enero-marzo del actual, se ha realizado 66 recorridos de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras ejecutadas con recursos del Ramo 33 Fondo III, en coordinación con los comités de participación social del FISMDF.

Tabla 1.48.- Tipo de recorrido (Participación Social del Ramo General 33, Fondo III)

Actividad	Recorrido enero-marzo
Recorrido de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras	66
Total	66

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Organización Social, enero-marzo de 2025

Tabla 1.49 Localidades visitadas para realizar las actividades de Contraloría Social

No.	Localidad	Total, de visitas realizadas enero-marzo 2025
1	Col. Atasta de Serra	2
2	Col. Casa Blanca 1ra. Sección	3
3	Col. Gaviotas Norte	2
4	Col. La Manga I	3
5	Col. Tamulté de las Barrancas	2
6	Ra. Acachapan y Colmena 1ra. Sección	3
7	Ra. Acachapan y Colmena 3ra. Sección	3
8	Ra. Alvarado y Guardacostas	2
9	Ra. Anacleto Canabal 3ra. Sección	2
10	Ra. Aztlán 5ta. Sección (Palomillal)	3
11	Ra. Boquerón 5ta. Sección	2
12	Ra. Buenavista Rio Nuevo 2da. Sección	2
13	Ra. Corregidora Ortiz 1ra. Sección	2
14	Ra. Corregidora Ortiz 3ra. Sección	2
15	Ra. Corregidora Ortiz 5ta. Sección	2
16	Ra. Estanzuela 1ra. Sección	2
17	Ra. Estanzuela 2da. Sección	4
18	Ra. Ixtacomitán 1ra. Sección	5
19	Ra. Jolochero 2da. Sección	3
20	Ra. La Ceiba	2
21	Ra. La Huasteca 1ra. Sección	3
22	Ra. Medellín y Madero 1ra. sección	2
23	Ra. Miramar	2

24	Ra. Tocoal	2
25	Ra. Coronel Traconis (San Francisco 4ta. Sección)	2
26	Villa Ocuilzapotlán	2
27	Villa Tamulté de las Sabanas	2
	Total	66

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Organización Social,

Atención al Derecho de Acceso a la Información Pública.

Con el objetivo de garantizar a la ciudadanía el derecho al acceso a la información pública se atendieron oportunamente:

- ✓• Tres solicitudes de acceso a la información.
- ✓• Se solicitó al Comité de Transparencia la aprobación de un Acuerdo de Reserva.
- ✓• Se solicitó al Comité de Transparencia la clasificación de la información pública en un caso específico.
- ✓• Se elaboró un índice de los expedientes clasificados como reservados, en cumplimiento con el artículo 110 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.
- ✓• Se cumplió con la elaboración y envío de 11 formatos correspondientes a las Obligaciones de Transparencia del cuarto trimestre de 2024, abarcando las fracciones II "A", II "B", III, VII, XII, XVII, XVIII, XX, XXIV, XXIX y XXXII del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; de estas 4 fracciones (XII, XVIII, XXIV y XXXII) fueron cargadas en el sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), como parte de las atribuciones que le corresponden a esta Contraloría Municipal.
- ✓• La revisión de la publicación del Aviso de Privacidad de la Contraloría Municipal.

Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses.

Con fundamento en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas se recibieron en el Sistema DECLARA CENTRO: 707 Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses: 288 de inicio, 338 de conclusión y 81 de cambio de encargo; se otorgó asesoría a 281 servidores públicos que lo solicitaron.



(Elaboración propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, enero-marzo 2025)

Atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia

Como parte de la atención oportuna que brinda esta Procuraduría en situaciones que involucran a niñas, niños, adolescentes y sus familias, se han otorgado 23 consultas psicológicas de seguimiento en las oficinas del SMDIF, derivadas de requerimientos de diversas dependencias e instituciones públicas. Asimismo, se otorgaron 31 asesorías jurídicas en materia familiar y se realizaron 23 visitas de trabajo social, solicitadas por requerimiento de los Juzgados Familiares.

Intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados o solos

Como parte de la intervención multidisciplinaria dirigida a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o solos, se llevaron a cabo 14 entrevistas a NNA en las Oficinas de Canalización del Instituto Nacional de Migración, de las cuales se emitieron 13 medidas de protección.

Asimismo, se realizaron 10 retornos asistidos de NNA a sus países de origen (cinco a Guatemala y cinco a Honduras) y se llevaron a cabo dos reunificaciones familiares de NNA de nacionalidad mexicana.

Servicio de alojamiento temporal a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados

Con el fin de garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en situación de migración, durante el 1er. Trimestre del año, se brindó el servicio de alojamiento temporal en beneficio de 27 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en el Centro de Asistencia Social "Celia González de Rovirosa" del SMDIF Centro, donde se les proporcionaron diversos servicios de cuidado para salvaguardar su integridad física, mental, jurídica y social.

Durante este período, se llevaron a cabo: 195 actividades lúdicas y pedagógicas, 34 recreativas y deportivas, 5 artísticas y culturales, 1 capacitación y 7 convivios con niñas, niños y adolescentes en situación de migración, con la finalidad de garantizar que su estancia se desarrolle con calidad de vida y dignidad.

Análisis jurídico

El H. Ayuntamiento de Centro, en la Subdirección de Análisis Jurídico en los meses de enero, febrero y marzo del año 2025, dio cumplimiento en 34 ocasiones a los informes de domicilio; en cuanto a fijación en el tablero por instrucción de autoridad judicial, se dio cumplimiento a un total de 54 solicitudes; en el tema de contestación de solicitudes de informes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se dio respuesta de manera efectiva a un total de 13 solicitudes; en cuanto al Derecho de Acceso a la Información, esta subdirección contestó un total de 12 solicitudes de información; y en materia de Convenios y Contratos, se revisaron y analizaron convenios de coordinación y colaboración en un total de 22 ocasiones; asimismo, se revisaron y se dieron opiniones a 46 contratos y se dieron 43 opiniones jurídicas solicitadas por las diferentes áreas, asimismo 13 contestaciones de solicitudes de Patrimonio.

Jueces calificadores

En el ámbito de su competencia en esta Unidad de Jueces Calificadores en los meses de enero, febrero y marzo del año 2025, hubo un total de 149 detenidos, 76 ciudadanos por presuntas faltas administrativas fueron arrestados, 54 ciudadanos pagaron multas, se realizaron 11 prescripciones médicas y 3 ciudadanos fueron liberados por falta de elementos, así como 2 ciudadanos recibieron amonestación.

Asuntos laborales

El Gobierno Municipal, en los meses enero, febrero y marzo del año 2025, dentro de las facultades y atribuciones de esta Subdirección se encuentran las citas conciliatorias en las que se llevaron a efecto 4, además de Conciliaciones en Juicios Laborales mismas que se atendieron 19; se emplazaron 13 demandas nuevas; se contestaron 5 demandas, así como 222 audiencias fueron atendidas en los meses referidos, 2 Amparos Directos, un Amparo Indirecto, se realizaron 2 Laudos Condenatorios y 3 Cumplimientos; en el área administrativa laboral, se iniciaron 3 procedimientos administrativos, llevándose 2 audiencias y en las resoluciones administrativas laborales hubo 2 suspensiones y 3 Resoluciones Pendientes; por último se asesoraron a dependencias y ciudadanos en un total de 60 ocasiones.

De lo contencioso y amparo

El H. Ayuntamiento de Centro, en los meses de enero, febrero y marzo del año 2025, por conducto de la Subdirección de lo Contencioso y Amparo, en materia contenciosa administrativa, se contestaron 4 Contestación de Demandas en Apoyo a la Dirección de Finanzas, 7 Revisiones de Informes Justificados en Apoyo a la Unidad Jurídica de Finanzas, y así como 9 promociones Administrativas, 2 Informes Justificados de Amparos, 5 Acuerdos en Procedimiento de Revocación en Concesión, 2 Recursos de Apelación, un Alegato y 6 Diligencias; en materia civil, se entregaron 23 promociones Civiles, 14 Audiencias en los Juzgados Civiles, 13 Diligencias, se desahogaron 11 asesorías, 6 Informes Previos de Amparos, 3 Informes Justificados de Amparo, 5 Ordinarios Civiles Mercantiles; así como 18 Procedimientos de Información de Dominio; en materia penal se iniciaron 2 Carpetas de Investigación Iniciadas, 5 Audiencias ante el Juez de Control, también se contestaron 12 informes a la Fiscalía General del Estado y 6 Informe a la Fiscalía General de la República, 2 Carpetas de Investigación por Comparecencia; finalmente se llevaron a cabo 49 diligencias.

Prevención de riesgos

Acción que cumple compromisos²⁵

Coordinar y ejecutar acciones para prevenir situaciones de riesgo, impulsando acciones de capacitación para grupos ciudadanos. Tabla 1.50.-

Acciones de prevención de riesgos enero / marzo 2025	
Acciones	Cantidad
Revisión de Programas Internos.	177
Elaboración de oficios de la Subcoordinación de Prevención de Riesgos.	45
Actualización del Atlas de Riesgos del Municipio.	publicado
Actualización del programa municipal de protección civil.	actualizado
Actualización de programas de lluvia.	actualizado

Inspección en medidas de seguridad en inmuebles públicos y privados e inspección a eventos, a fin de prevenir riesgos que puedan detonar un evento adverso que comprometa la vida, la salud y el entorno de la población, tanto fijo, como flotante. Tabla 1.51.-

Acciones	Cantidad
Inspecciones realizadas	310
Constancias de cumplimiento en medidas de seguridad y protección civil	662

²⁵ C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Integración del Convenio de Colaboración para la prestación del servicio de seguridad pública

Durante el periodo se llevó a cabo la "Integración del Convenio de Colaboración para la prestación del servicio de seguridad pública", suscrito el pasado 14 de marzo del que transcurre, entre el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, en relación al "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" ("FORTAMUN") del ejercicio 2025, el cuál destinará por lo menos el 20% de dichos recursos, en los términos del artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal y el artículo 6 fracción IX del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio 2025, a la atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública, para la prestación del servicio de policía preventiva en el territorio municipal, conforme a la distribución entre los Municipios del Estado de Tabasco del citado Fondo, publicada en el Suplemento del Periódico Oficial del Estado Edición 8597, de fecha 25 de enero de 2025, en alineación a los Ejes Estratégicos, Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional vigentes, en acatamiento a los "Criterios para la Coordinación de la Aplicación de los Recursos que en materia de Seguridad Pública se asignarán del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el ejercicio fiscal 2025". Estos recursos se destinarán a la prestación de los servicios preventivos de seguridad pública, en los términos del artículo 21 constitucional, servicios que en este acto son transferidos a el EJECUTIVO ESTATAL en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y el Decreto del Presupuesto de Egreso para el Ejercicio 2025, para los ejes estratégicos siguientes:

- Más y Mejor Policía a través de un Desarrollo Policial Integral;
- Programa, Formación y Capacitación Continúa conforme al Programa Rector.
- Subprograma, Evaluaciones de Control de Confianza para las Instituciones de Seguridad Pública: Aspirantes y Permanencia.
- Eje Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia;
- Programa, Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Los recursos orientados en estos términos, a los propósitos descritos, se aplicarán en concordancia con el calendario de ministración de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2025, publicado en el Suplemento del Periódico Oficial del Estado Edición 8597, de fecha 25 de enero de 2025.

Mitigación y prevención de emergencias

Acción que cumple compromisos²⁶

Durante el mes de enero a marzo se realizaron las siguientes acciones y/o actividades que se recabaron a través de las bitácoras internas: Tabla 1.52.-Atención a emergencias

Enero / marzo 2025	Total
Poda o retiro de árboles y/o inspección	64
Capturas de animales	47
Fuga de gas domestico	42
Rescate de personas en espacio confinado	5
Control y reubicación de abejas	88
Incendio de residuos.	10
Incendio de pastizal	37
Incendio de casa habitación	6
Incendio vehicular	3
Suministro de agua (hospitales, centro de salud, viviendas)	33
Resguardo por eventos socio organizativos	28
Atención prehospituarios	227
Capacitaciones	10
Total, de servicios	600

²⁶ C1. Gobierno honesto con cero corrupción

EJE DOS

**EJE 2.- MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E
IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL.**



Rehabilitación de instalaciones eléctrica y alumbrado.

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones, realizó una obra, la cual se encuentra concluida física y financieramente, logrando la meta de 2 piezas de super poste de 25 mts, en la Rehabilitación de instalaciones eléctrica y alumbrado del cruce de periférico malecón Carlos A. Madrazo B. y paseo Tabasco en Villahermosa, Centro, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores obras en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad

Tabla 2.1.- Proyectos de trabajos a la infraestructura vial zona urbana (finiquitados)

Descripción de la obra	Beneficiarios	Meta de obra ejercida	Unidad	Estatus
K0870.- rehabilitación de instalaciones eléctrica y alumbrado del cruce de periférico malecón Carlos A. Madrazo Becerra. y Paseo Tabasco en Villahermosa, Centro, Tabasco	340,060.00	2.00	Pza	Concluida con proceso financiero

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025)

Rehabilitación del alumbrado público en Centro.

Durante el primer trimestre de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, por medio del programa Presupuestarios; K005.-Urbanización; con financiamiento de los programas: FISM-DF (Fondo III), Fortamun-DF (Fondo IV), Fondo Para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburo en Regiones Terrestres, Remanente en Regiones Terrestres 2023 y Remanente en Regiones Marítimas 2022.

Se realizó la rehabilitación del alumbrado público en las siguientes localidades: Ra. - La Huasteca 1ra. sección, Ra. - Ixtacomitán 1ra. sección, Ra. - Coronel Traconis (San Francisco 4ta sección), Ra. - Alvarado Guarda Costa, Laguna encantada, Col. La Manga I, Parque público Domingo Colin de Gaviotas Norte, Ra. - Coronel Traconis 1ra. sección (La Isla), Villa Macultepec calle de acceso al Cobatab 37, Ra. - Alvarado Colima, Ra. - Ixtacomitán 2da. Sección, Fracc. Centrópolis, Ra. - Coronel Traconis 2da. (El zapote), Ra. - Coronel Traconis (Guerrero 3ra. sección), Ra. - Anacleto Canabal 2da. Sección, Ra. - Ixtacomitán 5ta. Sección, Parrilla II, calle senda de Guacidán y puente peatonal, Ra. - Alvarado Santa Irene 1ra. sección, Villa Tamulté de las Sabanas, Pról. de las calles Benito Juárez y Avenida Buena Vista, Ra. - La Huasteca 1ra. sección, Ra. - Tumbulushal, Ra. - La Jagua (La Vuelta), Ra. - Cocoyol (Socialista), Ra. - Barrancas y Amate 3ra. sección, en el Municipio de Centro". con una meta de 2,273 luminarias instaladas, beneficiando a 397,169 habitantes del municipio de Centro.

Tabla 2.2.- Obras finiquitadas

Proyecto no.	Descripción de la obra	Beneficiarios	Avance físico %	Meta de obra ejecutada	Unidad
K0749	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, Localidad Ra. - La Huasteca 1ra. sección.	1,436	100%	105	Pza.
K0750	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, Localidad Ra. - Ixtacomitán 1ra. sección.	6,320	100%	200	Pza.
K0751	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, Localidad Ra. - coronel Traconis (San Francisco 4ta. Sección)	216	100%	47	Pza.
K0752	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, Localidad Ra. - Alvarado Guarda Costa.	439	100%	65	Pza.
K0753	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, Localidad Laguna encantada, colonia el Triunfo la Manga I	340,060	100%	58	Pza.
K0755	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, Localidad Parque público Domingo Colin de Gaviotas Norte	340,060	100%	48	Pza.
K0760	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Ra. - Alvarado Colima.	237	100%	44	Pza.
K0761	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, Localidad Ra. - Alvarado Santa Irene 1ra. sección	200	100%	42	Pza.
K0762	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, Localidad Ra. - Ixtacomitán 2da. Sección	3,731	100%	188	Pza.
K0763	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, Localidad Fracc. Centrópolis	340,060	100%	44	Pza.
K0764	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, Localidad Ra. - Coronel Traconis 2da. Sección (El Zapote)	186	100%	40	Pza.
K0765	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, Localidad Ra. - Coronel Traconis (Guerrero 4ta. Sección)	1,130	100%	20	Pza.
K0766	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, Localidad Ra. - Anacleto Canabal 2da. Sección	5,447	100%	291	Pza.
K0767	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, Localidad Ixtacomitán 5ta. Sección	943	100%	122	Pza.
K0873	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Ra. - Coronel Traconis 1ra. sección (La Isla)	221	100%	42	Pza.
K0876	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Villa Tamulté de las Sabanas (José G. Asmitia)	6,522	100%	13	Pza.
K0877	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Villa Macultepec, calles de acceso al Cobatab 37	11,848	100%	14	Pza.
K0878	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Ra. - La Huasteca 1ra. sección, carretera federal frente de la escuela primaria	888	100%	9	Pza.
K0879	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Ra. - Tumbulushal Fracc Villa el Cielo (Calle de acceso al CECYTE 19)	1,326	100%	18	Pza.

K0880	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Parrilla II, calle senda de Guacidan y puente peatonal	6,522	100%	18	Pza.
K0881	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Ra. - La Vuelta (La Jagua)	734	100%	37	Pza.
K0882	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Cocoyol (Socialista) callejón del peatón y vialidad principal	6,522	100%	46	Pza.
K0883	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Ranchería Barrancas y Amate 3ra. sección, Asentamiento frente de la Telesecundaria Gustavo Ovando Ríos	2,241	100%	4	Pza.
K0754	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, Localidad Parque del vaso regulador de Tamulté de las Barrancas	340,060	100%	55	Pza.
K0759	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, Localidad deportiva de la colonia José María Pino Suárez (Tierra Colorada)	340,060	100%	103	Pza.
K0874	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Cd. de Villahermosa	340,060	100%	600	Pza.

Fuente: Subdirección del Alumbrado Público y Energía (2025)

Alumbrado en espacios públicos

Durante el primer trimestre del año, el Ayuntamiento de Centro implementó estrategias para mejorar la percepción de seguridad en los parques públicos del municipio. Con el objetivo de ofrecer entornos más seguros y accesibles, se realizaron a cabo trabajos de reparación y mantenimiento del alumbrado en seis espacios públicos claves. Estas intervenciones forman parte de un esfuerzo continuo para garantizar el bienestar y la tranquilidad de los habitantes.

Subdirección del Área Rural. Construcción de piso firme en diferentes localidades del municipio de Centro.

Durante este primer trimestre correspondiente a los meses de enero a marzo del 2025, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario F015.- Apoyo a la Vivienda, se concluyeron 6 obra de construcción de piso firme en vivienda en centro, con el objetivo de Fortalecer el patrimonio fundamental de familias de bajos ingresos en zona AGEB, con programas de entrega o mejoramiento de vivienda, para elevar la calidad de vida, autoestima y cohesión social, con los recursos provenientes de FISM-DF (FONDO III), ha dado como resultado, 19 mil 341.03 m2 construcción de piso firme, con el objetivo de mejorar las viviendas para las familias y las condiciones de vida del municipio y beneficiando a una población de 2 mil 168 habitantes.

Tabla 2.3 -Proyectos de construcción de piso firme concluidas

Proyecto no.	Descripción de la obra	Beneficiarios	Avance físico %	Meta de obra ejercida
K0730	K0730.- construcción de piso firme en vivienda en Centro, localidad en la Villa Tamulté de las Sabanas	200.00	100%	1,799.97
K0736	K0736.- construcción de piso firme en vivienda en Centro, localidad ranchería Jolochero 2da. sección	500.00	100%	4,500.00
K0737	K0737.- construcción de piso firme en vivienda en Centro, localidad ranchería La Ceiba	300.00	100%	2,700.00
K0745	K0745.- construcción de piso firme en vivienda en Centro, localidad ranchería Aztlán 5ta. Sección Palomillal	268.00	100%	2,250.00
K0795	K0795.- construcción de piso firme en vivienda en Centro, localidad ranchería Miramar	400.00	100%	3,591.06
K0796	K0796.- construcción de piso firme en vivienda en Centro, localidad ranchería Corregidora Ortiz 5ta. Sección	500.00	100%	4,500.00

Fuente: Subdirección del área rural.

Porcentaje de hogares con agua potable

Son los usuarios que contratan el servicio o regularizan su estatus, en el padrón de usuario

Total, de hogares que cuentan con servicio de agua potable y alcantarillado: 160,866

Total, de viviendas en el Municipio de Centro: 248,143.

Porcentaje de hogares del Municipio de Centro con acceso a servicio relacionado con agua potable: $160866 / 248143 \times 100 = 64.83\%$

Asesorías a Comités de Madres y Padres de Familia del Programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente"

Para fortalecer las acciones en materia de operación del programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente", se llevaron a cabo 656 asesorías dirigidas a los Comités de Madres y Padres de Familia del programa. Esto, con el propósito de homologar los mecanismos de convocatoria de asambleas, establecer un registro de las asambleas informativas, generar instrumentos para la correcta administración de los insumos, activar mecanismos informativos y de transparencia sobre los gastos coordinados por los comités, así como adecuar los reportes de trabajo.

Capacitación de orientación alimentaria

Con el propósito de promover hábitos alimentarios saludables y asegurar la calidad en la preparación de los alimentos, contribuyendo a un estado nutricional adecuado en las y los beneficiarios del programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente", se llevaron a cabo 31 capacitaciones en Orientación Alimentaria dirigidas a los Comités de Madres y Padres de Familia, personal docente, directivo y niñas y niños de las escuelas beneficiadas con el programa.

Capacitación para la promoción y creación de huertos escolares

Como parte de la ejecución de actividades de Promoción para la creación de huertos escolares, como parte del programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente", se concretó la promoción pedagógica a través de 7 asesorías y acompañamiento técnico en escuelas ubicadas en localidades de altos índices de marginación y/o rezago social.

Establecimiento de huertos escolares pedagógicos

En el marco de la implementación de actividades de promoción para la creación de huertos escolares, como parte del programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente", se ha logrado el cuidado y mantenimiento de 7 huertos escolares pedagógicos ya establecidos.

Entrega de Paquetes Alimentarios

Como parte de la ejecución de actividades del programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente", se llevó a cabo la supervisión de la entrega de 2379 paquetes alimentarios (793 mensuales) a 148 centros escolares en 90 localidades con altos índices de marginación y/o rezago social, con el propósito de implementar las actividades operativas del programa en beneficio de 7,931 niñas y niños de educación preescolar y primaria del municipio de Centro.

Brindar apoyos alimentarios a las niñas y niños que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal

A través de los Centros de Atención Infantil (CAI) del gobierno municipal, a cargo del SMDIF Centro, se han brindado apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, beneficiando a 264 niñas y niños inscritos en los CAI del gobierno municipal. Durante este trimestre, se entregó un total de 41,283 porciones de alimentos y se realizaron 400 valoraciones médicas y 431 valoraciones psicológicas.

Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo

En relación con el programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), durante el trimestre se benefició a un total de 2,303 niñas, niños y adolescentes, mediante actividades realizadas en las siguientes escuelas:

- Primaria Álvaro Obregón, R/a Medellín y Madero 2da sección.
- Primaria Vicente Guerrero, Fraccionamiento Las Mercedes.
- Primaria Rural Federal Nicanor González, Ranchería Guineo 2da sección.
- Primaria coronel Eusebio Castillo, Ranchería Río Viejo 1ra sección.
- Secundaria Técnica General Francisco Villa, Ranchería Acachapan y Colmena 1ra sección.
- Secundaria Técnica Vicente Suárez, Ranchería Alvarado Jimbal 3ra sección.
- Primaria Elsa Córdova Morán, Villa Playas del Rosario.

- Primaria General Emiliano Zapata, Estancia Tamulté de las Sabanas.
- Primaria Josefina De los Santos Quiroga, Col. Ciudad Industrial.
- Primaria Efraín Ramírez Galmiche, R/a Estanzuela 1ra sección.
- Secundaria Técnica Héroes de Chapultepec, R/a La Estancia, Tamulté de las Sabanas.

Las y los estudiantes recibieron información y orientación sobre los siguientes temas:

- Prevención del embarazo
- Prevención de adicciones
- Prevención de Riesgos Psicosociales
- Participación infantil (Derechos de niñas, niños y adolescentes)
- Prevención del trabajo infantil

Además, se realizaron 350 cortes de cabello a niñas, niños y adolescentes en las siguientes escuelas beneficiadas:

- Primaria M. Adelanto Chablé, Villa Ocuiltzapotlán.
- Primaria José Vasconcelos, R/a Medellín y Madero 3ra sección.
- Primaria Luz del Carmen Cruz Salaya, Col. Ciudad Industrial
- Primaria José María Pino Suarez, Fracc. Lomas de Ocuiltzapotlan.

Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables

Con el propósito de promover el bienestar físico de las personas adultas mayores y fortalecer el sentido de comunidad, durante el primer trimestre, en los 38 Consejos de Ancianos del SMDIF, se implementaron diversas actividades recreativas, lúdicas, ejercicios terapéuticos y de activación motora, en las cuales participaron 792 mujeres y 79 hombres miembros de dichos consejos.

Atención a personas con discapacidad

Con respecto al área de discapacidad, y a fin de realizar una correcta focalización para la entrega de apoyos funcionales (sillas de ruedas de 14", 18", 20", activas, eléctricas, PCA, andaderas, bastones, etc.), durante este trimestre se realizaron 402 estudios socioeconómicos a 211 hombres y 191 mujeres en situación de vulnerabilidad del municipio de Centro.

En colaboración con el DIF Tabasco, se realizó la entrega de 31 lentes graduados en beneficio de los habitantes de la Villa Ocuiltzapotlán, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y facilitar el acceso a los servicios de salud visual.

Con la intención de promover la sensibilización y concientización sobre la importancia de la inclusión, el respeto y el apoyo hacia las personas con discapacidad, se llevó a cabo el “Taller de sensibilización sobre discapacidad” el domingo 16 de febrero del presente año, en el malecón Carlos Alberto Madrazo Becerra, ubicado en la colonia Centro, como parte del Programa de las Tertulias del Grijalva. En dicho evento, se contó con la asistencia y participación de 62 personas, quienes realizaron diversas actividades y dinámicas alusivas al taller.

A fin de escuchar las necesidades de la población en materia de discapacidad, y de desarrollar acciones coordinadas en favor de la inclusión de este grupo vulnerable, el martes 25 de febrero se realizó una reunión de trabajo con la participación de 20 personas con discapacidad visual (6 mujeres y 14 hombres), quienes expresaron los desafíos que enfrentan y presentaron propuestas para mejorar las condiciones de vida y de transporte.

De igual forma, con el objetivo de impulsar la actividad física y didáctica de las personas adultas mayores, se convocó a los Consejos de Ancianos a participar en el Concurso de Danzón, actividad realizada en el marco del Programa de las “Tertulias del Grijalva”, la cual contó con la participación de cinco parejas de adultos mayores pertenecientes a dichos consejos. Este evento se llevó a cabo el 2 de marzo del presente año.

Asimismo, en la búsqueda de generar opciones de empleabilidad para personas con diferentes tipos de discapacidad, se realizó, en coordinación con la Dirección de Atención a las Mujeres (DAM), una capacitación en repostería dirigida a 36 mujeres, quienes, con el apoyo de un traductor, se beneficiaron de este programa. La actividad se llevó a cabo el 9 de marzo en las instalaciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

A fin de promover la sensibilización y concientización sobre la importancia de la inclusión, el respeto y el apoyo hacia las personas con discapacidad, se llevó a cabo el “Taller de sensibilización sobre discapacidad” el domingo 12 de marzo del presente año, en la Secundaria Técnica No. 1, ubicada en la colonia Centro, donde se capacitó a 260 adolescentes de entre 12 y 15 años.

El 31 de marzo del presente año, con el apoyo de la Fundación Orsan, se llevó a cabo la entrega de 35 sillas de ruedas de 14”, 16”, 18” y 20”, a personas con discapacidad motriz de entre 16 y 100 años. Con este apoyo, se provee de un mínimo básico de movilidad, permitiendo que las personas con este tipo de discapacidad reduzcan las limitaciones que enfrentan en su vida diaria.

Programa de Credencialización (INAPAM)

En fortalecimiento de la Asistencia Social a los adultos mayores, el Gobierno de Centro atendió durante el periodo de enero a marzo del actual a 2 mil 437 adultos mayores; de ellos, se benefició a un total de mil 738 con el trámite de credencial del INAPAM.

Tabla 2.4 Atenciones

Atenciones en el módulo de INAPAM de enero-marzo 2025				
Atenciones en el Módulo INAPAM	Enero	Febrero	Marzo	Total
Información del Programa INAPAM	186	308	205	699
Captación, Registro y Elaboración de la Credencial del INAPAM	549	489	700	1738
Total	735	797	905	2437

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Programas Sociales

Servicios de capacitación

En las 13 Academias y 19 talleres del SMDIF, las personas pueden mejorar sus habilidades y competencias en cocina y repostería, corte y confección, belleza y manicura, a través de cursos impartidos en espacios equipados con material, herramientas y personal capacitado.

Durante el período de reporte, asistieron un total de 996 alumnos (25 hombres y 971 mujeres).

- Cocina y repostería: Ra. Anacleto Canabal 2da. sección. 1 academia.
- Corte y confección, sastrería: Ra. Acachapan y colmena 5ta. sección, Ra. Tocoal, Ra. Aniceto, Villa Ocuiltzapotlán, Col. Indeco, Villa Parrilla, Villa Playas del Rosario, Col. Guadalupe Borja de Díaz Ordaz, Ra. Lázaro Cárdenas 2da. sección, Ra. Corregidora 3ra. sección, Ra. Río Tinto 2da. sección, Villa Luis Gil Pérez, Ra. Anacleto Canabal 2da. sección. 13 academias.
- Belleza: Col. Indeco, Villa Ocuiltzapotlán, Ra. Anacleto Canabal 2da. sección, Villa Parrilla. 4 academias.
- Manualidades: Villa Ocuiltzapotlán, Villa Parrilla, Villa Playas del Rosario, Col. Guadalupe Borja de Díaz Ordaz, Villa Luis Gil Pérez, Ra. Río Tinto 2da. sección, Ra. Tocoal.

Atención al Rezago Educativo

EducArte

El programa EducArte llevo a cabo 2 actividades en el marco de las Tertulias del Grijalva; los niños y adultos disfrutaron de la lotería de Vocablos Chocos, Memorama de Mujeres fomentando la visibilidad y reflexión del papel de la mujer en la actualidad. Asimismo, se realizaron partidas de ajedrez fomentando la convivencia y promoviendo el pensamiento estratégico.

Al término del trimestre se beneficiaron a 92 personas (71 niños y 21 adultos) con 4 actividades:

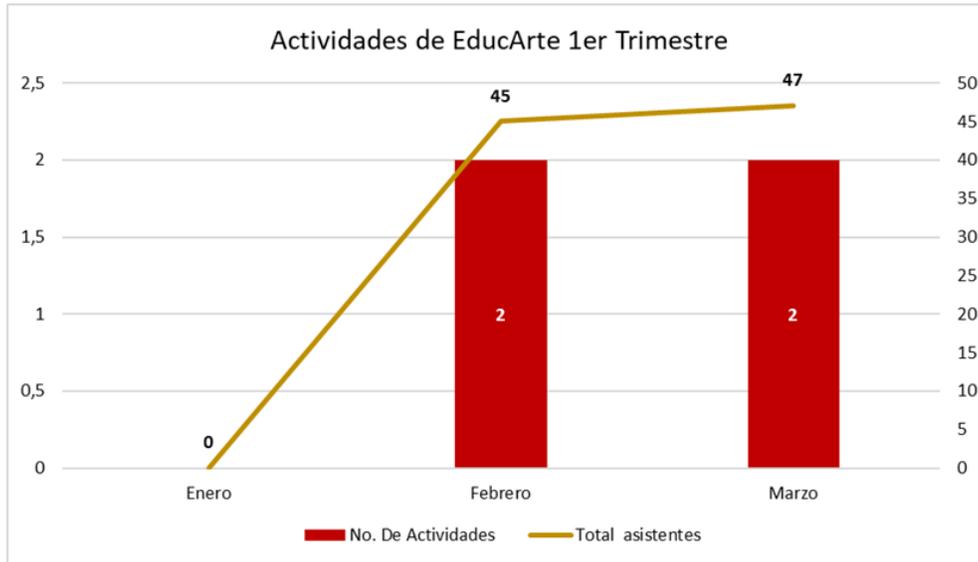


Figura 1. Actividades de EducArte en el 1er trimestre

Fomento Educativo

Al final del mes de marzo dio inicio el programa “Aprender, Orecer y Crear en Centro”, el cual tiene como objetivo proporcionar a los docentes de educación básica del municipio conocimientos y recursos para adoptar y transmitir el aprendizaje a través del juego en la práctica educativa, todo con la intención de cubrir las necesidades de los alumnos.

El programa recibió a 23 docentes de distintas localidades del Centro de los cuales 5 son hombres y 18 mujeres que concluyeron con éxito la capacitación de dos días (28 y 29 de marzo) el auditorio de la Biblioteca Gregorio Méndez Magaña.

Educación para Adultos

Durante el mes de marzo el H. Ayuntamiento de Centro en colaboración con el Instituto de Educación para Adultos (IEAT), Centro de Educación Básica para Adultos (CEBAS) y el programa de Secundaria a Distancia para Adultos (SEA) de la Secretaría de Educación de Tabasco atendieron a 114 personas (74 mujeres y 40 hombres) en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria con 452 asesorías.

Durante el trimestre se impartieron 1384, y se a beneficiaron 343 alumnos (aproximadamente 4 asesorías por alumno) de 10 localidades del municipio, entre ellas Ra. Medellín y Madero, Ra. Rovirosa, Tamulté de las Sabanas, Ra. Estancia, Ra. Acachapan y Colmena, Ra. Jolochero y Ra. Dos Montes. Asimismo, al término del trimestre se certificaron 6 alumnos (3 mujeres y 3 hombres) en los siguientes niveles:

Certificados del 1er trimestre

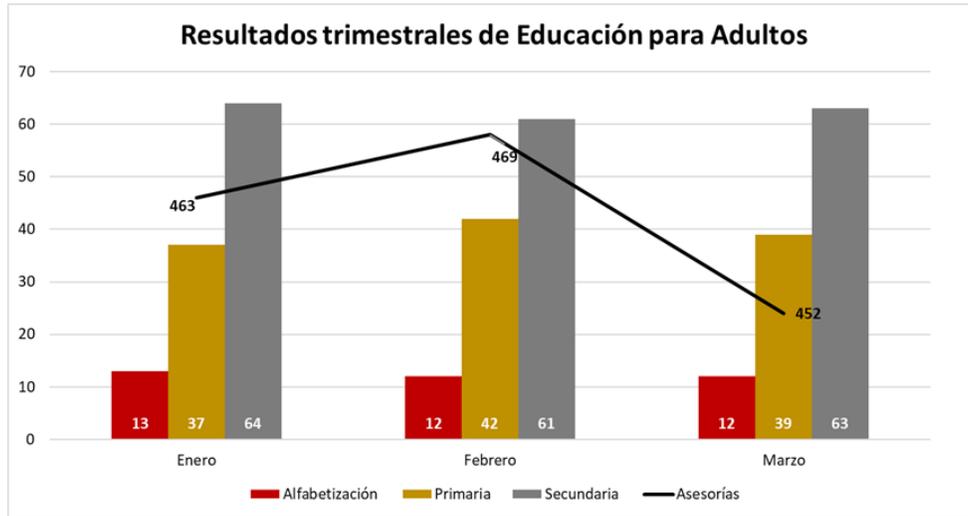


Figura 2. Visualización trimestral de Educación para Adultos.

La gráfica refleja niveles estables en los alumnos inscritos al programa en los distintos niveles (Alfabetización, Primaria y Secundaria), por su parte los datos de asesorías (línea negra y valores en color negro) muestra una baja de febrero a marzo la cual se debe a la baja de los alumnos que obtuvieron su certificado de educación básica.

Construcción de Servicios Sanitario escuela rural y techado en áreas de impartición de educación física en diversas localidades

Durante este primer trimestre correspondiente a los meses de enero a marzo del 2025, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K014.-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva, se concluyó dos obras, Construcción de Techado en áreas de impartición de educación física escuela rural estatal Dr. Tomás Díaz Bartlett, ranchería la vuelta (la jagua) y construcción de servicios sanitarios escuela rural estatal Dr. Tomás Díaz Bartlett, ranchería la vuelta (la jagua), con los recursos provenientes de Participaciones, ha dado como resultado 450.00 m2 construcción de techado y 79.77 m2 construcción de servicios sanitario, con el objetivo de mantener la infraestructura de las unidades educativas del municipio, para satisfacer la demanda de la población y brindar las condiciones mínimas de desarrollo físico y mental para el máximo aprovechamiento de los programas y planes sociales. Y beneficiando a una población de 1 mil 468 habitantes.

Tabla 2.5 -Proyectos de construcción de techado concluida

Proyecto no.	Descripción de la obra	Beneficiarios	Avance físico %	Meta de obra ejercida
K0757	K0757.- construcción de techado en áreas de impartición de educación física, escuela rural estatal Dr. Tomás Díaz Bartlett, ranchería la Vuelta (La Jagua)	734.00	100%	450.00

Tabla 2.6 -Proyectos de Construcción de Servicios Sanitarios Concluida

Proyecto no.	Descripción de la obra	Recurso	Beneficiarios	Avance físico %	Meta de obra ejercida
K0756	K0756.- construcción de servicios sanitario, escuela rural estatal Dr. Tomás Díaz Bartlett, ranchería La Vuela (La Jagua)	Participaciones	734.00	100%	79.77

Fuente: Subdirección del área rural. Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales

El programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales promueve la investigación científica y ayuda a los jóvenes para adquirir conocimientos en el ámbito laboral, en el mes de marzo se registraron 63 alumnos: 18 del nivel medio superior y 45 del nivel superior.

Este primer trimestre se registró a 113 alumnos y egresaron 43 alumnos; como lo muestra la gráfica el mes de marzo tuvo el mayor número de registros.

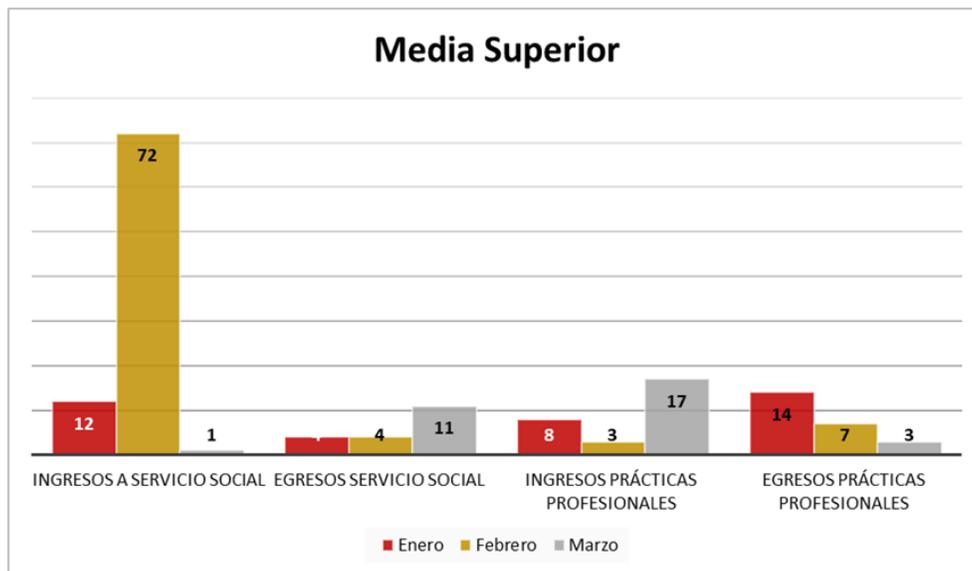


Figura 3. Alumnos ingresados y egresados de nivel media superior en el trimestre

Sin embargo, el mes de marzo tuvo la mayoría de ingresos para prácticas profesionales y 14 egresos de servicio social y prácticas profesionales.

Por su parte, el nivel superior se registraron 101 alumnos y egresaron 87 alumnos; el mes de marzo obtuvo la mayor actividad durante el trimestre, como lo muestra la gráfica (columnas de color gris) registró la mayoría de los ingresos y egresos de prácticas profesionales y los egresos de servicio social.

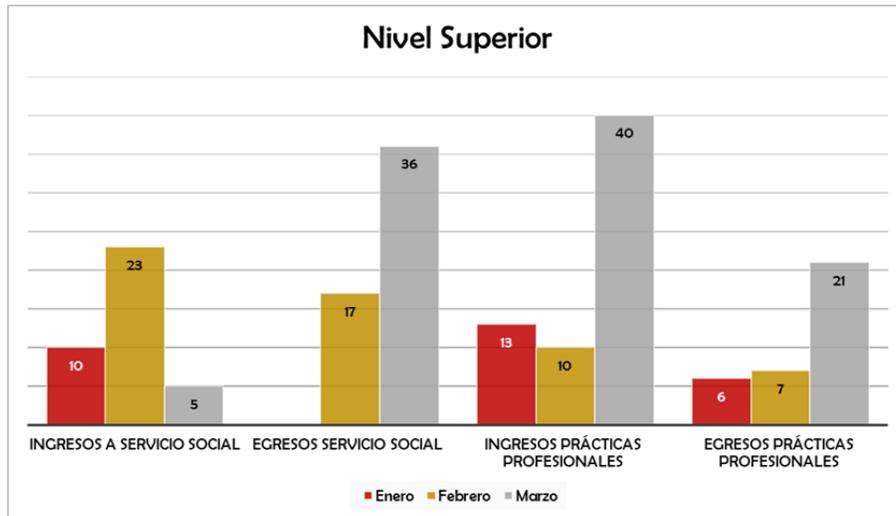


Figura 4. Alumnos ingresados y egresados de nivel superior en el trimestre

Es importante destacar que, el programa registra y orienta a los alumnos de escuelas privadas y públicas, a lo largo del primer trimestre se atendieron 70 escuelas, distribuidas de la siguiente manera:

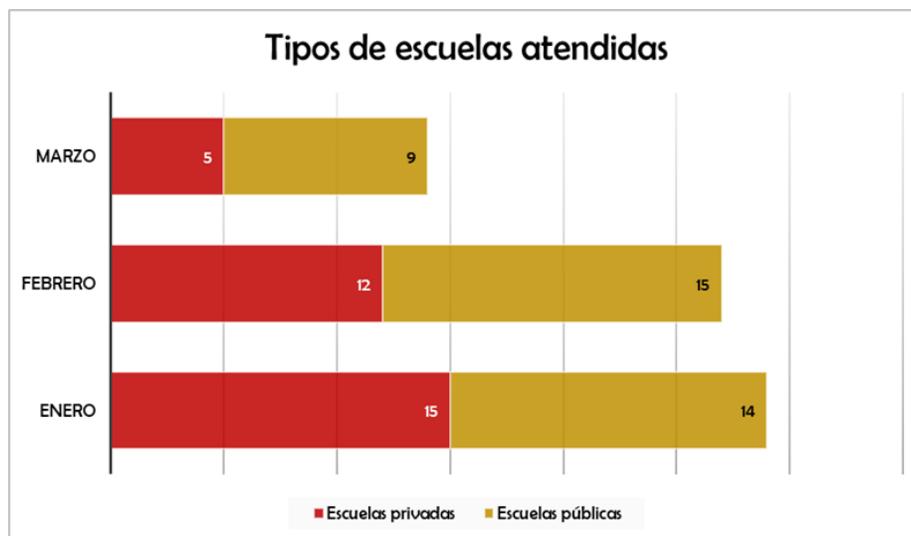


Figura 5. Escuelas atendidas durante el trimestre (Subdirección de Fomento Educativo, marzo 2025)

Eventos y actividades organizados por IMJUDEC

El Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro (IMJUDEC) es la instancia municipal encargada de brindar las facilidades para la práctica deportiva, así como de fomentar el deporte. Bajo el sentido de bienestar social, la actividad deportiva significa una mejora en la calidad de vida de los habitantes de Centro. Durante este primer trimestre del año 2025 se han realizado diversas actividades deportivas, destacando el Torneo Intermunicipal de Fútbol Centro 2025, evento en el cual participaron más de 14 equipos conformados por trabajadores del H. Ayuntamiento de Centro, esto con la finalidad de contribuir a la salud de los colaboradores, así como a fomentar los valores como el compañerismo y el trabajo en equipo, bajo esta lógica este evento dignifica el deporte en Centro. Al evento inaugurado por la presidenta Municipal, la Mtra. Yolanda Osuna Huerta, acudieron diferentes directores, subdirectores, coordinadores, subcoordinadores y demás funcionarios públicos de la administración municipal.

Otro evento emblemático durante este primer trimestre fue el Torneo Municipal de Voleibol Femenil Centro 2025, el cual reúne a más de 14 equipos conformados en su totalidad por mujeres, el evento se inauguró el 8 de marzo en el Marco del Día Internacional de la Mujer en una dinámica conjunta entre Dirección de Atención a las Mujeres y Coordinación de Salud. En la inauguración estuvo presente la alcaldesa de Centro, la Mtra. Yolanda Osuna Huerta y las titulares de las dependencias

Durante el mes de febrero se realizó la presentación del Medio Maratón de Villahermosa 2025. Un evento que se realiza a mediados de año, pero se prepara desde los primeros meses, parte del proceso de organización es la presentación de este proyecto ante los medios de comunicación.

Academias Deportivas

Durante este primer trimestre del año 2025, las Academias Deportivas del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro han estado activas debido a la alta demanda, esto ha permitido tener un conteo general de los alumnos activos, lo que ha permitido ver que hay una buena dinámica mensual en respuesta de la población de Centro. Esto se traduce en funcionalidad y eficacia.

A continuación, se detalla las cantidades de los alumnos activos a partir del total mensual. En promedio hubo un aforo de 809 alumnos cada 30 días.

Tabla 2.7.

Informe de Actividades 1er Trimestre	
Mes	Alumnos activos
Enero	751
Febrero	827
Marzo	850
Total	2428

Fuente: propia

Permisos otorgados

El IMJUDEC tiene como principal propósito brindar los espacios para la práctica deportiva y el libre esparcimiento de los habitantes del municipio de Centro, en ese sentido otorgar permisos de las instalaciones de las diferentes unidades deportivas para la población, garantiza el uso de los espacios públicos por parte de los sujetos sociales.

Esto genera un ambiente familiar y saludable para las infancias y juventudes, libre de los vicios que como sociedad asechan a la juventud tabasqueña. Se otorgaron diversos permisos a lo largo de estos meses destacando los siguientes:

Tabla 2.8

Evento	Unidad dep. Sede	Solicitante	Número de asistentes o beneficiados
Competencia	La manga II	Entrenador de natación	20
Mini olimpiada	Recreativo de Atasta	Colegio benjamín Franklin	200
Rally primaveral	Recreativo de Atasta	Colors box centro educativo	80
Reilly	Recreativo de Atasta	Secretaría nacional de trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	50
Homenaje, desfile y actividades deportivas	Recreativo de Atasta	Kid-us	65
Viacrucis	Tierra colorada	Parroquia san Antonio de Padua	200

Fuente: Propia

Entrega de Becas

Durante el primer trimestre del 2025 se otorgaron 50 becas deportivas a 50 jóvenes destacados en el deporte local, como parte del Programa de Apoyos Económicos al Desarrollo de la Cultura Física Municipal. Se realizó una convocatoria en la que más de 100 jóvenes aspiraron a ser beneficiados en el programa. El comité técnico deliberó a los jóvenes más destacados en las modalidades de deportistas de iniciación, talento deportivo y deportista de elite.

Los jóvenes destacan en diversas disciplinas como karate, ajedrez, patinaje artístico, breakdance, taekwondo, entre otros.

Activación del malecón Lic. Carlos A. Madrazo Becerra

Acción que cumple compromisos²⁷

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en coordinación con la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, participó en el evento “Tertulias del Grijalva”, el 19 de enero; dos y 16 de marzo de 2025 en el malecón Lic. Carlos A. Madrazo Becerra. Se instaló un módulo, donde se realizaron actividades lúdicas para dar a conocer a la ciudadanía los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se contó con una asistencia al módulo de 143 personas aproximadamente. El objetivo es activar el espacio público logrando que los habitantes de la zona se apropien del espacio para su recreación, esparcimiento físico y mental.

Divulgación de la Cultura y las Artes

El Fomento a la Cultura se encarga de organizar y llevar a cabo actividades para fomentar el desarrollo artístico de jóvenes y adultos del municipio de Centro; el programa de Divulgación de la Cultura y las Artes llevo a cabo en el mes de marzo 81 actividades con un total de 1463 asistentes (99 niños, 107 niñas, 626 hombres y 661 mujeres) a dichas actividades, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 2. 9.-Actividades y Sedes (Subdirección de Fomento a la Cultura)

Nombre del Evento	Sede	Numero de Eventos	Total
Proyección del documental los árboles mueren de pie, Proyección del documental Anayeli, Proyección del documental la pipera, Proyección del documental el tiempo de las luciérnagas, Proyección del documental de Sansón y yo, Proyección del documental el llanto de las tortugas, Proyección del documental Chuúlbe, taller de piano	Teatro de cámara Hilda del Rosario de Gómez	15	237
Inauguración de la exposición Pétalos	Parte lateral del teatro de cámara Hilda del Rosario	1	67
Masterclass de poética y poesía La cocina del poeta, Taller telar rectangular, Taller de lectura leer el mundo, Taller de lectura dominguito y leo, Diplomado de lectura de terror, Taller de flauta transversal	Omultimedia	46	95
Taller de ajedrez, Taller de guitarra, Juegos de rol	Espacio de Usos Múltiples Alicia Delaval	16	233
Exposición Paisajes Intercalados, Exposición la Perrada, Exposición Oxolotán y Cuitláhuac	Salas de Exposición del Centro Cultural Villahermosa	3	861
Total		81	1,493

²⁷ C5. Espacios públicos dignos y amigables, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

A lo largo del trimestre se efectuaron 117 eventos en los espacios del Centro Cultural Villahermosa: Teatro de cámara Hilda del Rosario de Gómez, Salas de Exposición del CCV, Multimedia, Espacio de Usos Múltiples Alicia Delaval y los alrededores del Centro Cultural; estos eventos contaron con la participación de 5,466 personas, entre menores y adultos.

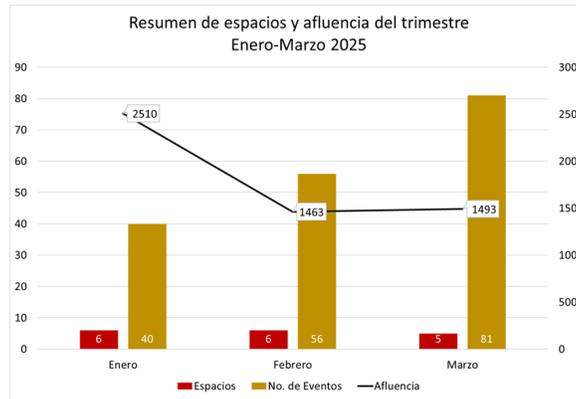


Figura 6. Resumen de espacios vs afluencia del 1er trimestre

Como lo muestra la gráfica, el uso de los espacios (columnas color rojo) se mantienen estables, los números de eventos (columnas color amarillo) muestran una tendencia ascendente, es decir, se realizaron más eventos en el mismo o menor número de espacios del Centro Cultural, sin embargo, la afluencia (línea color negro) presentó un descenso de enero a febrero para mantener valores estables los últimos dos meses, reflejando que ambas variables tienen un comportamiento inversamente proporcional.

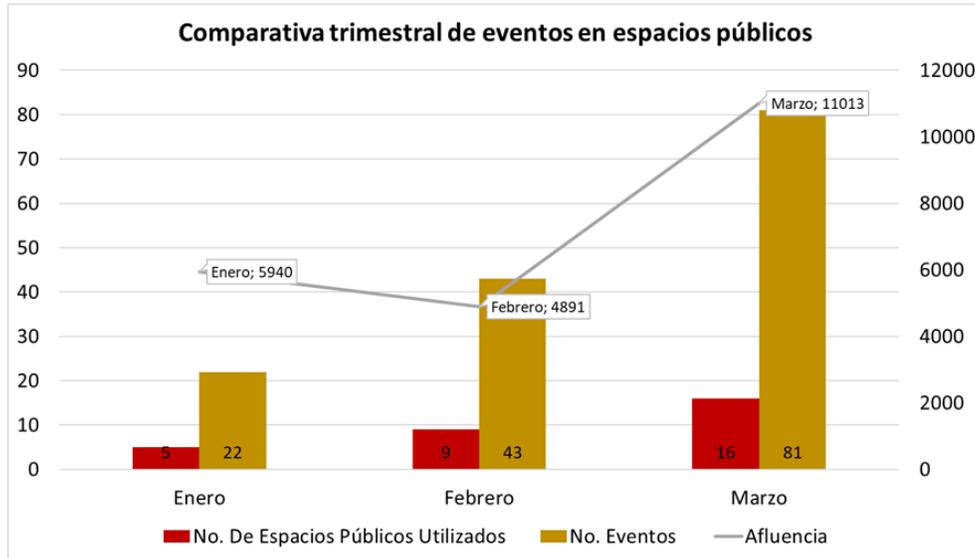
Eventos en Espacios Públicos

El área de Eventos en espacios públicos se enfoca en organizar actividades para visibilizar y fomentar la riqueza cultural de los distintos puntos de la ciudad, teniendo como objetivo llegar a la mayor cantidad de habitantes del municipio. En el tercer mes del año se llevaron a cabo 34 actividades de los siguientes programas:

Tabla 2.10. Actividades en espacios públicos

Nombre de la actividad o programa	Espacio público
Marimba, Folklore y Danzón / Trova / Micrófono Abierto	Andador Cultural "Manuel Sánchez Mármol"
Tardes Musicales	Quiosco del Parque "Manuel Mestre Ghigliazza"
Tertulias del Grijalva todos los domingos	Malecón Carlos A, Madrazo entre 27 de febrero y Gregorio Méndez
Pintura / Tamborileros / Muestra del taller de Teatro / Taller de manualidades / Karaoke / Proyección de películas	Centro Cultural "Enrique González Pedrero"
Club de lectura / Pintura / Taller de manualidades / Taller de piñatas	Casa de Arte Popular "Norma Cárdenas Zurita"
Pintura	Taller Libre Creación "LA CEIBA"

Beneficiando 899 personas (157 niños, 140 niñas, 281 hombres y 321 mujeres) que asistieron a las distintas actividades en los programas y espacios establecidos. Sin embargo, este mes se concluyeron con éxito el Carnaval Villahermosa 2025 y el 4to Festival Guayacán y Macuilí, por lo que se nota un incremento de eventos y afluencia en la siguiente gráfica:



La afluencia (línea gris) y la afluencia (columnas amarillas) son directamente proporcionales, ya que conforme aumentaron las actividades en el marco del Carnaval Villahermosa (febrero) la afluencia se mantuvo en el mismo rango de asistentes, para mostrar la tendencia ascendente junto al número de eventos y espacios públicos usados en el mes de marzo; dando como resultado una relación positiva: al organizar más eventos, existe un mayor alcance de la población y mayor visibilidad a la cultura.

Tardes de Carnaval en Villahermosa 2025 “Nuestra Memoria”

Los primeros días de este mes se completaron las actividades de la programación de “Tardes de Carnaval en Villahermosa 2025”, se concretaron 8 actividades con una afluencia de 2555 personas; añadiendo las actividades del mes de febrero el programa obtuvo un total de 6477 asistentes en 14 actividades.

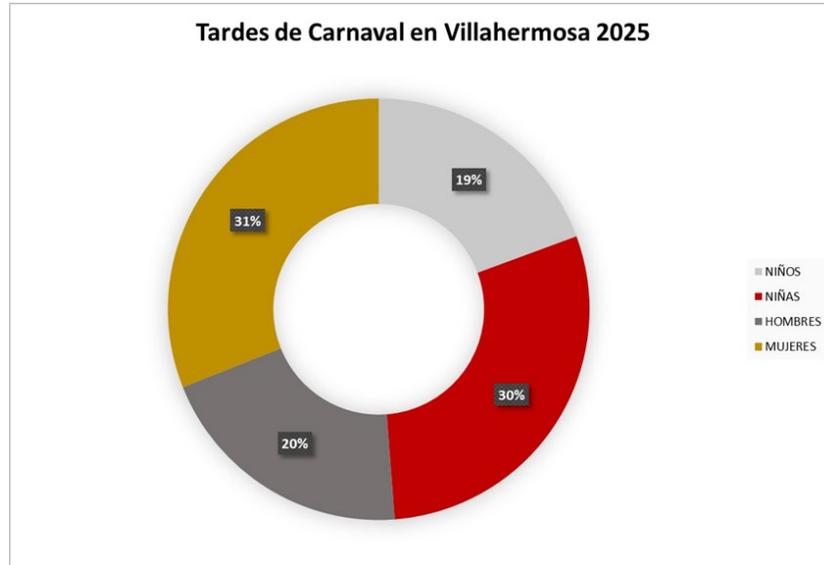


Figura 8. Porcentaje de asistentes por género y edad

El 61% de personas que asistieron al carnaval son en su mayoría del género femenino (niñas y mujeres), el resto se divide entre niños y hombres adultos.

4to Festival Guayacán y Macuilí 2025

La cuarta edición de este festival tuvo lugar en la última semana del mes, llevando a cabo 40 actividades en los distintos puntos de la ciudad como: parque "La Pólvara", parque "La Choca", parque "Tomas Garrido Canabal", Centro Cultural Villahermosa, módulos del Malecón "Carlos A. Madrazo" y deportiva del Malecón "Leandro Rovirosa", entre otros. Se contó con la presencia de 7763 personas que disfrutaron y conocieron la cultura de nuestro municipio con exposiciones fotográficas, conciertos y recorridos guiados, además de la entrega de premios y reconocimientos a los artistas del municipio.



Figura 9. Asistentes al 4to Festival Guayacán y Macuilí por género y edad

Durante el festival el 86% de los asistentes son adultos, siendo la mayoría del género femenino (45%); los menores que asistieron alcanzan apenas el 14% del total.

Red Municipal de Bibliotecas

El municipio de Centro cuenta con 25 bibliotecas, de las cuales 23 se encuentran operando y realizando actividades para el fomento de la lectura y disponen de un acervo bibliográfico variado para la consulta de todos los visitantes.

En el tercer mes del año se realizaron 31 actividades con 327 sesiones, beneficiando a 3848 personas (adultos y niños). De las actividades mencionadas, de ellas obtuvieron el mayor aforo:

- Taller de globo burbuja con 132 personas
- Cine primavera documental con 331 asistentes
- Lectura en voz alta con 359 asistentes
- Taller de coro con 303 asistentes

Asimismo, se recibieron a 9,709 visitantes en salas que asistieron a las instalaciones para consulta o lectura, teniendo así el uso de 3,203 libros del amplio acervo de las bibliotecas del municipio.

A lo largo del trimestre, las bibliotecas reportaron los siguientes números:

Tabla 2.11. Resumen de actividades y beneficiarios del trimestre

Mes	Actividades	Usuarios atendidos	Beneficiados	Sesiones	Acervo utilizado
Enero	24	8309	3917	277	3099
Febrero	27	10256	4128	283	3571
Marzo	31	9709	3848	327	3203
Total, por trimestre	82	28274	11893	887	9873

Al visualizar los datos, se observa que, el mes de marzo registra un aumento tanto de actividades como de sesiones (columnas color rojo y amarillo con datos en color blanco) para estas actividades; aunque la afluencia de las actividades (línea negra y datos color negro) muestra una baja, la cual continua en un rango estable en comparación con la afluencia del mes de enero.

Fondo Editorial del Municipio de Centro

Este mes el FEC (Fondo Editorial de Centro) reportó la impresión de 700 ejemplares del catálogo Olmeca de Carlos Pellicer; el cual contiene la recopilación de 25 pinturas y 7 maquetas de la exposición presentada en el 4to Festival Guayacán y Macuilí 2025.

El programa se compone de 13 talleres de los cuales: violín, violonchelo, coro infantil y música y tecnología concentran más alumnos.

Compañía de Danza Folklórica de Villahermosa

La compañía de Danza Folklórica de Villahermosa es el recinto que se encarga de impartir talleres y clases para los niños y jóvenes del municipio para ofrecer al público espectáculos que contribuyan a la preservación de la cultura mediante la danza y la música típica del Estado y el municipio.

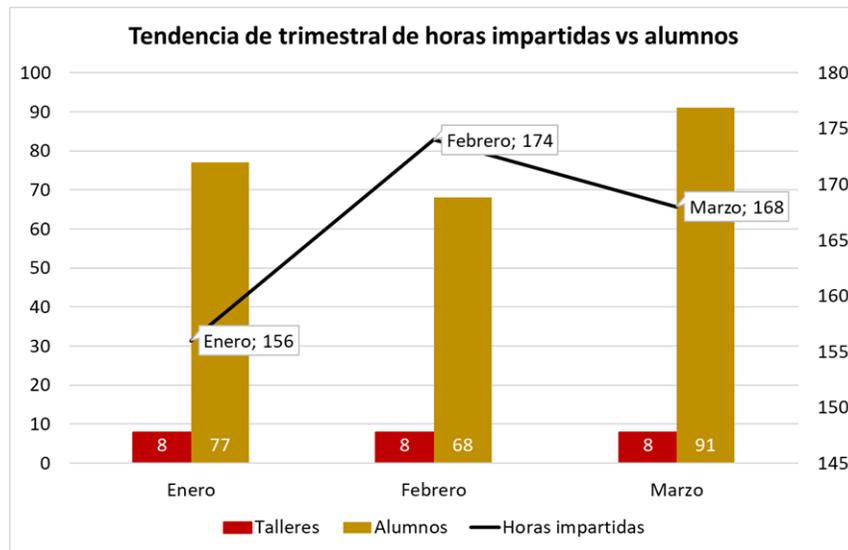


Figura 13. Comparativa de Trimestral de Compañía de Danza (marzo, 2025)

En el mes de marzo se impartieron 168 asesorías a 91 alumnos; teniendo un número un poco más bajo que del mes pasado.

Tan solo en el trimestre se impartieron 498 asesorías, siendo el febrero el mes con mayor cantidad de asesorías, como se observa en la gráfica; sin embargo, en el mes de marzo, el taller de tamborileros no tuvo asesorías por una matrícula baja en dicho taller; mostrando una relación inversamente proporcional ya que solo disminuyó el número de asesorías de un taller.

Acciones realizadas por el área de Control de Vectores

Acción que cumple compromisos²⁸

En alcance a los acuerdos obtenidos en la sesión extraordinaria del Comité Municipal de Salud (COMUNSA), se dio inicio a los trabajos del “Plan Emergente de control del Dengue en Centro”. Dentro de ese Plan, se encuentra inmerso el “Programa de Descacharrización de Centro 2025”, el cual se llevó a cabo durante el primer trimestre del año en curso, contemplando la recolección de cacharros y llantas en desuso en 66 localidades y/o colonias del Municipio de Centro. Los logros obtenidos en cumplimiento a lo trabajado en el “Programa de Descacharrización de Centro 2025”, fueron la recolección y retiro de 523 toneladas de cacharros y llantas en desuso lo cual contribuye directamente a la disminución y proliferación del mosquito portador de Dengue.

Así también, para prevenir más contagios por Fiebre por Dengue, Zika, Chikungunya, la Subcoordinación de Salud Pública a través del Departamento de Regulación y Control Sanitario y el Área de Control de Vectores, cubrió un total de 27.5 hectáreas nebulizadas en diversos parques y áreas verdes del municipio, lugares donde prolifera el mosquito debido a la humedad. Tabla 2. 13

Acciones	Cantidad
Llantas y cacharros recolectados	523 toneladas
Hectáreas nebulizadas	27,5 hectáreas

Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido

Acción que cumple compromisos²⁹

En apoyo a la Salud de las Mujeres de Centro, el Gobierno del municipio a través de la unidad móvil de mastografía y ultrasonido realizó durante el primer trimestre del año en curso 351 mastografías gratuitas para la detección temprana del cáncer de mama y cervicouterino, entre otras patologías, también se realizaron 36 platicas de cáncer cervicouterino y cáncer de mama con un total de 394 usuarias, 118 ultrasonidos y 114 citologías cervicales.

Participamos en colaboración con la secretaria de salud en la atención de pacientes del CESSA Maximiliano Dorantes.

Durante el mes de marzo se conmemoró el Día de la Mujer por lo cual la Unidad Médica Móvil se trasladó a las instalaciones del IMJUDEC donde se otorgaron servicios de mastografía y

²⁸ C11. Municipio con vida saludable para todos, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

²⁹ C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C11. Municipio con vida saludable para todos

ultrasonido a mujeres que acudieron a un evento deportivo precedido por el Ayuntamiento de Centro. Así mismo se realizó una campaña en el Centro de Salud La manga donde se atendieron a pacientes de diversas comunidades como:

- Ra. Miraflores 2da, 27 pacientes
- Ra. La Vuelta, 27 pacientes
- Ra. Aztlán: 35 pacientes
- Ra. La Manga 2, 30 pacientes
- Ra. Chiquiguo 1ra, 22 pacientes

Tabla 2.14.-Dicha unidad generó acciones beneficiarias a un estimado de 977 usuarias a través de 619 acciones en el trimestre comprendido de enero a marzo de 2025.

Actividad	Cantidad
Platicas de Cáncer de mama y Cervicouterino	36
Citologías Cervicales	114
Mastografías	351
Ultrasonidos	118

Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria

Acción que cumple compromisos³⁰

El Gobierno de Centro a través de la Brigada Comunitaria realizó Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla, Clasificación de Obesidad a 3 mil 446 usuarios en los Mercados: Pino Suarez, La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada y Ocuilzapotlán, Plazas: Soriana Deportiva, Soriana San Joaquín, Soriana Guayabal, Alta brisa, las Américas y Sendero, y Parques: Tomás Garrido, la Choca, la Corregidora y Juárez

Se otorgaron 231 consultas médicas (65 Consultas en el Mercado Pino Suárez, 92 en la Ra. Aztlán 5ª sección (Palomillal), 63 en la Ra. González 1ª y 11 en el Palacio Municipal.

Se otorgaron 83 consultas Odontológicas, se aplicaron 97 resinas, 225 aplicación de flúor, 20 extracciones, 82 profilaxis, 4 pláticas sobre salud bucal, 91 técnicas de cepillado en población adulta (en el Mercado Pino Suárez).

Se otorgaron 10 pláticas sobre enfermedades diarreicas, enfermedades respiratorias, enfermedades crónicas-degenerativas y de nutrición con un total de 104 asistentes.

Se aplicaron 125 pruebas rápidas de Hepatitis C.

³⁰ C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C11. Municipio con vida saludable para todos

Trabajo realizado en Escuelas:

En la Escuela Primaria Carlos Pou de Villa Parrilla se realizaron un total de 367 detecciones del estado nutricional de los escolares, 1 demostración alimentaria y 1 plática del buen comer, además se dieron 13 Pláticas de salud bucal y 13 demostraciones de técnica de cepillado.

En los CAI (Centros de Atención Infantil) Carmen Mora de la colonia Gaviotas norte y CAI Villa Playas del Rosario se llevó a cabo un total de 201 detecciones de estado nutricional en niños de preescolar, 14 demostraciones de técnica de cepillado, se entregaron 209 cepillos dentales, se dieron 14 pláticas de salud bucal y se llevó a cabo 44 detecciones de enfermedades crónico degenerativas a personal docente que labora en los 2 CAI. Tabla 2.15.-

Acciones	Cantidad
Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial (Adultos)	3,446
Detecciones de estado nutricional (Escolares)	201
Consultas médicas	341
Consultas odontológicas	83
Pláticas	37
Pruebas Hepatitis C	125

Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario

Acción que cumple compromisos³¹

Con el objeto de contribuir en la reducción de la presentación de enfermedades diarreicas agudas en la población que consume alimentos y bebidas en puestos ambulantes y semifijos, se realizaron en el periodo de enero a marzo de 2025, un total de 30 verificaciones sanitarias a vendedores ambulantes de alimentos y bebidas beneficiando a un total de 4 mil habitantes en el municipio de Centro, además se realizaron acciones no regulatorias con los vendedores ambulantes de alimentos y bebidas, dándoles un total de 11 pláticas de manejo higiénico de alimentos y bebidas y se atendieron 8 verificaciones sanitarias por denuncia ciudadana a un total de 2,250 habitantes.

Tabla 2.16.- Regulación y Control Sanitario

Acciones	Cantidad
Verificaciones sanitarias a comerciantes ambulantes de alimentos y bebidas	30
Orientaciones de manejo higiénico	11
Verificaciones sanitarias	8

³¹ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C11. Municipio con vida saludable para todos, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino

Acción que cumple compromisos³²

Durante el 1er trimestre de 2025 se llevaron a cabo las siguientes actividades en el departamento de Control Canino:

Con relación a la atención de quejas a maltrato animal en caninos y felinos, se atendieron 13 denuncias ciudadanas de diferentes localidades de las cuales 1 verificación se turnó a juez calificador para su seguimiento.

Se llevaron a cabo campañas de esterilización para caninos y felinos, en conjunto con la Secretaría de Salud y propias del área, en diversas colonias, donde en total se atendieron a 85 animales de compañía.

Se otorgaron 3 mil 289 desparasitaciones en caninos de diferentes colonias del Municipio de Centro.

Se proporcionaron 8 pláticas para la prevención del maltrato animal y el bienestar animal, en la cual se dieron trípticos sobre dicho tema a los ciudadanos del Municipio de Centro. Tabla 2.17.-

Actividad	Cantidad
Denuncias ciudadanas atendidas	13
Esterilizaciones en caninos y felinos	85
Pláticas contra el maltrato animal y el bienestar animal	8
Desparasitación en caninos	3,289

Acciones realizadas por el Departamento de Control Venéreo

Acción que cumple compromisos³³

En apoyo a la salud sexual, por medio de la Clínica de Control Venéreo durante los 3 primeros meses de 2025 se dieron 639 consultas médicas a personas que ejercen trabajo sexual en el municipio de Centro, donde se realizaron 109 pruebas rápidas: 2 de VIH, 73 de Sífilis y 34 de Hepatitis C, así como 30 tomas de citología cervical para detectar infecciones y enfermedades de transmisión sexual.

³² C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C11. Municipio con vida saludable para todos, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

³³ C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C11. Municipio con vida saludable para todos, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

De igual forma, se brindaron 89 pláticas de medicina preventiva de salud sexual y se otorgaron 1 mil 351 preservativos a las pacientes que acuden a la Clínica de Control Venéreo, también se entregaron 20 carnets de control venéreo.

Se realizaron Actas 39 Circunstanciadas Administrativas a través de las supervisiones sanitarias en los diferentes establecimientos donde se presume se ejerce el trabajo sexual en el municipio de Centro. Tabla 2.18.-

Actividad	Cantidad
Consultas médicas para el control venéreo	639
Pláticas de promoción a la salud	89
Pruebas rápidas de VIH y Sífilis realizadas	109
Citologías cervicales realizadas	30
Carnet médico de control venéreo entregados	20
Actas Circunstanciadas Administrativas	39
Preservativos entregados	1,351

Campaña de Sensibilización 25 Día Naranja

Como parte de las actividades que se realizan en el marco del 25 Día Naranja se llevaron a cabo diversas acciones de sensibilización en Centros Escolares y Espacios Públicos, con el objetivo de prevenir y erradicar todas las formas de violencia que se ejercen contra las mujeres y niñas, en beneficio de 422 personas.

Tabla 2.19.- Campaña de Sensibilización

Actividad	Dirigido a:	Beneficiadas
Plática "Autoestima"	Mujeres de Centro asistentes a las Tertulias del Grijalva	242
Plática "Nuevas Masculinidades"	Padres de Familia Escuela Primaria "Estado de México" Ra. González 4ta. Sección.	50
Plática "Derechos Humanos y Prevención de la Violencia"	Mujeres Esc. Sec. Técnica No. 35 Col. Indeco	130
	Total	422

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres.

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2025

Se conmemoró el Día Internacional de la Mujer 2025, bajo el lema Para las mujeres y niñas en toda su diversidad: Derechos, igualdad y empoderamiento con un magno evento que tuvo como sede la Plaza la Ceiba, el cual fue el marco para reconocer los logros de las mujeres y un recordatorio de la lucha continua por la igualdad de género y los derechos de las mujeres.

Durante el acto que contó con momentos muy emotivos, destaca el testimonio de Rosa Isela Salazar Leyva, egresada del taller de repostería para mujeres con discapacidad auditiva, quien con el apoyo de una interprete, agradeció en nombre de sus compañeras el apoyo recibido por el Gobierno Municipal a través de la Capacitación en el taller de Repostería.

De igual forma se entregaron constancias a egresadas del primer nivel de "Mujeres al Centro" de los talleres de repostería, belleza, tejido en crochet, auxiliares viales, aplicación de pasta dura y repostería para mujeres con discapacidad auditiva, además realizó la entrega de la Cartilla de Derechos de las Mujeres, a las más de 700 asistentes.

Asimismo, las egresadas de "Mujeres al Centro" exhibieron los productos que elaboraron en los talleres de capacitación del programa y se contó con la presentación de la cantante tabasqueña, Claudia Cecilia Gómez quien declamo un poema alusivo a la conmemoración y deleito a las asistentes con la interpretación de algunas melodías.

Tabla 2.20. Evento de conmemoración del día internacional de la mujer 2025

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ entrega de constancias a egresadas del primer nivel de mujeres al centro ✓ exposición de productos elaborados por egresadas de los programas de capacitación ✓ presentación musical de la cantante tabasqueña claudia Cecilia ✓ entrega de la cartilla de derechos de las mujeres. 	
asistencia	700 mujeres

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres.

Importante de mencionar es que, en el marco de esta importante conmemoración para las Mujeres, se impartieron diversas pláticas en temas como Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral, Violencia Sexual, Violencia Digital, Ley Olimpia, Violencia Digital y La Mujer en el siglo XXI, dirigido a estudiantes, funcionarios de gobierno, empleados de la iniciativa privada y agremiados de sindicatos, con una participación de 502 personas.

Tabla 2. 21.- Actividades de Sensibilización en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2025

Actividad	Dirigido a:	Beneficiados
Plática "Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral"	Personal de SAS	35
		50
	Mujeres de la COPARMEX	50
Plática Violencia Sexual	Agremiadas del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco (SITSET Secc. 01)	40
Plática "Ley Olimpia y Violencia Digital"	Personal de la Iniciativa Privada Empresa "PROVIQSA"	20
Plática "Rompiendo mitos y estereotipos"	Mujeres del Municipio de Centro	120
Plática "La Mujer en el siglo XXI"	Deportistas de Centro	19
	Personal de la Iniciativa privada Empresa JL	28
	Estudiantes del CONALEP II	67
Plática "Violencia Digital"	Alumnos de la Esc. Primaria General "Lázaro Cárdenas" de la Col. Carrizal	73
	Total	502

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres.

Atención y Asesoría Psicológica

Se brindó atención psicológica a quienes han sido víctimas de algún tipo de violencia, brindándole apoyo emocional a la par del trámite jurídico que realizan a 125 usuarias de primera vez y de seguimiento psicológicos.

Tabla 2.22.-

Atención psicológica	
Primera vez	36
Atención a seguimientos	89
Total	125

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres.

Atención y Asesoría Psicológica

A través de la Unidad Jurídica se brindó atención y orientación legal oportuna a 121 usuarias que se encuentran en situación de violencia, a quienes durante todo el proceso se consideraron las necesidades e intereses de las mujeres, priorizando su seguridad, autonomía y capacidad de decisión.

Tabla 2.23.-

Atención jurídica	
Primera vez	88
Atención a seguimientos	33
Total	121

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres.

Empoderamiento de las Mujeres

Con el objetivo de integrar el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, la Dirección de Atención a las Mujeres participó en el Foro de Consulta Ciudadana del Subcomité Sectorial “Humanismo, Igualdad y Bienestar Social”, con la Mesa “Empoderamiento de las Mujeres” en el cual participaron representantes de diversos sectores de la sociedad, quienes aportaron interesantes propuestas para el bienestar de las féminas de Centro, propuestas que enriquecerán el PMD 2024-2027.

Primer Nivel del Programa de Capacitación Mujeres al Centro

Como parte de las actividades contempladas en el Primer Nivel del Programa de Capacitación Mujeres al Centro denominado “Capacitación para la Sensibilización en Equidad de Género”, se llevó a cabo el Taller “Elaboración de Roles de Canela”, dirigido a 242 mujeres que asistieron a las Tertulias del Grijalva en el Malecón Carlos A. Madrazo.

De igual forma, como parte del primer Nivel del Programa, se los talleres de Repostería, Bisutería, Belleza y Tejido en Crochet, en beneficio de 130 mujeres de las Rancherías Acachapan y Colmena 1ª, 2ª, 4ª y 5ª sección, La Loma y las Colonias Indeco, Ciudad Industrial, Villa las Flores y Roberto

Madrazo. Así como, los Talleres de Aplicación de Pasta, Auxiliares Viales, Tablaroca y Repostería dirigido a mujeres con discapacidad auditiva en beneficio de 136 féminas.

Tabla 2.24. Programa de Capacitación para la Sensibilización en Equidad de Género "Mujeres al Centro" Nivel 1

Actividad	Sedes	Beneficiadas
Taller Elaboración de Roles de Canela	Malecón Carlos A. Madrazo	242
Talleres de Repostería, Belleza, Crochet y Bisutería	Col. Indeco y Ra. Acachapan 3a. Secc.	130
Taller de Aplicación de Pasta, Auxiliares Viales y Tablaroca	Instalaciones de la CMIC	101
Taller de Repostería dirigido a Mujeres con discapacidad auditiva		35
	Total	508

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres.

Seguimiento e Emprendedoras de Mujeres al Centro

Como parte del seguimiento a las egresadas de los diversos Talleres del programa "Mujeres al Centro" un total de 31 egresadas de los talleres de Repostería, Bisutería y Tejido en Crochet participaron exponiendo y vendiendo sus productos en Tertulias del Centro y Merca móvil durante el pasado trimestre.

Mujeres al Centro 2do. Nivel

Durante el trimestre que se informa, se dio inicio con los talleres de la Sexta Generación del Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento, correspondiente al Segundo Nivel de Mujeres al Centro con el objetivo contribuir a la transversalidad de la perspectiva de género mediante acciones de capacitación y apoyo económico para mujeres de escasos recursos con iniciativas emprendedoras, quienes recibieron el primer módulo de su formación en Repostería, Bisutería, Belleza y Tejido en Crochet, en beneficio de un total de 200 mujeres de diversas localidades del municipio. De igual forma como parte de la capacitación integral del programa, las beneficiarias también reciben formación en Desarrollo Humano, Ética y Valores y Modelo de Negocios. Tabla 2.25.

Mujeres al Centro		
Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro (Segundo Nivel)		
Nombre del Taller	Sedes	Beneficiadas
Taller de Bisutería, Repostería, Belleza y Tejido en Crochet. Sensibilización sobre Igualdad de Género y Prevención de la Violencia Desarrollo Humano Finanzas Básicas	Escuela Secundaria Técnica No. 9 Col. Reforma y Escuela Secundaria Técnica No. 35 Col. Indeco	200

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

1er. Concurso Municipal de Poesía y 2do. Concurso Municipal de Interpretación del Himno Nacional Mexicano en Lengua Yokot'an

Acción que cumple compromisos³⁴

El Gobierno de Centro impulsa la preservación y conservación de la identidad de los pueblos indígenas del municipio, se realizó en el Gran Salón Villahermosa ubicado en el parque Tomas Garrido Canabal de esta ciudad, el Primer Concurso Municipal de Poesía y el 2do. Concurso Municipal de Interpretación del Himno Nacional Mexicano en Lengua Yokot'an, cada grupo integrado por estudiantes de primero a sexto grado de primaria de escuelas bilingües y de la Zona Escolar número 12 de la demarcación indígena chontal del municipio de Centro, promoviendo la inclusión de niños y adolescentes, las alumnas y alumnos participaron en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, convocados por el Gobierno de Centro a través de la Dirección de Asuntos Indígenas.

Tabla 2.26.-Los ganadores del concurso en interpretación de Himno Nacional fueron:

		Aspectos a calificar							Calificación Final
Posición Final	Nombre de la Escuela	Matiz	Dicción	Texto	Ritmo	Entonación	Calidad Sonora	Cuadratura	
1er. Lugar	Francisco I. Madero	9.00%	40.00%	9.00%	5.00%	9.00%	9.00%	9.00%	90.00%
2do. Lugar	Dr. Alfonso Caso	8.00%	40.00%	8.00%	4.00%	8.00%	8.00%	8.00%	84.00%
3er. Lugar	Emiliano Zapata	8.00%	40.00%	8.00%	3.00%	7.00%	7.00%	7.00%	80.00%

Tabla 2.27.-Los ganadores del concurso en poesía fueron:

ASPECTOS A CALIFICAR 1 - 10 (puntuación)							
Posición Final	Nombre de la Escuela	Nombre del Alumno	Modulación de la Voz	Dicción/ fluidez	Memorización	Ritmo	Calificación Final
1er. Lugar	Emilio Portes Gil	Arlet de la Cruz Hernández	43	42	46	43	174
2do. Lugar	Emilio Portes Gil	Feber Hernández Hernández	42	41	44	42	169
3er. Lugar	Francisco I. Madero	Mileydi Rodríguez Magaña	42	40	43	43	168

³⁴ C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

Preservación de la Lengua Yokot'an

El programa de Preservación de la Lengua Yokot'an ofrece asesorías que ayuden a preservar e impulsen el aprendizaje de las lenguas originarias; en el mes de marzo se impartieron asesorías en 3 espacios de la localidad Tamulté de la Sabanas; con un total de 232 asesorías a 56 personas (28 mujeres y 28 hombres).

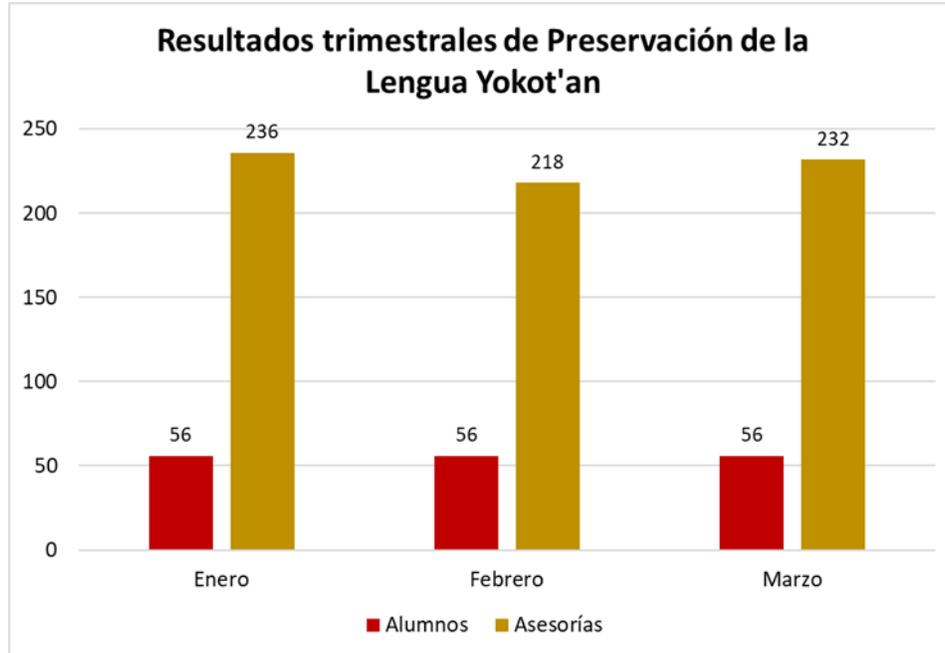


Figura 14. Resultados trimestrales del programa

Este programa se mantiene estable durante el primer trimestre del año con la misma matrícula de alumnos por mes y con variaciones mínimas en el número de asesorías.

Organización de grupos para talleres de capacitación para el autoempleo

Acción que cumple compromisos³⁵

El Gobierno de Centro impulsa el desarrollo y productividad de los habitantes de los pueblos indígenas, garantizando su desarrollo económico, personal y de inclusión, en una primera etapa se realizan asambleas comunitarias proporcionando información sobre los talleres que se implementaran a través de la Dirección de Asuntos Indígenas, en donde las personas interesadas llevan a cabo su registro de inscripción.

³⁵ C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

Taller de elaboración de Jabón y Cloro casero

Acción que cumple compromisos³⁶

El Gobierno de Centro impulsa el desarrollo y productividad de los habitantes de los pueblos indígenas, en una primera etapa se imparten talleres de elaboración de jabón y cloro casero promoviendo la autosuficiencia y el ahorro económico de los núcleos familiares.

Asamblea informativa con habitantes de la zona indígena Yokot'an.

Acción que cumple compromisos³⁷

El gobierno de Centro promueva la inclusión y el mecanismo de comunicación entre gobierno y sociedad impulsando el reconocimiento de la integración de los pueblos originarios en la agenda pública y política del municipio, a través de la Dirección de Asuntos Indígenas se llevaron a cabo asambleas informativas en las localidades, Ra. Buenavista 1ra. y 2da. Sección, Ra. Jolochero 1ra. y 2da. sección, Villa Tamulté de las Sabanas, Ra. Aztlán 4ta. sector el bajío y corcho Chilapilla, Ra. Aztlan 3ra. sección, Ra. Rovirosa, Ra. Miramar, Ra. La Loma, Ra. La ceiba entre otras donde se informó las acciones que se implementaran en mejora de la calidad de vida y del desarrollo de sus comunidades.

40 Aniversario de la Educación Indígena en el Estado de Tabasco Zona Escolar 726 Secretaria de Educación

Acción que cumple compromisos³⁸

El Gobierno de Centro comprometido con la educación de los Pueblos Indígenas de nuestro municipio de su impulso, asistimos a la celebración del 40 Aniversario de la Educación Indígena en el Estado de Tabasco Organizado por la Zona Escolar 726 en la Villa Tamulté de las Sabanas, en donde apreciamos actividades culturales, artísticas, pedagógicas y más, fortaleciendo nuestros orígenes.

³⁶ C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

³⁷ C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

³⁸ C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

Elección Flor de la Primavera Esc. Primaria Bil. Ricardo Flores Magón

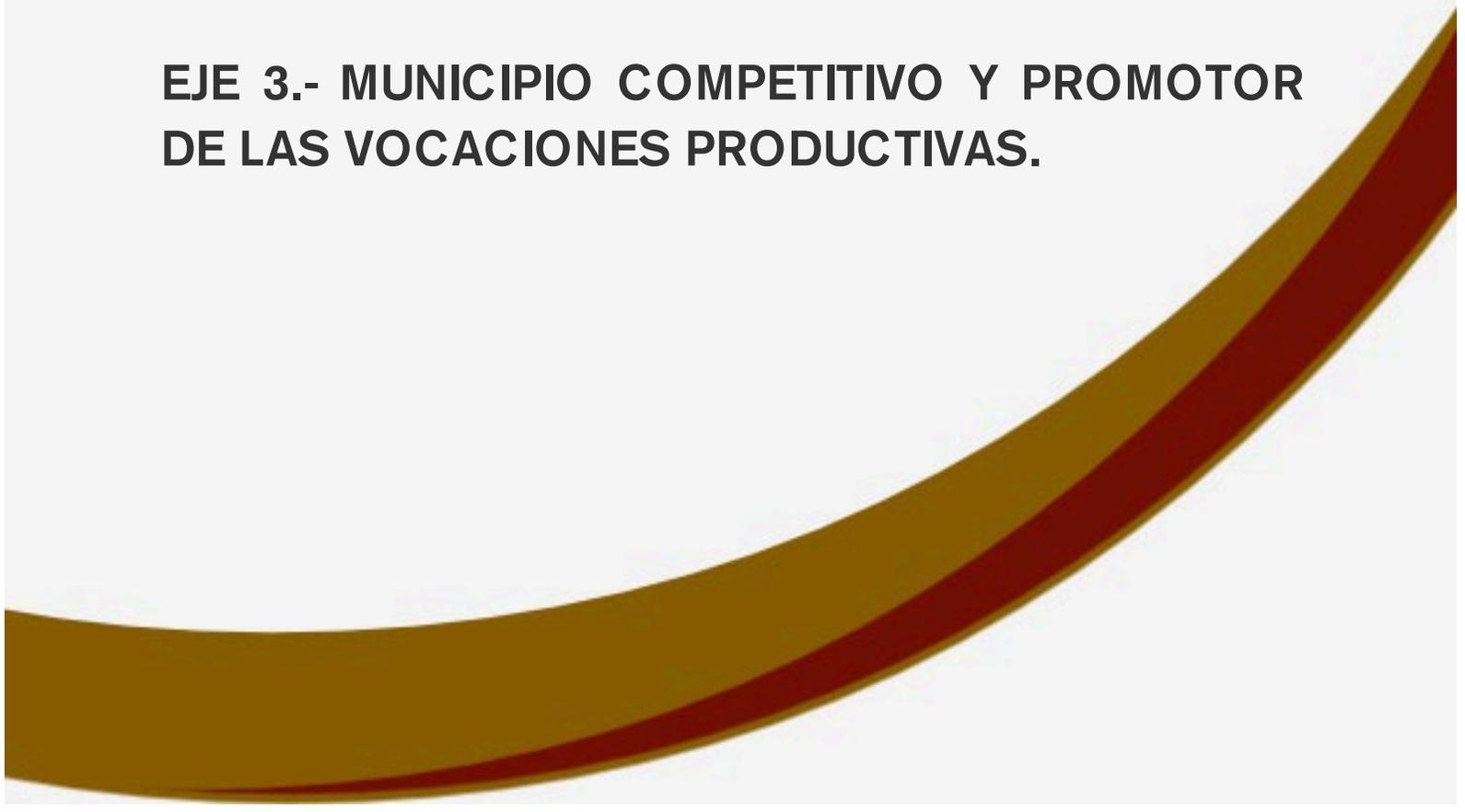
Acción que cumple compromisos³⁹

El Gobierno de Centro promueve la participación infantil y de convencia familiar mediante eventos recreativos de inclusión, en participación asistimos a la elección de la Flor de la Primavera realizado en la Escuela Primaria Bilingüe Ricardo Flores Magón de la Ra. La Loma, donde además se realizaron actividades culturales y gastronómicas.

³⁹ *C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

EJE TRES

**EJE 3.- MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR
DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS.**



Bolsa de empleo

De enero a marzo de 2025, el H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, en la Subdirección de Desarrollo Económico y Emprendimiento, por parte de la Bolsa de Empleo Municipal se realizó la difusión de vacantes y jornadas de reclutamiento laboral de empresas locales mediante la WEB oficial, dando atención a los ciudadanos buscadores de empleo y teniendo como resultado a 118 ciudadanos en proceso de contratación.

Para fortalecer la empleabilidad en Centro se realizaron labores para el ingreso de empresas locales en el sistema de Bolsa de Empleo Municipal.

Vinculados

De enero a marzo de 2025, el H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, en la Subdirección de Desarrollo Económico y Emprendimiento, se realizaron 39 acciones de vinculación empresarial para dar seguimiento a los trabajos de Fomento de la Empleabilidad y fortalecer la economía familiar en el municipio.

Visitas a empresas particulares

De enero a marzo del presente a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, en la Subdirección de Desarrollo Económico y Emprendimiento, personal del departamento de empleabilidad realizó visitas a empresas locales para invitarlas a formar parte del sistema de reclutamiento laboral de la Bolsa de Trabajo Municipal, entre las que se encuentran: HOTEL ONE, GRUPO FINANCIERO INBURSA, BISQUETS OBREGÓN, GRUPO LAMAT, TOYOTA SORIANA (CENTRO) Y BISQUETS (DEPORTIVA) logrando ampliar el número de vacantes ofertadas para buscadores de empleos.

Además de promover y difundir talleres de capacitación técnica para mejorar el desempeño laboral y desarrollar habilidades para la vida.

Jornada de reclutamiento

De enero a marzo de 2025, el H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, en la Subdirección de Desarrollo Económico y Emprendimiento se llevó a cabo la Primera Jornada de Reclutamiento con la empresa Techint (Engineering and Construcción), en las instalaciones del Centro Cultural Villahermosa, teniendo como finalidad la selección y contratación de personal interesado en prestar sus servicios temporalmente en el proyecto de construcción de una planta siderúrgica en el municipio de Pescadería en el estado de Nuevo León.

Acudiendo 64 postulantes de los cuales quedaron en proceso de contratación directa 42 personas y 20 en proceso de inducción para posible contratación futura.

Feria de empleo

De enero a marzo de 2025, el H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo y en convenio con el Servicio Nacional de Empleo de Tabasco, se llevó a cabo la Primera Feria Nacional de Empleo dirigida a mujeres (2025) en el Gran Salón Villahermosa, siendo un evento de reclutamiento y selección laboral, con el propósito de vincular a personas buscadoras de empleo que necesitan una oportunidad laboral

A dicha convocatoria asistieron aproximadamente 480 participantes, ofertando más de 350 vacantes laborales, de los cuales el Departamento de Empleabilidad del municipio atendió a 99 postulantes e iniciaron su proceso de vinculación con empresas locales 27 buscadores de empleo.

Por parte de la Bolsa de Empleo Municipal participaron 3 empresas nuevas en el evento: Lamat, Hotel Crowne Plaza y la RAM (Relocalización y Almacenamiento de Materiales S.A. DE C.V.).

Taller de capacitación

De enero a marzo de 2025, el H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, realizó talleres de fomento al autoempleo y de fomento a la empleabilidad, dentro de los que se encuentra el "Taller de Empleabilidad" en el marco de la Feria Nacional de Empleo Dirigida a Mujeres 2025, impartido por la Lic. Beatriz Monserrat Pérez Solís, con la finalidad de dotar de herramientas básicas para la elaboración de su Curriculum Vitae y de tips en la presentación de entrevistas laborales donde asistieron 55 buscadores locales.

Merca móvil Centro

De enero a marzo de 2025, el H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, se realizaron 3 ediciones de Merca Móvil Centro, en enero en el "Parque La Pólvora" y en febrero y marzo en el "Parque La Choca", con más de 5,000 visitantes estimados; siendo 800 emprendedores totales quienes respondieron a la convocatoria de los cuales participaron 442 como expositores con ventas aproximadas de \$1,306,446.00 pesos en los diferentes giros: gastronomía, artesanías y manualidades, ecológico y Pet-Friendly, productos diversos, ventas por catálogo y servicios.

Capacitaciones para el fomento del emprendimiento

De enero a marzo de 2025, el H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, en la Subdirección de Desarrollo Económico y Emprendimiento, se impartieron en las instalaciones del Centro Cultural Villahermosa 6 capacitaciones para el fomento del emprendimiento con los temas: "El 123 del Marketing para Emprendedores", "Montaje de productos para Exposiciones" y "Detecta tu Giro Comercial" donde se capacitaron a más de 600 emprendedores y ciudadanos de Centro.

Convocatoria de "emprendedores al Centro"

De enero a marzo de 2025, el H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la Subdirección de Desarrollo Económico y Empleabilidad, se realizó del 24 al 31 de marzo la convocatoria para el programa institucional "Emprendedores al Centro", misma con la finalidad de fomentar el emprendimiento local mediante la formación de habilidades personales y profesionales para emprender, crecer y transformar comunidades.

Teniendo un registro de más de 600 interesados en participar en las 4 sedes: Barrio Mágico, Gaviotas, Atasta y Tabasco 2000.

Programa de Mecanización Agrícola.

Esta Administración continúa promoviendo e implementado estrategias para la reactivación en el rescate y desarrollo del campo lo que ha permitido contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades rurales, con el programa de Mecanización Agrícola, a través de la Dirección de Desarrollo, en los meses de enero a marzo del 2025, se llevó a cabo lo siguiente: 47 visitas técnicas, 47 servicios, en la cual se beneficiaron 47 productores, obteniéndose 258 hectáreas labor, realizadas en 22 comunidades del Municipio de Centro.

Tabla 3.1 Visitas técnicas

No.	Localidad	Total
1	Ej. José María Pino Suárez	1
2	Fracc. Villa Del Cielo Ra. Tumbulushal.	1
3	Ra Estanzuela 1era. Secc.	1
4	Ra. Alvarado Santa Irene 1era. Secc.	6
5	Ra. Aztlán 1ra Secc.	2
6	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 1ra Secc.	1
7	Ra. Coronel Traconis 4ta	1
8	Ra. Ixtacomitán	1
9	Ra. Ixtacomitán 4ta. Secc.	11
10	Ra. La Lima	4
11	Ra. La Lima 3era. Secc.	3
12	Ra. Lagartera	1
13	Ra. Lagartera 2da. Secc.	1
14	Ra. Medellín Y Madero 3era. Secc.	2
15	Ra. Miguel Hidalgo, La Guaira	1
16	Ra. Pajonal	1
17	Ra. Parrilla II	1
18	Ra. Tierra Amarilla 3ra. Secc.	3
19	Ra. Tierra Amarilla 1ra. Secc.	1
20	Ra. Tocoal T.S.	1
21	Villa Macultepec	2
22	Villa Ocuilzapotlan	1
	Total	47

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Agrícola y Reforestación.

Tabla 3.2. Mecanización

Mecanización Agrícola		Labor				Total Has/labor
No.	Localidad	Servicios	Chapeo	Arado	Rastra	
1	Ej. Jose María Pino Suarez	1	2	0	0	2
2	Fracc. Villa Del Cielo Ra. Tumbulushal.	1	2	0	0	2
3	Ra. Estanzuela 1era. Secc.	1	3	0	0	3
4	Ra. Alvarado Santa Irene 1era. Secc.	6	28	10	20	58
5	Ra. Aztlan 1ra Secc.	2	7	0	14	21
6	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 1ra Secc.	1	4	0	0	4
7	Ra. Coronel Traconis 4ta	1	8	8	16	32
8	Ra. Ixtacomitán	1	4	0	0	4
9	Ra. Ixtacomitán 4ta. Secc.	11	16	5	14	35
10	Ra. La Lima	4		8	16	24
11	Ra. La Lima 3era. Secc.	3	13	0	0	13
12	Ra. Lagartera	1	3	0	0	3
13	Ra. Lagartera 2da. Secc.	1	1	1	2	4
14	Ra. Medellin Y Madero 3era. Secc.	2	2	2	4	8
15	Ra. Miguel Hidalgo, La Guaira	1	1	1	0	2
16	Ra. Pajonal	1	2	0	0	2
17	Ra. Parrilla II	1	1	0	0	1
18	Ra. Tierra Amarilla 3era. Secc.	3	11	3	6	20
19	Ra. Tierra Amarilla 1era. Secc.	1	8	0	0	8
20	Ra. Tocoal T.S.	1	2	0	0	2
21	Villa Macultepec	2	8	0	0	8
22	Villa Ocuilzapotlan	1	2	0	0	2
	Total	47	128	38	92	258

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Agrícola y Reforestación.

Programa “Desarrollo Acuícola”

Con el objetivo principal de contribuir en la reactivación de la actividad pesquera y acuícola de municipio de Centro mediante la siembra de crías de mojarra tilapia en cuerpos lagunares que permitan de igual forma mejorar las condiciones socioeconómicas de los pescadores, a través de la producción obtenida de crías de mojarra tilapia en el Centro Acuícola Municipal, durante en los meses de enero a marzo 2025, se llevó a cabo la Repoblación de crías de mojarra tilapia en 2 jagüeyes y un cuerpo lagunar del municipio de Centro, durante el cual se han liberado 304,000 crías de tilapia, beneficiándose con estas acciones a 1,136 familias de pescadores de 3 localidades del Municipio de Centro.

Tabla 3.3. Repoblación de cuerpos lagunares

No.	Dac	Comunidad	Nombre/cargo	Total, crías sembradas	Familias beneficiadas	Cuerpo de agua
1	105885	Ej. Tierra Amarilla 3ra Sección	Inocencio May Jiménez	1,500	5	Jagüey
2	105885	Ra. Acachapan y Colmena 3ra Sección	Jonás Hidalgo Pérez	2,500	6	Jagüey
3	98049	Parrilla Huapinol	Felipe Bautista Hernández	300,000	1,125	Laguna la Pera
			TOTAL	304,000	1,136	

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Acuícola.

Programa de Limpieza de Maleza en Márgenes de Caminos Municipales

Esta administración continúa con los programas de apoyo para beneficio de las comunidades del Municipio de Centro, con el objetivo de controlar las malezas que son plantas no deseadas que se convierten en refugio de animales como roedores e insectos que ocasionan importantes pérdidas y daños materiales, por tal motivo que la Dirección de Desarrollo, en los meses de enero a marzo del presente año, llevó a cabo el chapeo y limpieza de maleza que se encuentran en ambos márgenes de la carretera, en las siguientes comunidades:

Tabla 3.4. Limpieza

No.	Márgenes	Metros Lineales
1	Col. Indeco Hasta La Avenida Mártires de Río Blanco de La Ra. Acachapan y Colmena	3,000
2	Distribuidor Vial Tabscoob en la Ra. La Manga	3,000
3	Ra. Gaviota Sur, Sector Armenia, Monal 1,2,3 Cedral	8,000
4	Ra. Barranca y Guanaj, Tintillo Ra. Barrancas y Guanaj, González	10,500
5	Ra. Aztlán 1era. Secc.	9,500
6	Ra. Lázaro Cárdenas, entrada Galván Hasta El 21 de marzo, Sec. Antiguo La Gloria y Cancha de basquetbol	12,000
7	Ra, Barrancas y Guanaj Ej. González y Ra. Barrancas Aztlán 1era Secc.	11,000
8	Ra. Barrancas Aztlán 1era Secc.	12,000
9	Ra, Plutarco Elías Calles, del puente cometa al Fracc. Palma Real, del puente cometa hacia la parada de las combis y del puente cometa hacia Ra. Sabina	13,000
10	Carretera En El Sentido Teapa - Villahermosa Iniciando en el puente a desnivel A la carretera a Jalapa	20,000
11	Carretera Villahermosa - Jalapa en el tramo que comprende del puente a desnivel desviación a Jalapa (Playas Del Rosario) hasta el puente de La Sierra Limite Centro-Jalapa	14,000
12	Ra. Jolochero (Universidad Intercultural) Ra. Alambrado	6,000
	Total	122,000

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Agrícola y Reforestación.

Programa “Agricultura de huertos familiares y de traspatio”

En los meses de enero a marzo de 2025, en el Municipio de Centro a través del programa “Agricultura de huertos familiares y de traspatio” y como parte de las actividades realizadas en el Huerto Demostrativo de Hortalizas y Plantas Medicinales, se realizaron: Deshierbe y riego de plantas, así como la siembra de variedades de plantas.

Cabe mencionar que actualmente en este Huerto Demostrativo desde que se instaló a la fecha, cuenta con una producción de 1,874 plantas de 20 especies.

Tabla 3.5. Producción en huerto

No.	Especies	Presentación	Cantidad
1	Maracuyá	En bolsa	25
2	Cebollín	En bolsa	30
3	Limón criollo	En bolsa	50
4	Zacate limón	En bolsa	13
5	Tamarindo	En bolsa	20
6	Insulina	En bolsa	50
7	Oreganon	En bolsa	40
8	Riñonina	En bolsa	30
9	Piñón	En bolsa	10
10	Uva de playa	En bolsa	12
11	Jícara	En bolsa	9
12	Caimito	En bolsa	16
13	Limón mandarina	En bolsa	10
14	Naranja agria	En bolsa	4
15	Pitahaya	En bolsa	40
16	Chaya	En bolsa	80
17	Manto del cielo	En bolsa	15
18	Neen	En bolsa	20
19	Guayacán	En bolsa	100
20	Macuilis	En bolsa	1300
	Total		1874

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Agrícola y Reforestación.

La gran rosca de Centro

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la Subdirección de Gobernanza, Regulación y Operación del Centro Histórico, llevó a cabo el 06 de enero en la calle Benito Juárez la tradicional partida de “La Gran Rosca de Centro”, que superó el récord de los 120 metros de longitud, midiendo en esta ocasión 124.7 metros.

El evento, que forma parte del programa Vive el Barrio Mágico, estuvo encabezado por la presidenta municipal, contando con la presencia de funcionarios, comerciantes, empresarios y una

afluencia aproximada de 1,200 personas, asistiendo los Reyes Magos, quienes recibieron a los niños y les obsequiaron un dulcero, invitando a los asistentes a tomarse con ellos la habitual fotografía.

La guía de fin de semana “Finde en Villa”

De enero a marzo, el H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la Subdirección de Promoción, Operación y Desarrollo Turístico, realizó 12 ediciones de la guía de fin de semana “FINDE EN VILLA” la cual ofrece alternativas de eventos culturales, presentaciones artísticas y actividades de esparcimiento en diversos espacios del municipio, contribuyendo así a la reactivación económica y turística.

La guía es difundida a través de redes sociales y plataformas digitales.

Tertulias del Grijalva

De enero a marzo el H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, participó en la activación cultural, gastronómica y recreativa “Tertulias del Grijalva” en el Malecón Carlos A. Madrazo Becerra.

Durante las 6 ediciones realizadas por la dirección los días 19 y 26 enero, 9 y 28 de febrero, 9 y 26 de marzo se instaló un corredor gastronómico con la participación de 45 expositores de comida tradicional, así como un corredor artesanal donde 40 artesanos locales tuvieron la oportunidad de exhibir y comercializar sus productos. Además, se llevaron a cabo talleres gratuitos, conferencias, presentaciones de libros y actividades recreativas, como sesiones de yoga y zumba.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico se brindó espacio de exposición a: Cámara Nacional de Comercio (CANACO), Consejo Coordinador Empresarial y Consejo de Mujeres Empresarias.

Como parte de la celebración del inicio de la primavera, el domingo 26 de marzo se realizó una edición especial alusiva al equinoccio, en la que se ofreció una conferencia sobre la diferencia entre equinoccio y solsticio, una presentación de música prehispánica, una gala de ballet, talleres de elaboración de atrapa sueños y un ritual a la madre naturaleza.

Se instaló permanentemente un módulo de información turística, con el objetivo de promover los atractivos turísticos del municipio y a la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico, como destino turístico. La afluencia estimada fue de 750 asistentes totales.

Electro Amor

De enero a marzo el H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la Subdirección de Promoción, Operación y Desarrollo Turístico, realizó el evento “Electro Amor”, el 14 de febrero. Esta iniciativa tuvo como objetivo ofrecer experiencias innovadoras para el público juvenil y atraer nuevos mercados a la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

El evento presentó una vibrante selección de música electrónica con la participación de cinco DJ’s y dos artistas locales, además de diversas actividades diseñadas para celebrar esta fecha de manera única y divertida. Entre ellas destacó un set fotográfico y un registro civil ficticio, donde más de 60 parejas simbolizaron su unión en un ambiente festivo.

Se contó con una afluencia estimada de 700 asistentes, entre niños, adolescentes y adultos.

Asimismo, 16 unidades económicas se sumaron con 39 promociones y cortesías para premiar a los asistentes mediante una tómbola. Como parte del evento, los comercios cercanos se beneficiaron con un aumento en sus ventas, impulsando también el consumo local de nuestro Barrio Mágico.

Supervisión y ordenamiento en la zona luz de Villahermosa, barrio mágico

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la Subdirección de Gobernanza, Regulación y Operación del Centro Histórico, llevó a cabo recorridos de supervisión, verificando la aplicación del reglamento que rige al Centro Histórico, toda acción con el propósito de que los residentes, comerciantes y visitantes contribuyan a mantener el orden y una sana convivencia en este icónico lugar.

Tabla: 3.6. Actividades de supervisión

Actividad	Unidad de medida	Total
Control de ambulante	Acciones	3,401
Control vehicular	Acciones	1,064
Regulación de la emisión de sonidos	Acciones	65
Retiro de publicidad pegada en el mobiliario urbano	Pieza	54
Colocación de lonas	Pieza	4

Mantenimiento en la zona luz de Villahermosa, barrio mágico

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la Subdirección de Gobernanza, Regulación y Operación del Centro Histórico, realizó labores de mantenimiento de la infraestructura y del mobiliario público, con la finalidad de preservar y mantener la imagen urbana del polígono de la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

Tabla:3.7. Actividades de mantenimiento

Actividad	Unidad de medida	Total
Poda de árboles, jardineras y bugambilias	Pieza	28
Riego de plantas	Pieza	512
Aplicación de fertilizante a plantas	Pieza	112
Aplicación de herbicida a la maleza	Metros lineales	915
Lavado de la fuente de Puerto Escondido	Acciones	3
Clorado de la fuente de Puerto Escondido	Acciones	1
Lavado del piso donde se ubican los contenedores de basura	M2	600
Lavado del espacio junto a transformador de la calle Benito Juárez	M2	64
Limpieza de módulos en el Malecón Carlos A. Madrazo	M2	1,470
Lavado de buzones metálicos	Pieza	63
Lavado de buzones de concreto	Pieza	4
Pintura de jardineras	Pieza	6

EJE CUATRO

EJE 4.- MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.



Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural

Tabla 4.1. Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural.

Obras 2024	Obras 2025
95	40 a la fecha
Total, de 95 Obras	Total, de 40 obras a la fecha
Formula	
Variación Porcentual = ((V2-V1) / V1) x100	
Variación Porcentual = ((40-95) / 95) x100= -57.89%	

Ampliación de la rehabilitación de fachadas interiores y refuerzo en su estructura del edificio de palacio municipal, Rehabilitación de semaforización, Iluminación y jardinería en el claustro del palacio municipal, Iluminación y jardinería en el claustro.

Durante el periodo del 1 enero al 31 de marzo de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones, realizo tres obras, las cuales se encuentran concluidas física y financieramente, logrando la meta de 684.53 m2 de inmueble intervenido, de 4 piezas de semáforos y de 68 piezas de luminarias, en la Ampliación de la rehabilitación de fachadas interiores y refuerzo en su estructura, en el edificio de palacio municipal del H. Ayuntamiento del municipio de Centro, en la Rehabilitación de semaforización del cruce de periférico malecón Carlos A. Madrazo B. y paseo Tabasco y en la Iluminación y jardinería en el claustro del palacio municipal del H. Ayuntamiento de Centro, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo el mejoramiento de las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 4.2.- Proyectos de trabajos a la infraestructura básica del sector público (finiquitados)

Descripción de la obra	Beneficiarios	Meta de obra ejercida	Unidad	Estatus
K0867.- Ampliación de la rehabilitación de fachadas interiores y refuerzo en su estructura, en el edificio de palacio municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco	340,060.00	684.53	M2	Finiquitada
K0872.- Rehabilitación de semaforización del cruce de periférico malecón Carlos A. Madrazo b. y Paseo Tabasco en Villahermosa, Centro, Tabasco	340,060.00	4.00	PZA	Finiquitada
K0903.- Iluminación y jardinería en el Claustro del palacio municipal del H. Ayuntamiento de Centro, Cuidad de Villahermosa, Tabasco	340,060.00	68.00	PZA	Finiquitada

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025).

Rehabilitaciones, Mantenimientos y construcciones de pavimento asfáltico, hidráulico, guarniciones y banquetas en diversas localidades del municipio de Centro.

Durante este primer trimestre correspondiente a los meses de enero a marzo del 2025, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K005.-Urbanización, se concluyó en su totalidad 9 obras, Construcción de pavimento de concreto hidráulico, construcción de pavimento de concreto asfáltico, rehabilitación de calles en centro, rehabilitación de pavimento de concreto asfáltico en caliente en centro y construcción de guarniciones y banquetas en centro, localidad villa Ocuilzapotlán, asentamiento andador e, fraccionamiento lomas de Ocuilzapotlán, Ra. Tocoal, Ria. Medellín y Madero 2da, Tamulté de las Sabana, ranchería la vuelta (la jagua), asentamiento caminos de la comunidad y en la Col. Miguel Hidalgo 3ra. Con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura vial de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: FISM-DF (FONDO III), PARTICIPACIONES, FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS, ha dado como resultado, mil 559.79 m2 construcción de pavimento de concreto hidráulico, 6 mil 172.20 m2 construcción de pavimento de concreto asfáltico en caliente, 20 mil 368.66 m2 rehabilitación de pavimento de concreto asfáltico, mil 995.92 m2 construcción de guarniciones y banquetas, 14 mil 092.49 m2 rehabilitación de calles con material grava de revestimiento, para el mejoramiento vial en las diferentes rancherías y/o localidades del municipio de Centro, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, beneficiando a una población de 430 mil 417 habitantes.

Tabla 4.3 -Proyectos Viales Concluidas

Proyecto no.	Descripción de la obra	Beneficiarios	Meta de obra ejercida
K0735	K0735.- construcción de pavimento de concreto hidráulico, localidad ranchería Tocoal, asentamiento calle la Y Griega, Callejón Sin Nombre	2,877.00	924.54 m2
K0739	K0739.- construcción de pavimento de concreto asfáltico en caliente, localidad Medellín y Madero 2da. Sección, asentamiento camino San Ignacio	8,336.00	6,172.20 m2
K0740	K0740.- rehabilitación de pavimento de concreto asfáltico en caliente, localidad Villa Ocuilzapotlan, asentamiento Andador D y calle Poeta Tabasqueños, fraccionamiento ISSET	17,972.00	4,800.00 m2
K0741	K0741.- rehabilitación de pavimento de concreto asfáltico en caliente en centro, localidad Villa Ocuilzapotlan, asentamiento calle José Gorostiza, fraccionamiento ISSET	17,972.00	5,482.53 m2
K0742	K0742.- rehabilitación de pavimento de concreto asfáltico en caliente, localidad Villa Ocuilzapotlan, asentamiento andador E, fraccionamiento Lomas de Ocuilzapotlan 1	17,972.00	4,534.13 m2
K0743	K0743.- rehabilitación de pavimento de concreto asfáltico en caliente, localidad Villa Ocuilzapotlan, asentamiento andador C y anexo, fraccionamiento Lomas de Ocuilzapotlan 1	17,972.00	5,552.00 m2

K0744	K0744.- construcción de pavimento de concreto hidráulico, localidad Tamulté de las Sabanas, asentamiento calle Agustín Beltrán	6,522.00	635.25 m2
K0758	K0758.- construcción de guarniciones y banquetas, localidad ranchería La Vuelta (La Jagua), asentamiento caminos de la comunidad	734.00	1,995.92 m2
K0902	K0902.- rehabilitación de calles, asentamiento en la colonia Miguel Hidalgo 3era. Etapa con material grava de revestimiento, sector Manuel Andrade y sector nuevo horizonte	340,060.00	14,092.49 m2

Fuente: Subdirección del área rural.

Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento a vialidades.

Durante el periodo del 1 enero al 31 de marzo de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de CAPUFE y de Participaciones, realizó dos obras viales, las cuales se encuentran concluidas física y financieramente, logrando la meta 7 mil 299.70 m2 de pavimento, en la Construcción de pavimento de carpeta de concreto asfáltico de 5 cm espesor, construcción de pavimento de concreto hidráulico en tramos aislados, bacheo con mezcla asfáltica, construcción de guarniciones y banquetas en tramos aislados en fraccionamiento villa las Palmas de la colonia José María Pino Suarez y en la Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el cruce de periférico malecón Carlos A. Madrazo B. y paseo Tabasco, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad

Tabla 4.4.– Proyectos de trabajos a la infraestructura vial zona urbana (finiquitados)

Descripción de la obra	Beneficiarios	Meta de obra ejercida	Unidad	Estatus
K0774.- construcción de pavimento de carpeta de concreto asfáltico de 5 cm espesor, construcción de pavimento de concreto hidráulico en tramos aislados, bacheo con mezcla asfáltica, construcción de guarniciones y banquetas en tramos aislados en fraccionamiento villa las palmas de la colonia José María Pino Suárez, ciudad de Villahermosa	340,060.00	3,409.77	M2	Finiquitada
K0871.- construcción de pavimento de concreto hidráulico en el cruce de periférico Malecón Carlos A. Madrazo B. y Paseo Tabasco en Villahermosa, Centro, Tabasco	340,060.00	3,889.93	M2	Finiquitada

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025).

Imagen urbana, mantenimiento con mezclas asfálticas y rehabilitación integral en diferentes vialidades, avenidas y villas, del municipio de Centro

Durante el periodo del 1 enero al 31 de marzo del 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana y por medio del Departamento de Mantenimiento de Vialidades, bajo el financiamiento de Ingresos Propios, realizo las siguientes acciones de Imagen urbana, mantenimiento con mezclas asfálticas y rehabilitación integral en diferentes vialidades, avenidas y villas, del municipio de Centro, logrando los siguientes

volúmenes de obra con respecto a las metas programadas de 24 mil 248.00 m² de limpieza en Guarnición, 9 mil 557.68 m² de Pavimento Asfáltico, 568.99 m² de Pavimento Hidráulico, proporcionando un beneficio a 353 mil 577 habitantes de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Tabla 4.5.– Tabla de actividades realizadas

Obra		Plazo de ejecución	Estatus físico	Meta acumulada
K0240	Señalética horizontal en infraestructura de movilidad del municipio de centro.	01/01/2025 al 31/12/25	9%	24,248.00 m ²
K0241	Rehabilitación integral de concreto hidraulico en vialidades del municipio del centro.	01/01/2024 al 31/12/24	20%	568.99 m ²
K0242	Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezcla asfáltica en la ciudad de Villahermosa y villas.	01/01/2025 al 31/12/25	22%	9,557.68 m ²

Fuente: Mantenimiento de vialidades DOOTSM. (2025).

Mantenimiento y Conservación de Caminos Rurales en diversas localidades del municipio de Centro.

Durante este primer trimestre correspondiente a los meses de enero a marzo del 2025, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K008.- Caminos, se concluyó 4 obras, Rehabilitación de camino con materiales pétreos, Desorille, Rastreo y Recargue de Grava en las localidades de Ra. Medellín y pigua 3ra, Villa Ocuiltzapotlán, Ra. Santa Irene 1ra, y la Ra. La lima del municipio de Centro, Tabasco. Con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura vial de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: FORTAMUN-DF (FONDO IV), FONDO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS Participaciones, ha dado como resultado, 8 mil 694 m² rehabilitación de camino con materiales pétreos, 8 mil 157.09 m² desorille, rastreo y recargue de grava en las calles, para el mejoramiento vial en las diferentes rancherías y/o localidades del municipio de Centro, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, beneficiando a una población de 30 mil 452 habitantes.

Tabla 4.6 – Proyecto Rehabilitación de Camino con Material Petreo concluidas

Proyecto no.	Descripción de la obra	Beneficiarios	Avance físico %	Meta de obra ejercida
K0899	K0899.- rehabilitación de camino con materiales pétreos, calle sector Hernández López, ranchería Medellín y Pigua 3ra. Sección	5,946.00	100%	1,470.90 m2
K0900	K0900.- rehabilitación de camino con materiales pétreos, camino prolongación Mariano Escobedo, Villa Ocuilzapotlan	17,972.00	100%	2,700.00 m2
K0901	K0901.- rehabilitación de camino con materiales pétreos, caminos vecinales, ranchería Alvarado Santa Irene 1ra. Sección	200.00	100%	4,523.10 m2
K0904	K0904.- desorille, rastreo y recargue de grava en las calles 1, 2, 3 y 4 de la ranchería La Lima	6,334.00	100%	8,157.09 m2

Fuente: Subdirección del área rural.

Mantenimiento a vialidades.

Durante el periodo del 1 enero al 31 de marzo del 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento del Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones marítimas, realizo cuatro obras, las cuales se encuentran concluidas física y financieramente, logrando la meta de 22 mil 962.65 m2. de bacheo asfáltico y/o de concreto hidráulico, en el Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, de calles de la colonia Centro, Jesús García, Reforma, Guayabal, 1ro. de Mayo, Nueva Villahermosa, La Manga ii y Gaviotas norte, Gaviotas sur, en el Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, en diversas calles de las colonias Atasta, Tamulté, Sabina, Plaza Villahermosa, Miguel Hidalgo, en el Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, en diversas calles de las colonias el Recreo, Indeco, Infonavit ciudad Industrial, Villa las Flores, Casa Blanca, fraccionamiento Lagunas y en el Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, en diversas calles paseo tabasco, Ruiz Cortines y de las colonias Tabasco 2000, Nueva Imagen, Carrizal, Rovirosa, José María Pino Suárez, Espejo I, Espejo II, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 4.7.- Proyectos de trabajos a la infraestructura básica del sector público (finiquitados)

Descripción de la obra	Beneficiarios	Meta de obra ejercida	Unidad	Estatus
K0768.- mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, calles de col. Centro, Jesús García, Reforma, Guayabal, 1ro. de Mayo, Nueva Villahermosa, La Manga II y Gaviotas Norte, Gaviotas Sur, de Villahermosa, Tab. Etapa II	340,060.00	4,456.27	M2	Finiquitada
K0769.- mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, en diversas calles de la colonia Atasta, Tamulté, Sabina, Plaza Villahermosa, Miguel Hidalgo, de Villahermosa, Tabasco, Etapa II	340,060.00	6,853.90	M2	Finiquitada
K0770.- mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, en diversas calles de las col. El Recreo, Indeco, Infonavit Ciudad Industrial, Villa Las Flores, Casa Blanca, Fracc. Lagunas, de Villahermosa, Tabasco, Etapa II.	340,060.00	4,746.21	M2	Finiquitada
K0771.- mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, en diversas calles Paseo Tabasco, Ruiz Cortines y de Las Colonias Tabasco 2000, Nva. Imagen, Carrizal, Rovirosa, José Ma. Pino Suárez, Espejo I, Espejo II, De Villahermosa, Tabasco, Etapa II	340,060.00	6,906.27	M2	Finiquitada

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025).

Mantenimiento en espacios públicos

El Municipio de Centro cuenta con un total de 392 parques que son atendidos continuamente para garantizar su limpieza y mantenimiento. Durante este primer trimestre reportado, el Gobierno del Centro realizó trabajos exhaustivos de chapeo en un millón 125 mil 044 metros cuadrados de áreas verdes y la recolección de mil 64 toneladas de residuos sólidos. Además, se han barrido nueve millones 124 mil metros cuadrados en parques.

Tabla 4.8. Trabajos de limpieza de espacios públicos.

Actividades y unidad de medida	Chapeo de áreas verdes	Recolección de basura	Barrido fijo de parques y vía pública	Poda y deshierbe de jardineras
Unidad de Medida	Metros cuadrados	Toneladas	Metros cuadrados	Acciones
Total	1,125,044	1,064	9,124,000	36

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; primer trimestre de 2025.

Además de los parques, el Gobierno del Centro realizó labores de chapeo en las principales avenidas y vialidades del municipio. Durante el primer trimestre del año, se intervinieron 49 vialidades, cubriendo un total de 27 mil metros lineales de chapeo.

Con el objetivo de mantener los espacios públicos en condiciones óptimas para la convivencia ciudadana y el disfrute de los visitantes, se llevaron a cabo 59 acciones de reparación en juegos infantiles y la aplicación de seis mil 200 metros cuadrados de pintura en 30 espacios públicos. Asimismo, se realizaron labores de limpieza profunda en 22 espacios y se regaron las áreas verdes y jardineras de siete espacios públicos, empleando un total de 598 mil litros de agua.

Durante este primer trimestre reportado, se realizaron labores de mantenimiento en 16 fuentes, sumando un total de 38 intervenciones específicas, las cuales incluyen: aspirado, limpieza de los cernidores de succión, reparación de fugas, revisión de interruptor y mantenimiento de bomba.

Tabla 4.9. Fuentes atendidas

Fuente	Ubicación
Chorro de la Cebolla	Parque La Pólvara; Av. Esperanza Iris, Paseo de la Sierra, Centenario Instituto Juárez y Carlos Pellicer Cámara, Col. Guayabal
La Corregidora (Fuente)	Parque La Corregidora; Av. 27 de febrero, esq. Ignacio Aldama, Zona Centro.
Los Pajaritos (Fuente)	Parque Los Pajaritos, Ignacio Zaragoza esquina 5 de mayo, Zona Centro.
La Estrella (Chorro)	Av. 27 de febrero esq. Paseo Tabasco; Col. Gil y Sáenz
Neptuno (Fuente)	Parque Manuel Mestre Ghigliazza. Av. Paseo Tabasco esquina Plutarco E. Calles, Col. Nueva Villahermosa.
El Atleta (Fuente)	Av. 27 de febrero, Col. Atasta de Serra.
Niños Traviesos (Fuente)	Av. 27 de febrero y Av. Paseo Usumacinta, Colonia El Águila.
Los Pescadores (Fuente)	Plaza Revolución; Av. Paseo Tabasco, Av. Los Ríos, Tabasco 2000.
El Cayuco (FUENTE)	Av. Paseo Usumacinta Esq. Periférico; Tabasco 2000.
Diana la Cazadora	Av. Paseo Usumacinta Y Paseo La Choca, Col. Espejo II
Fuente Maya	Av. Paseo Usumacinta
Pólvara	Parque La Pólvara; Av. Esperanza Iris, Paseo de la Sierra, Centenario Instituto Juárez y Carlos Pellicer Cámara, Col. Guayabal
Reloj de las 3 Caras (Fuente)	Av. 27 de febrero y Paseo de la Sierra
Martínez de Escobar (Fuente)	Calle Juárez y R. Martínez de Escobar, Zona centro.
Borbollón Central "Los Guacamayos"	Parque José Domingo Ramírez Garrido "Los Guacamayos" Av. Paseo Tabasco esq. Av. Cornl. Gregorio Méndez Magaña, Col. Jesús García
El Chorro (Fuente)	Av. G. Méndez y Av. 27 de febrero, Col. Atasta de Serra.

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; primer trimestre de 2025.

En el primer trimestre del año, el Gobierno del Centro llevó a cabo un total de 594 desmorres y 29 derribos de árboles en 66 localidades. Estas acciones se realizaron debido a que los árboles representaban un riesgo inminente para la ciudadanía y causaban daños significativos en la infraestructura urbana, afectando calles, banquetes, drenaje, agua potable y suministro de energía. Asimismo, las intervenciones se justificaron por razones fitosanitarias.

Tabla 4.10. Lugares del municipio en donde se llevan a cabo los desmorres y derribos.

Localidad	Desmorre	Derribo
27 de febrero	6	2
Adolfo López Mateos	5	
Adolfo Ruiz Cortines	21	
Av. Los Ríos	1	
Av. Paseo Tabasco	5	2
Bastar Zozaya	1	
Brisas de Guayabal	6	2
Cayuco	1	
Centro Acuícola	5	1
CICOM	7	

Col. Atasta de Serra	10	2
Col. Casa Blanca 1a. Sección	1	
Col. Centro	17	2
Col. Cura HUESO	5	
Col. El Recreo	1	
Col. Gaviotas Norte	4	
Col. Guayabal	12	
Col. La Manga 1	10	4
col. Lindavista	6	
col. López mateos	7	
Col. Miguel Hidalgo	8	-
Col. Primero de Mayo	5	-
Col. Sabina	1	
Col. Tabasco 2000	2	
Col. Tamulté de las barrancas	4	
Hospital del Niño	5	
Heriberto Kehoe	9	2
Espejo 2	4	2
Domingo Colin	10	
El Paraíso	10	2
Pueblo Nuevo	9	
prados de Villahermosa	3	
Plutarco Elías Calles	10	2
Plaza Villahermosa	12	
Gregorio Méndez Magaña	5	
Parque Hidalgo	5	-
Fracc. Infonavit Atasta	5	2
Fracc. Lidia Esther	11	-
Fracc. Electricistas	20	-
Municipal	15	-
Mayito	15	-
Ra. Cruz del Bajío	16	1
Parque Cesar Rojas	8	1
Parque Isaías de Dios Veites	5	-
Ra. Huapinol	6	
Fracc. Nueva Imagen	1	
Ra. Anacleto Canabal	16	
Fracc. Villa Los Arcos	18	
Fracc. Las Rosas	4	
Fracc. Villa Las Fuentes	13	
Parque Independencia	1	
Parque Vaso Regulador de Tamulté	13	
Huasteca 1ra secc. Km 24.5 y km. 25	3	
La Pólvora	1	
Fracc. Galaxias	55	
Parque chirica	3	
Curahueso	1	
Parque Las Palapas	31	

Fracc. Del Trópico	16	
Hemiciclo a Juárez	38	
Diana Cazadora	3	
Parque Juárez	14	
Fracc. Los almendros	4	1
Ranchería La cruz del Bajío	23	1
Mujer ceiba	1	
Medellín y Pigua 4ta sección	1	

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; primer trimestre de 2025.

Por otro lado, la Coordinación de Espacios Públicos emitió 377 permisos para eventos y actividades recreativas en áreas públicas, renovó 816 permisos comerciales y dio respuesta a 285 demandas ciudadanas y 100 delegados municipales.

Vivero Municipal

Para la actual Administración Municipal, el cuidado del medio ambiente es una prioridad, especialmente ante los desafíos como la deforestación que contribuye al cambio climático. En este contexto, los espacios públicos desempeñan un papel fundamental en la regulación térmica de las zonas urbanizadas, la captura de carbono y la creación de áreas de acceso libre para el disfrute escénico de la ciudadanía.

Como parte de este compromiso, en el patio de maniobras del Parque La Pólvora se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Reciclado de tierra
2. Riego de plantas
3. Deshierbe de plantas
4. Limpieza general
5. Reproducción de 3,032 plantas de ornato
6. Reforestación de 404 plantas

Mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de los mercados públicos y modernizar su operatividad, así mismo prestar un servicio de calidad en todos los establecimientos de los diferentes mercados del municipio.

Durante el primer trimestre, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta y uno de marzo de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto, con la finalidad de mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de los mercados públicos, y modernizar su operatividad así como prestar un servicio de calidad en todos los establecimientos de los diferentes mercados del municipio, a lo largo de este cuarto trimestre de gestión administrativa se ha preocupado por mantener la operatividad de sus instalaciones en beneficio de los 686 mil 607 habitantes que los frecuentan, para ello se realizó un total 2 mil 337 acciones de limpieza general en los distintos

mercados públicos (lavado, barrido), se efectuaron un total de 140 desazolves, entre registros y pozos de visita que conforman sistema de drenaje de cada mercado, se realizó 47 mantenimientos generales y el lavado de 894 contenedores y depósitos de basura en los siguientes mercados públicos: Tabasco Avanza (Atasta), Cnel. Gregorio Méndez Magaña (La sierra), Subteniente García (Playas del Rosario), Gral. Miguel Orrico de los Llanos (Tamulté), Tianguis Mercado de Villahermosa (Casa Blanca), Lic. José María Pino Suarez (Centro), Florentino Hernández Bautista Mercado provisional parque Domingo Colín (Gaviotas), Lic. Noé de la Flor Casanova (Tierra Colorada), Aurelio Vidal Gallegos (Parrilla), Ignacio Allende (Villa Tamulté de la Sabanas) y el mercado Villa Ocuilzapotlan (Ocuilzapotlan).

Por lo anterior, se generó un gasto ejercido durante este periodo de 160 mil 505.85 pesos, para la ejecución de las actividades correspondiente a esta subdirección.

Dentro de las actividades administrativas, durante este primer trimestre se regularizaron en total 438 locales de los diferentes Mercados Públicos de este H. Ayuntamiento.

Tabla 4.11.-Concentrado de locales regularizados de los mercados Públicos de este H. Ayuntamiento, durante los meses enero – marzo 2025.

Nombre Del Mercado	Locales	Permisarios	Enero -Marzo	Enero-Marzo
			Locales	Permisarios
Lic. Jose María Pino Suarez	704	1114	158	256
Ignacio Allende	28	33	1	1
Cnel. Gregorio Méndez Magaña	357	357	96	96
Gral. Miguel Orrico de Los Llanos	272	272	88	88
Tabasco Avanza	200	200	34	34
Noe de La Flor Casanova	186	186	14	14
Playas del Rosario	152	152	8	8
Florentino Hernández Bautista	140	140	38	38
Aureliano Vidal	15	15	1	1
Tianguis Mercado de Villahermosa	593	593	0	0
Ocuilzapotlan	242	242	0	0
Total	2,889	3,304	438	536

Fuente: Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto 2024

Aplicar actividades de limpieza general y rehabilitar espacios para su funcionamiento y conservación.

La Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la subdirección de Panteones brinda sus servicios de manera oportuna, moderna y eficiente, trabajando diariamente para la conservación y dignificación de los espacios públicos que nos corresponden, además de ser partícipes en el desarrollo sostenible que garantice bienestar social. Se aplican acciones de mantenimiento y limpieza general que generen valor público a sus instalaciones, así como el equipamiento progresivo para su competente funcionamiento en pro de la cohesión social. Durante el primer trimestre del presente año, se realizaron acciones de conservación en los

panteones públicos administrados por el H. Ayuntamiento, en beneficio de la población del municipio de Centro, para presentar espacios dignos y adecuados, ejerciendo un gasto de 206 mil 912.80 pesos de ingresos propios, de acuerdo al programa presupuestario.

Actividades

El panteón Central, cuenta con una superficie de 45 mil 334 m²; el panteón de Atasta, cuenta con una superficie de 13 mil 932 m²; el panteón de Tamulté, cuenta con una superficie de ocho mil 886 m²; el panteón de Sabina, cuenta con una superficie 57 mil 156 m²; y el panteón Arbolito, cuenta con una superficie de 11 mil 520 m². En estos, se realizaron actividades de limpieza general, recolección de desechos y residuos sólidos, escombros, así como chapeo, desmorre de árboles, aplicación de herbicida para control de maleza, lavado de piletas y capilla, requiriendo de insumos, materiales y herramientas. El traslado de los residuos generados, actividades internas, supervisiones y verificaciones físicas, son realizados con un gasto ejercido en combustible, mantenimiento y refacciones de 20 mil 707.32 pesos.

Tabla 4.12. Concentrado de Actividades.

Tabla 4.1. Concentrado de Actividades Enero - marzo 2025							
Actividad	Central	Atasta	Tamulté	Sabina	Arbolito	Total	Medida
Chapeo	27,800	5,600	6,765	63,050	1,350	104,565	M2
Desmorre de arboles	2	-	6	4	2	14	Unidad
Aplicación de herbicida	42,500	6,000	9,700	90,000	4,350	152,550	M2
Recolección de residuos	34,360	7,750	3,980	3,910	1,900	51,900	Kg
Recolección de escombros	24,170	5,600	330	1,925	1,050	33,075	Kg

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2025)

Servicios

En el año 2024 se mantuvo un promedio trimestral general de 259 inhumaciones, 106 exhumaciones, 103 reinhumaciones y 10 depósitos de cenizas. Respecto a este primer trimestre se realizaron 277 inhumaciones, 108 exhumaciones, 104 reinhumaciones y 10 depósitos de cenizas.

Tabla 4.13. Concentrado de Servicios.

Tabla 4.2. Concentrado Servicios Enero - Marzo 2023						
Servicio	Central	Atasta	Tamulté	Sabina	Arbolito	Total
Inhumación	66	29	19	70	48	232
Exhumación	55	21	11	21	4	112
Reinhumación	49	20	12	16	3	100
Depósito de cenizas	6	1	1	4	-	12

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2025)

Ingresos

Los principales servicios brindados a la ciudadanía son: venta de lote (sólo con la presentación del Certificado de Defunción), inhumación, exhumación, reinhumación, depósitos de cenizas, permiso de construcción de bóveda por gaveta, permiso de construcción diversos (demolición, remodelación, capilla, azulejo, etc.), expedición de título, reposición de título, cesión de derechos, entre otros. Tabla 4.14. Concentrado de Ingresos Generados.

No.	Concepto
1	Inhumación
2	Exhumación
3	Cesión de Derecho
4	Apertura y Cierre de Bóveda
5	Inhumación de Cenizas
6	Expedición de Título
7	Expedición de Título por Beneficiario
8	Permiso de Construcción
9	Permiso de Demolición
10	Permiso de Remodelación
11	Permiso de Construcción de Guardarestos
12	Permiso de construcción de Capilla
13	Permiso de construcción de Monumento
14	Permiso de Forrado de Azulejo
15	Reposición de Título
16	Re inhumación
17	Venta de Lote
18	Pagos Parciales de Venta de Lote
19	Venta de Guardarestos
20	Certificación de Documentos
21	Cuota Anual de Mantenimiento por Lote

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2025)

Acciones realizadas por la Subcoordinación de Operación

1. Reparación de fuga de agua potable, en la calle Ramón Magaña #134, Col. Punta Brava.
2. Reparación de fuga de agua potable, en la calle José Méndez García #220, Col. Reforma.
3. Reparación de fuga de agua potable, Av. 27 de Febrero, frente a la subestación de Telmex, en la Col. Gil y Sáenz.
4. Reparación de línea de agua potable, en Periférico Carlos Pellicer, al lado del Almacén del SAS, Col. Guayabal.
5. Reparación de fuga de agua potable, en la Calle Cactus #214, en la Col. José Colomo.
6. Limpieza de rejilla retenedora, en la Estación de Bombeo Gaviotas Norte.
7. Reparación de descarga domiciliaria, en la Calle Bastar Zozaya s/n, Col. Centro.

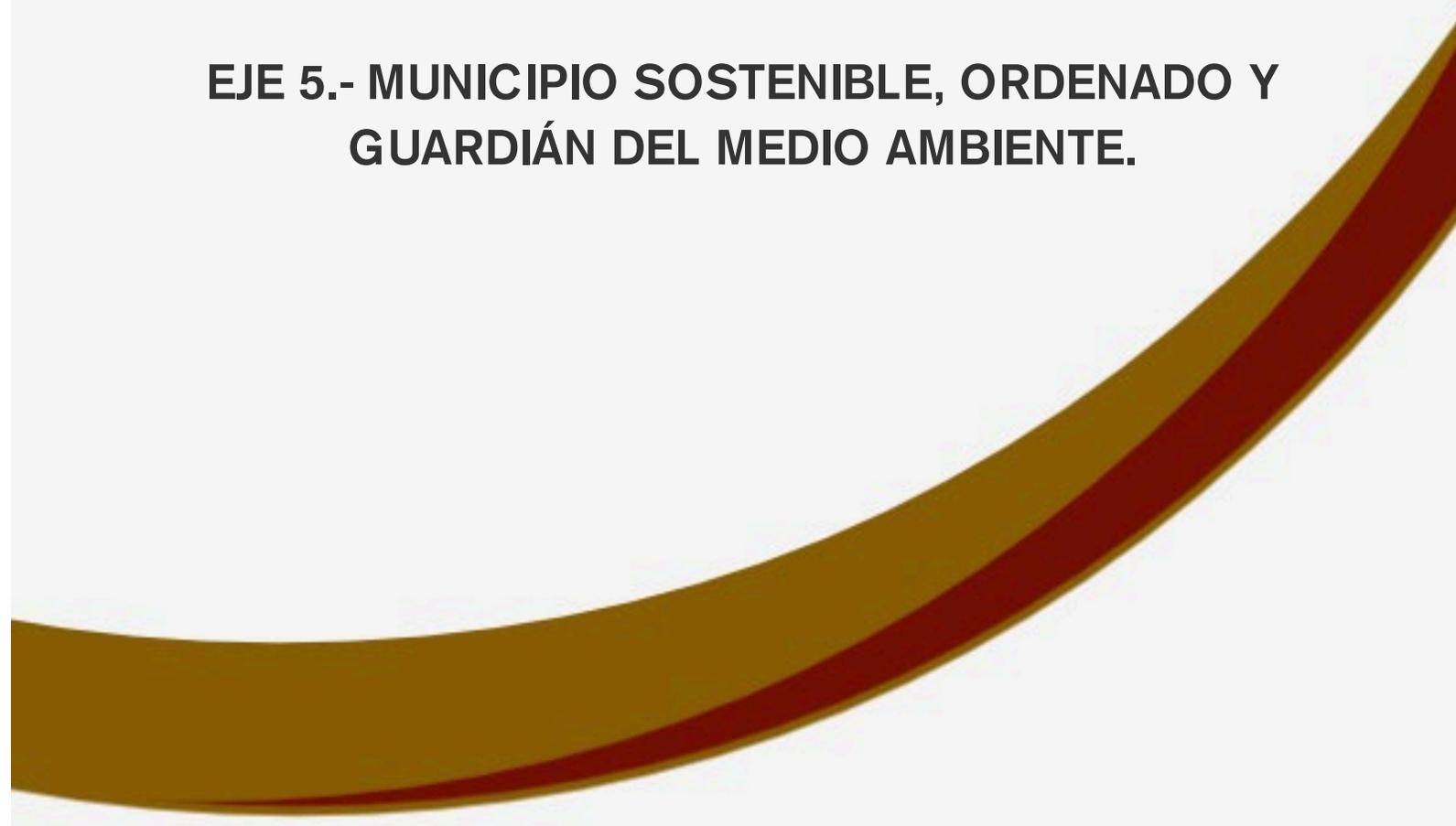
Acciones realizadas por la Subcoordinación de Operación

Tabla 4.15. Acciones realizadas por la Subcoordinación de Operación en el primer trimestre del 2025.

Actividad	Cantidad	Unidad
Reparación de fuga de tomas agua potable	753	Reparación
Reparación de fuga en líneas de agua potable de 2"Ø a 24"Ø	96	Reparación
Suministro de agua potable en pipas	39,390,000	Litros
Instalación y mod. De tomas domiciliarias de agua potable	30	Tomas
Instalación y mod. De descarga domiciliarias	12	Instalación
Limpieza en tomas de agua potabilizadora domiciliarias	55	Bombeos
Instalación de medidores en tomas domiciliarias	14	Instalación
Reparación de hundimientos en drenaje sanitarios	43	Hundimiento
Instalación de rejillas pluviales	17	Rejilla
Instalación de tapas para pozos de visita	23	Piezas
Desazolve con equipo vactor en la red de drenaje	132,853	Metros
Desazolve con equipo almeja	556	M3

EJE CINCO

**EJE 5.- MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y
GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE.**



Instrumentos de Impacto Ambiental

En el primer trimestre del año, el Municipio de Centro se comprometió a promover un entorno sostenible y garantizar que los actores económicos, como los establecimientos de servicios y las pequeñas y medianas empresas, cumplan con su responsabilidad hacia el medio ambiente. Con el objetivo de asegurar que sus actividades no alteren el medio ambiente ni su entorno ecológico, se establece la obligación de solicitar un dictamen de carácter ambiental. Este procedimiento requiere la obtención de la Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico (CNAMA), conforme a lo estipulado en el artículo 27 del Reglamento de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de Centro, Tabasco.

Durante este primer trimestre del año, el Gobierno del Centro reguló un total de 310 establecimientos comerciales y de servicios mediante la expedición de la CNAMA, Además, se emitió un resolutivo de manifiesto de Impacto Ambiental (MIA), Así mismo, se emitieron tres Evaluaciones de Manifiesto de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo (IP), seis Exenciones del Proceso de Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental realizadas dentro del municipio y dos Opiniones técnicas.

Tabla 5.1: Constancias de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico según giro comercial.

Tipo de establecimiento	Atendidas
Agencia Automotriz	2
Albergue (DIF)	9
Banco	8
Bar	1
Cine	1
Clínica	2
Clínica Dental	1
Club	1
Compañía de Seguros	1
Distribuidora de Motocicletas	1
Farmacias	27
Fundaciones	6
Funeraria	1
Gasolineras	2
Hotel	3
Inmobiliaria	1
Laboratorios	2
Llantera	1
Total	310

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; primer trimestre de 2025.

Tabla 5.2: Resolutivos de Manifiestos de Impacto Ambiental (MIA).

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida
Construcción De Edificio De Usos Mixtos	1
Total	1

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; primer trimestre de 2025.

Tabla 5.3: Evaluaciones de Manifiesto de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo (IP) emitidos a diferentes obras realizadas dentro del Municipio.

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida
Cadena Comercial Oxxo S.A. De C.V.	2
Construcción De Conjunto Habitacional	1
Total	3

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; primer trimestre de 2025.

Tabla 5.4: Exenciones del Proceso de Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental realizadas dentro del municipio.

Tipo de actividad	Cantidad atendida
Rehabilitación de terracerías, obras complementarias y pavimentación asfáltica del camino Ejido Socialista, del km 0+000 al km 2+900 y del km 3+650 al km 3+700, en el municipio de Centro, Tabasco.	1
Rehabilitación y/o mantenimiento de vialidades	3
Rehabilitación y/o mantenimiento de inmuebles.	2
Total	6

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; primer trimestre de 2025.

Tabla 5.5: Opiniones técnicas.

Tipo de actividad	Cantidad atendida
Opinión técnica de compatibilidad con el Ordenamiento Ecológico Local	SEMARNAT
Opinión técnica de compatibilidad con el Ordenamiento Ecológico Local	Jorge Pérez Saldaña
Total	2

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; primer trimestre de 2025.

Acciones como estrategia de combate al cambio climático con participación social

Con el propósito de concientizar a la ciudadanía y contribuir con el rescate y conservación del Área Natural Protegida, en el primer trimestre del año, en colaboración con la federación, esta dirección puso en marcha la Jornada de Limpieza “Todos en acción: Transformemos la Laguna de las Ilusiones” con el objetivo de evitar la contaminación del cuerpo lagunar por aguas residuales y rellenos irregulares. En esta jornada se contó con la participación activa de 150 ciudadanos.

Así mismo, en este primer trimestre, derivado del “Día Mundial del Agua” se llevaron a cabo diversas actividades para fomentar la educación ambiental y la conciencia sobre la importancia del

recurso hídrico. Entre las actividades destaca una jornada de limpieza en donde se recabaron 500 kg de residuos sólidos.

Por último, se realizó la donación de 230 árboles en el marco de la Celebración del Festival Guayacán y Macuilis 2025.

Cultura Ambiental y de la Sostenibilidad

El Gobierno del Centro promueve y garantiza la participación responsable de la sociedad en la planificación, ejecución y evaluación de la política ambiental y de desarrollo sustentable. Para ello, cuenta con una herramienta eficiente en sus instrumentos jurídicos: la Denuncia Ciudadana, que contribuye a mantener el equilibrio ecológico y prevenir daños al medio ambiente y a los recursos naturales.

Durante el primer trimestre del año, se recibieron 17 denuncias ciudadanas; cuatro relacionadas con la emisión de humo y malos olores, cuatro de descarga de derribo de árboles, cuatro por contaminación auditiva, tres por descarga de aguas residuales y dos más a otro tipo de contaminación.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Centro recibió un total de 66 solicitudes para dictámenes de derribo y 55 de poda de árboles durante el primer trimestre del año.

Actividades de recreación y educación ambiental

Con el propósito de fomentar el cuidado y la preservación del medio ambiente, el Gobierno de Centro llevó a cabo el “Décimo Sexto Reciclación de Pinos Naturales 2025”. Esta actividad tiene como objetivo fomentar el reciclaje y el aprovechamiento responsable de los pinos navideños en donde se contó con la participación de 91 ciudadanos.

Así mismo, esta dirección en este primer trimestre formó parte del programa “Tertulias del Grijalva” en donde se llevaron a cabo la impartición de “Taller de Huertos y Recorrido ripario”. Contando con una asistencia de 62 personas.

Por último, en apoyo a la empresa ambientalista YAXCHÉ, se realizaron talleres de educación ambiental. Los cuales fueron dirigidos a diferentes grupos de edad.

Algunos temas que se abordaron fueron:

1. Manejo de residuos
2. Uso eficiente de la energía
3. Reducción del consumo de agua
4. Cambio climático
5. Biodiversidad

Contamos con la participación de 50 asistentes.

Por último, en este primer trimestre del año, se llevó a cabo el “Taller de las 3R: Reciclar, Reutilizar y Reducir”, con el objetivo de concientizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia del manejo responsable de los residuos. El taller se impartió en las instalaciones de la escuela Enrique Rébsamen a más de 179 alumnos y maestros de esta institución educativa ubicada en la avenida Aquiles Calderón Marchena, en el sector Armenia de la colonia Gaviotas Sur. Las actividades se desarrollaron del 17 al 21 de febrero, fomentando la participación activa de los estudiantes en dinámicas educativas y prácticas ambientales.

Actividades de limpieza en la zona luz de Villahermosa, barrio mágico

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la Subdirección de Gobernanza, Regulación y Operación del Centro Histórico, realizó diariamente labores de barrido y recolección de basura en las calles ubicadas en el polígono de la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico, con el objetivo de mantener este espacio limpio para el beneficio de todos los ciudadanos.

Tabla: 5.6. Actividades de limpieza y recolección de basura, del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

Actividad	Unidad de medida	Total
Barrido	Metros lineales	450,000
Recolección de basura	Toneladas	365

Acciones de Recolección de Residuos Sólidos

Acción que cumple compromisos⁴⁰

La calidad que se brinda a la Ciudadanía con el servicio de recolección de residuos sólidos, es desempeñada en 140 rutas por 144 unidades recolectoras, dividida la recolección urbana que consta de 108 rutas y la recolección foránea con 32 rutas.

Abarcando los turnos matutino, vespertino, nocturno y foráneo, para cumplir con dicha labor. Dichas actividades se realizan por un aproximado de 766 empleados, teniendo como objetivo beneficiar a 476,000 personas.

En el trimestre de enero a marzo, se obtuvo una cobertura del 99.7 %, a raíz de 10 mil 270 rutas programadas y 10 mil 234 rutas realizadas. Donde se recolectó 42 mil 507.48 toneladas de basura y se realizó 10 mil 715 viajes al sitio de transferencia. de acuerdo a la siguiente tabla:

⁴⁰ C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

Tabla 5.7.: Actividades de la Subordinación de Recolección.

Viajes Realizados a la Estación de Transferencia					
Mes	Toneladas	Viajes Realizados	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Beneficiado
enero	15,120.800	3,714	3,425	3,411	476,000
febrero	13,312.450	3,337	3,284	3,274	
marzo	14,074.230	3,664	3,561	3,549	
Gran total	42,507.48	10,715	10,270	10,234	

Fuente: Subcoordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

Acciones de Barrido Móvil

Acción que cumple compromisos⁴¹

La unidad de barrido cuenta con 15 cuadrillas distribuidas en los turnos matutino, vespertino, nocturno y respuesta inmediata. Son los que se encargan de mantener la limpieza integral en el Municipio de Centro. En los trabajos que se realizaron en el trimestre de enero-marzo de 2025, se obtuvo total de mil 687.65 kilómetros de barrido manual, 505.68 toneladas de basura recolectadas, 520.59 toneladas de tierra recolectadas, mil 883 piezas de rejillas limpias, 502.46 kilómetros de despolve, mil 285.32 Kilómetros de despápele, 415 mil 622 m² de chapeo, 24.41 toneladas de escombro recolectado, 59 basureros clandestinos, 446.92 kilómetros de raspado, 142.70 kilómetros Desorille. Se obtuvo una efectividad del 87 por ciento de trabajo, de acuerdo a las 758 acciones programadas y 662 acciones realizadas. beneficiando a un total de 43 colonias y 145,833 habitantes del Municipio de Centro.

Tabla 5.8: Actividades de la Subcoordinación de Barrido Móvil.

N°	Actividades	Unidad de Medida	enero	febrero	marzo	Gran Total
1	Barrido Manual	Kilómetros (km)	566.52	556.12	565.01	1,687.65
2	Basura Recolectada	Toneladas (Tons)	168.56	164.73	172.39	505.68
3	Tierra Recolectada	Toneladas (Tons)	200.38	176.89	143.32	520.59
4	Limpieza de Rejilla	Pieza (pza)	572	654	657	1,883
5	Despolve	Kilómetros (Km)	193.07	153.10	156.29	502.46
6	Despápele	Kilómetros (km)	452.88	426.26	406.18	1,285.32
7	Chapeo	Metro Cuadrado (M2)	151,882	145,170	118,570	415,622
8	Escombro Recolectado	Toneladas (Tons)	6.76	10.40	7.25	24.41
9	Basurero Clandestino	Piezas (pzas)	29	19	11	59
10	Raspado	Kilómetros (km)	165.68	145.54	135.70	446.92
11	Desorille	Kilómetros (km)	35.35	67.60	39.75	142.70

Fuente: Subcoordinación de barrido de la CLRRS.

⁴¹ C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental

Acciones de Barrido Fijo

Acción que cumple compromisos⁴²

Está conformado por 8 centros de chequeo, en los siguientes puntos: Atasta, Lidia Esther I y II, Palacio Municipal, Pino Suárez, Plaza de Armas I y II, Pólvora, Tamulté, Villas y Poblados. En el cual se programaron en los meses de enero, febrero, marzo 18 mil 512 acciones programadas y se realizaron 15 mil 385 teniendo un porcentaje de efectividad del 83 %.

Tabla 5.9: Actividades de la subcoordinación de barrido.

N°	Mes	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Acciones Pendientes	Basura Recolectada (Tons)	Barrido Manual (MI)	Porcentaje de Efectividad
1	Enero	6,475	5,865	610	850.12	7,105.47	83%
2	Febrero	5,625	4,562	1,063	684.36	5,710.24	
3	Marzo	6,412	4,958	1,454	777.48	6,232.01	
TOTAL		18,512	15,385	3,127	2,311.96	19,047.72	

fuelle: Subcoordinación de barrido de la CLRRS

Acciones de la Unidad Jurídica

Acción que cumple compromisos⁴³

La unidad jurídica está sujeta a las sanciones que genera la unidad técnica y de proyectos, para poder proceder en los términos legales que conlleva. Al igual se encarga de mantener los permisos a la estación de transferencia a personas físicas o morales en el Municipio de Centro. en el trimestre de enero, febrero, marzo se registraron un total de 99 permisos para ingresar a la estación de transferencia y 13 renovaciones e inscripciones al padrón de prestadores de servicio de recolección particular

Tabla 5.10: Permisos pagados a la estación de Transferencia en el período de enero-marzo 2025.

N°	Mes	Total, de permisos a la estación de transferencia
1	Enero	29
2	febrero	35
3	marzo	35
Gran Total		99

Fuente: Unidad Jurídica de la CLRRS

Vistas a empresas generadoras de basura

⁴² C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental

⁴³ C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

Durante el período de enero-marzo se realizaron 157 visitas de inspección a empresas consideradas grandes generadores de basura.

Tabla 5.11. Visitas de inspección de Residuos sólidos urbanos

Mes	Empresas consideradas grandes generadores de residuos sólidos.
Enero	44
Febrero	43
Marzo	48
Total	135

Fuente: Unidad técnica y de Proyecto.

Las notificaciones e infracciones que se generaron en el área, son realizado por 8 supervisores de la Unidad Técnica y de Proyectos. Se registraron en el trimestre de enero-marzo de 2025, 34 notificaciones, 43 actas de inspecciones y 29 demandas ciudadanas.

Tabla 5.12: Actividades de la Unidad Técnica y de Proyecto.

N°	Período	Notificaciones	Inspecciones	Demandas ciudadanas
1	Enero	16	19	7
2	Febrero	8	14	8
3	Marzo	10	10	14
Gran Total		34	43	29

Fuente: Unidad técnica y de Proyecto.

Acciones de la Unidad Técnica y de Proyectos

Retomando la actividad de concientización, por la falta de información sobre el manejo de los residuos sólidos en los hogares, comercios y espacios públicos. Ha generado que en el Municipio de Centro tenga repercusiones sobre la contaminación. Por ello se pone en práctica dicho programa, que tiene como objetivo brindar la información al ciudadano, sobre los derechos y obligaciones que correspondan al manejo de los residuos sólidos, En el período de enero-marzo del año 2025 se realizaron:

⁴⁴ C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental

⁴⁵ C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

Tabla 5.13: Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

Mes	Localidades	Habitantes beneficiados	Lonas/ tríptico
enero	No se realizó campaña de concientización.	1,260	4 lona de "Prohibido Sacar Basura después que Pase el Camión Recolector"
febrero	Se realizó campañas de concientización en la colonia Col. Casa Blanca, callejón Arroyo del Negro, col. Espejo II, Río Carrizal, Tecolutla, Medellín y Tuxpan.	5,418	12 lonas "Prohibido tirar basura en este lugar" 11 lonas de "Prohibido sacar basura después de que pase el camión recolector"
marzo	No se realizó campañas de concientización.	13,190	40 lonas "Prohibido Tirar Basura en este Lugar" 20 lonas de "Prohibido sacar basura después que pase el camión recolector", e informando el horario y frecuencia del servicio
Total		19,868 habitantes	87 lonas

Mejora en Infraestructura Hidráulica

Tabla 5.14.-Relación de Proyectos de Obras del Primer Trimestre.

No. De proyecto y nombre
K0189 mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 1), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco.
K0190 mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 2), ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco.
K0193 mantenimiento de infraestructura de líneas de distribución de agua potable rural (zona 1) municipio de Centro, Tabasco.
K0195 mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 1) municipio de Centro, Tabasco.
K0196 mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 2) municipio de Centro, Tabasco.
K0199 mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario rural (zona 1) municipio de Centro, Tabasco.
K0200 mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario rural (zona 2) municipio de Centro, Tabasco.
K0202 mantenimiento de rejilla pluviales, en diversas localidades del municipio de Centro.
K0511 construcción de rejilla de protección de sólidos, complementos, refuerzos y adaptaciones de obra de toma (captación) en el Río Carrizal, cd. Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco